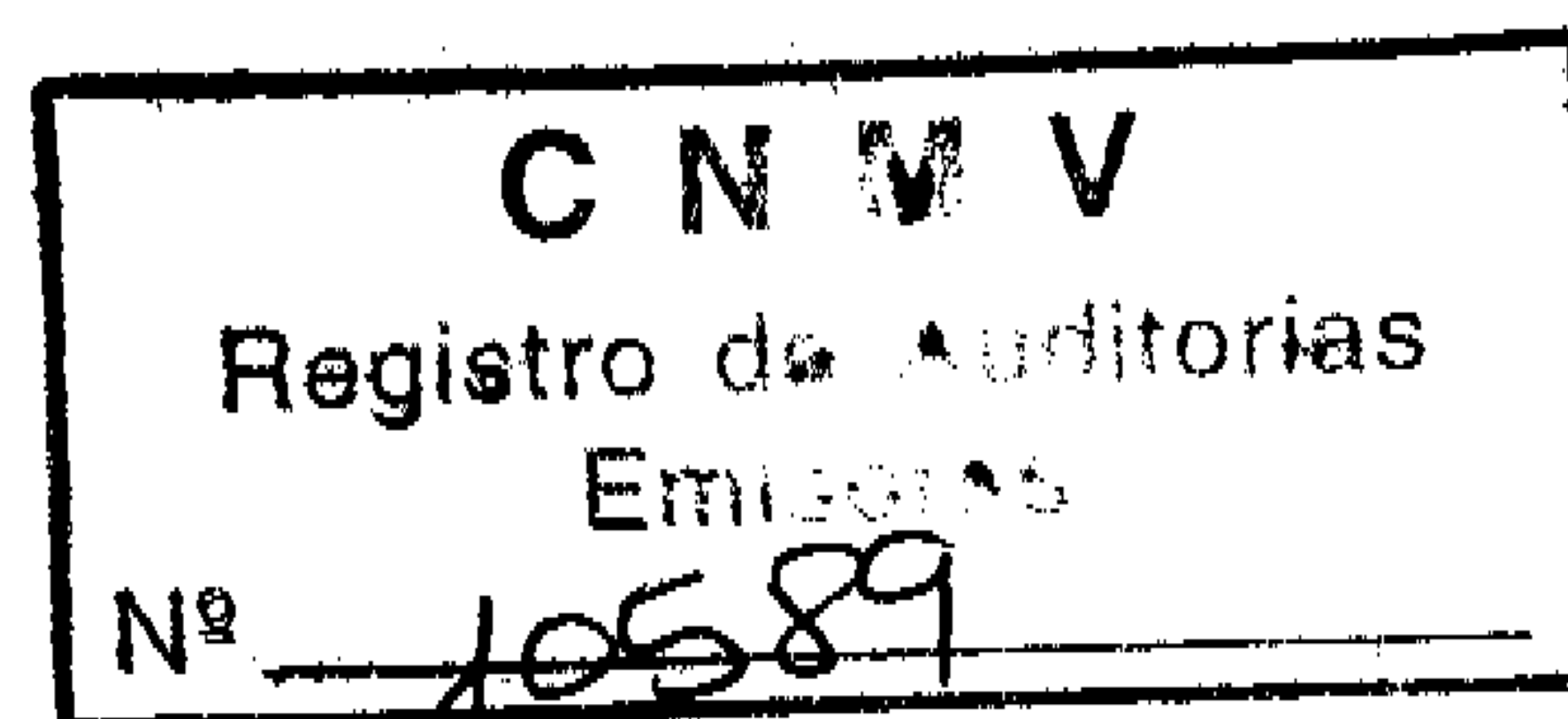




SOS CUÉTARA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2007

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Sos Cuétara, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Sos Cuétara, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 2 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sos Cuétara, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.



Carlos Peregrina García

31 de marzo de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año **2008** N° **01/08/05758**
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

Balances de Situación

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresados en miles de euros)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2007,

SOS CUÉTARA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresadas en miles de euros)

	<u>Gastos</u>		<u>Ingresos</u>	
	2007	2006	2007	2006
Gastos de explotación				
Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	28.272	779.534	950.783
Aprovisionamientos (nota 9)	552.712	691.050	4.964	-
Gastos de personal (nota 20)	55.266	52.561	11.230	9.260
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (notas 5, 6 y 7)	16.466	15.340		
Variación de las provisiones de tráfico (notas 9 y 10)	(1.065)	4.033		
Otros gastos de explotación (nota 21)	163.833	173.902		
Total gastos de explotación	787.212	965.158	795.728	960.043
Beneficio de explotación	8.516	-	-	5.115
Gastos financieros				
Gastos financieros y gastos asimilados	77.681	39.290	525	11.575
Diferencias negativas de cambio	4.965	9.512	673	136
			48.861	23.596
			3.649	4.621
Total gastos financieros	82.646	48.802	53.708	39.928
Ingresos financieros				
Ingresos de participaciones en capital (nota 8)			28.938	8.874
Ingresos de otros valores negociables			20.422	13.989
Otros intereses e ingresos asimilados (nota 18)				
Diferencias positivas de cambio				
Total ingresos financieros			49.360	22.863
Resultados financieros negativos				
Pérdida de las actividades ordinarias			33.288	16.065
Pérdidas y gastos extraordinarios				
Variación de las provisiones de inmovilizado material y cartera de control (notas 7, 8 y 14)	13.683	10.903	16.194	1.723
Pérdidas procedentes del inmovilizado (nota 8)	7	84	755	2.892
Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias (nota 12)	1.268	256	301	293
Gastos extraordinarios	3.181	2.515	181	307
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	500	60	4	119
Total gastos extraordinarios	18.639	13.818	17.435	5.334
Resultados extraordinarios negativos			1.204	8.484
Pérdida antes de impuestos			21.626	22.473
Impuesto sobre Sociedades			-	8.438
Impuesto sobre Sociedades (nota 23)	5.494	-	27.120	14.035

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2007

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Sos Cuétara, S.A. (la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en Bilbao el 1 de febrero de 1955 por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación de Arana Maderas, S.A., cambiando posteriormente su denominación por la de Grupo Industrial Arana, S.A. Durante el ejercicio 1994, como consecuencia del proceso de adquisición y posterior fusión llevado a cabo con Hijos de J. Sos Borrás, S.A., sociedad que fue absorbida, la Sociedad modificó su denominación social, que pasó a ser Sos Arana Alimentación, S.A., y su ejercicio económico, que pasó a finalizar el 31 de agosto de cada año en lugar del 31 de diciembre. Durante el ejercicio 2001, como consecuencia del proceso de adquisición y posterior fusión llevado a cabo con Cuétara, S.A. como sociedad absorbida, se modificaron su denominación social por Sos Cuétara, S.A. y su domicilio social. Posteriormente, como consecuencia del proceso de adquisición y posterior fusión por absorción con Koipe, S.A. como sociedad absorbida, llevado a cabo en el ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2003, el objeto social se vio modificado por el actual y la fecha de cierre del ejercicio económico pasó a ser el 31 de diciembre de cada año. En el ejercicio 2006 se modificó el domicilio social por el actual, situado en la calle Marie Curie nº 7 en Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

Su objeto social y actividades principales consisten en la elaboración, transformación y comercialización de arroz, galletas, aceites y demás productos alimenticios y agrícolas y en la adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales.

En el ejercicio 2007 la Sociedad junto con algunas sociedades dependientes, ha lanzado el Proyecto Tierra, un área de negocio dentro de la línea de Aceites, mediante el cual quiere impulsar la modernización del sector agrícola olivarero, haciéndolo más productivo y eficiente, de tal forma que se consiga incrementar la producción de aceite, estabilizar los precios en origen a niveles razonables y garantizarse el abasto del mismo. Esto se lleva a cabo adquiriendo tierras, ejecutando los procesos de cultivo necesarios y vendiendo estas tierras a inversores, garantizándose el suministro de las cosechas.

Según se describe en la nota 8, la Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades (en adelante el Grupo o Grupo Sos) con las que se realizan transacciones comerciales, de servicios y financieras. La toma de decisiones se lleva a cabo por la Dirección del Grupo que es común para el conjunto de sociedades que forman parte del mismo.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Valencia y Barcelona, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

Con fecha 19 de junio de 2007 la Junta General de Accionistas de Sos Cuétara, S.A. (sociedad absorbente) y las Juntas Generales de Aceites de Oliva Vírgenes Españoles, S.L. y Vinagres y Salsas, S.A., aprobaron el proyecto de fusión por absorción de las segundas por parte de la primera con extinción por disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere a título universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. Asimismo, se determinó como fecha de efectos contables de la fusión el 1 de enero de 2007, fecha a partir de la cual todas las operaciones realizadas por la absorbida se entienden realizadas por cuenta de la absorbente.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La operación de fusión se acogió al Régimen Especial del capítulo octavo de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aportando la sociedad absorbida la totalidad de sus activos y pasivos a la sociedad absorbente por su valor en libros.

Un detalle de los activos y pasivos aportados al 1 de enero de 2007 por la sociedad absorbida de acuerdo con su balance de fusión es el siguiente:

	Miles de euros
Inmovilizado	
Inmovilizado inmaterial (nota 6)	5
Inmovilizado material (nota 7)	2.637
Inmovilizado financiero (nota 8)	5
	2.647
Activo circulante	
Deudores	17
Inversiones financieras temporales	1.962
Tesorería	3
Ajustes periodificación activo	6
	1.988
Total activo	4.635
Acreeedores a largo plazo	4
Acreeedores a corto plazo	80
Deudas no comerciales	206
Total pasivo	290
Total activos netos	4.345
El cálculo de la diferencia generada en el proceso de fusión es el siguiente:	
Patrimonio positivo de las sociedades absorbidas	(4.345)
Cancelación de la inversión en las sociedades absorbidas (nota 8)	4.293
Reserva de fusión (nota 12)	(52)

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Estas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad y están expresadas en miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 2007 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2007 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, aprobadas por los Accionistas en Junta de fecha 19 de junio de 2007. De acuerdo con lo permitido por dicha normativa, la Sociedad ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2007 los datos comparativos del ejercicio 2006.

Al 31 de diciembre de 2007 el fondo de maniobra de la Sociedad es negativo por importe de 12.413 miles de euros, como consecuencia, principalmente, de las cuentas corrientes que tiene concedidas a las filiales del Grupo con objeto de financiarlas. Sin embargo, cabe destacar que una parte significativa del pasivo circulante de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007, corresponde a deudas con entidades de crédito, con las cuales tiene acordadas un importe significativo de líneas de crédito no disponibles a cierre del ejercicio. Por otro lado, las cuentas anuales consolidadas del Grupo del que la Sociedad es cabecera, muestran un fondo de maniobra positivo por importe de 11.608 miles de euros.

Como se indica en las notas 1 y 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello, la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea, para presentar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2007, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad han formulado el 26 de marzo de 2008 las cuentas anuales consolidadas de Sos Cuétara, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2007, que muestran unos fondos propios y resultados del ejercicio consolidados superiores a los individuales de la Sociedad.

Como se explica en la nota 15, la Sociedad suscribió en 2005 y 2006 diversos préstamos en los que se acordó la obligación por parte del prestatario de cumplir determinados ratios financieros. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración estima que las entidades partícipes de los préstamos mencionados darán su confirmación expresa de que el incumplimiento de los ratios financieros no tendrá como resultado una declaración de vencimiento anticipado de los mismos.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(3) Aplicación de Pérdidas

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2007, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso a la cuenta de "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales aplicados son los siguientes:

(a) Gastos de establecimiento

Incluyen fundamentalmente los gastos incurridos en relación con las ampliaciones de capital y las fusiones llevadas a cabo y se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de cinco años.

(b) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, o por el valor de tasación en el caso de la propiedad industrial adquirida mediante fusión en el ejercicio 1994, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

- Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de investigación y desarrollo se capitalizan cuando existen motivos fundados de su éxito técnico y rentabilidad económico-comercial, llevándose directamente a pérdidas en caso contrario. Los costes capitalizados se amortizan linealmente en el período de cinco años en que se estima que se benefician las operaciones de la Sociedad.
- La concesión administrativa, que recoge el coste incurrido para su adquisición mediante la inversión en la sociedad Silos del Puerto de Málaga, S.L, se amortiza durante el período restante de concesión.
- La propiedad industrial incluye los costes de registro y formalización de las patentes y marcas en el momento de su registro oficial a nombre de la Sociedad, que se amortizan linealmente en el periodo de veinte años en que se estima que contribuyen a la obtención de ingresos. Además, incluye la marca Sos, adquirida en una fusión en el ejercicio 1994 (véase nota 1) por el valor de 11.466 miles de euros determinado por un experto independiente, y que fue totalmente amortizada en el período de cinco años en que se estimó que contribuiría a la obtención de ingresos.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- El fondo de comercio se originó principalmente como diferencia entre el precio pagado por la adquisición de la sociedad Cuétara, S.A. que fue posteriormente absorbida (véase nota 1) y el valor de mercado de sus activos netos a la fecha de adquisición, así como por la adquisición de líneas de negocio a un tercero por parte de Koipe, S.A. Dichos fondos de comercio se amortizan linealmente en el período de veinte años en los que se estima que contribuyen a la obtención de ingresos.
- Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros por la Sociedad, que figuran por los costes incurridos, se amortizan linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren.

(c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su coste de adquisición, actualizado de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente para los activos procedentes de Koipe, S.A. El inmovilizado procedente de sociedades adquiridas y posteriormente absorbidas, figura al valor de mercado determinado por expertos independientes en las fechas de las mencionadas adquisiciones en los casos de imputaciones de fondos de comercio, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste o coste revalorizado siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	33 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 - 16,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 16,6
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	6,25
Otro inmovilizado	10

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o no prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen. Igualmente se dotan las oportunas provisiones por depreciación del inmovilizado cuando se estima que su valor no será enteramente recuperable.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Inmovilizaciones financieras

Los valores mobiliarios figuran, por lo general, valorados a su precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a los mismos y, en su caso, el coste de los derechos de suscripción.

Las inversiones en sociedades del grupo son valoradas a su coste de adquisición. Con ocasión de la fusión llevada a cabo en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003 (véase nota 1), una parte del diferencial entre el precio de adquisición de Koipe, S.A. y su valor teórico-contable se asignó a incrementar el valor de coste de las participaciones aportadas por esta sociedad hasta el límite de su valor de mercado.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de las inmovilizaciones financieras, cuando se aprecian circunstancias de suficiente entidad y clara constancia. A estos efectos, cuando se trata de participaciones en capital, se provisiona el exceso del coste de adquisición o revalorizado como se indica en el párrafo anterior, sobre el valor teórico-contable de las participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten al cierre del ejercicio.

Los dividendos recibidos de las sociedades del grupo y asociadas, y de otras inversiones a largo plazo, se reconocen como ingresos cuando su distribución es aprobada por las Juntas Generales de Accionistas. En el caso de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio el ingreso se reconoce cuando así lo acuerdan los Administradores.

(e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Incluyen gastos de formalización de préstamos recibidos y de pasivos de similares características, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas, de acuerdo con un método financiero.

(f) Existencias

Las existencias se muestran valoradas a precio de adquisición o coste de producción, como sigue:

- Existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos, siguiendo el método del coste medio ponderado.
- Productos en curso, semiterminados, terminados y subproductos, por el valor de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano de obra y de gastos generales de fabricación.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas de su recuperabilidad.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(g) Clientes y efectos comerciales a cobrar

Una parte de los créditos generados por las ventas de la Sociedad son cedidos plena e incondicionalmente a varias entidades financieras, dándose de baja del balance de situación en el momento de la cesión. El descuento financiero asociado a la operación se refleja como gasto financiero en el momento de la cesión.

La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

(h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes al cierre del ejercicio, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos homogéneos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado, y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo.

La Sociedad tiene formalizadas operaciones de coberturas de tipo de cambio asociadas a determinados pagos y cobros futuros a efectuar en moneda extranjera por operaciones comerciales.

(i) Corto/largo plazo

En el balance de situación, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo cuando su vencimiento es superior a dicho período.

(j) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, la Sociedad viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando prescinde de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o dejan voluntariamente de prestar sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(k) Acciones propias

Se valoran por el precio de adquisición corregido, en su caso, por las oportunas provisiones por depreciación para adecuar su valor al establecido en las normas legales para las sociedades cuyos valores cotizan en un mercado secundario organizado.

(l) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital se registran cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre el cumplimiento futuro de las mismas y su correspondiente cobro, registrándose bajo el epígrafe de ingresos a distribuir en varios ejercicios e imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación, clasificados en cuanto a plazo, según el periodo de reversión previsto. Los impuestos anticipados se contabilizan como tales únicamente por el efecto impositivo de aquellas diferencias temporales que se espera reviertan en un plazo máximo de diez años desde la fecha del balance de situación.

Los créditos fiscales por pérdidas compensables y las deducciones del Impuesto sobre Sociedades pendientes de aplicar por insuficiencia de cuota se reconocen en el activo del balance de situación de acuerdo con un criterio de prudencia valorativa, en la medida en que tengan un interés cierto con respecto a la carga fiscal futura.

La disposición final tercera de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, modificó el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades, pasando a ser del 32,5% para el ejercicio 2007 y del 30% para ejercicios posteriores. Como consecuencia de esto, la Sociedad ha recalculado el importe de los impuestos anticipados al 31 de diciembre de 2007 aplicando los mencionados porcentajes a los importes que vayan a revertir en ejercicios siguientes.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(n) Provisiones para riesgos y gastos

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier clase o naturaleza originadas por reclamaciones, litigios en curso, garantías, indemnizaciones, reparaciones extraordinarias y contingencias probables se provisionan de acuerdo a una estimación razonable de su cuantía.

(ñ) Complementos de pensiones y premios de jubilación anticipada

La Sociedad mantiene un acuerdo con un grupo de 45 empleados prejubilados que pertenecían a una de las sociedades que fueron adquiridas en ejercicios anteriores por la sociedad Koipe, S.A., sociedad absorbida por Sos Cuétara, S.A. durante el ejercicio 2003 (véase nota 1), en base al cual Koipe, S.A. se comprometió a satisfacer una renta vitalicia. Asimismo, de acuerdo con los Convenios Colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, la Sociedad está obligada al pago de unos premios al personal en el momento de su jubilación anticipada, la cual vendrá fijada en función de la edad de jubilación cuando sea entre 59 y 64 años. Estos compromisos se encuentran exteriorizados mediante las distintas pólizas de seguro colectivos de ahorro, tratándose como gasto la prima relativa a cada ejercicio.

Por otra parte, para un colectivo de trabajadores, la Sociedad tiene externalizado un plan de pensiones de aportaciones definidas de acuerdo con su Convenio Colectivo Laboral. Las aportaciones al fondo de pensiones, que corresponden al 1% del salario bruto mensual de cada trabajador, se registran como gastos del mes correspondiente.

(o) Futuros y otros instrumentos similares

La Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de futuros no genuinas sobre tipos de interés, con el fin de reducir el riesgo derivado de las variaciones de los tipos contratados en varias operaciones de financiación (véase nota 27).

En el caso de operaciones que no cumplen los requisitos para ser calificadas de cobertura, las diferencias de cotización se registran cuando se produce la cancelación o liquidación final de las mismas. No obstante, si al cierre del ejercicio el valor razonable de dichos instrumentos es negativo, se procede a dotar la oportuna provisión (véase nota 17). A estos efectos, el valor razonable se determina en función de la evolución de los precios de las respectivas operaciones, de acuerdo con fórmulas habituales de general aceptación con arreglo al principio de prudencia.

Por otra parte, la Sociedad ha suscrito durante el ejercicio 2007 varios contratos de derivados financieros de negociación en relación con la cotización bursátil de sus acciones propias. Las pérdidas relacionadas con estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se conocen, según el valor de mercado de cada contrato, mientras que los beneficios se registran cuando se realizan de manera definitiva.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Para gestionar sus riesgos de cambio, la Sociedad ha suscrito contratos a plazo de monedas de los principales mercados en los que opera. Se aplica una política de coberturas de operaciones comerciales en función del plazo estimado de cobros/pagos. La totalidad de las coberturas cubren operaciones comerciales inferiores a un año. Al tratarse de operaciones de cobertura, el registro contable de las diferencias de cotización se realiza cuando se produce la cancelación o liquidación final de las operaciones de futuro y se contabilizan ajustando el valor del elemento u operación principal cubierta.

La Sociedad participa en el mercado de futuros de aceite de oliva, actuando como uno de los principales "creadores de mercado". Al 31 de diciembre de 2007, sólo existen posiciones de compra las cuales han sido consideradas de cobertura por ser utilizadas en el proceso de aprovisionamiento de la Sociedad.

(5) Gastos de Establecimiento

El detalle y movimiento de este epígrafe durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldos al 31.12.06	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.07
Coste				
Gastos de ampliación de capital	8.457	-	-	8.457
Gastos de fusión	361	-	(361)	-
	<u>8.818</u>	<u>-</u>	<u>(361)</u>	<u>8.818</u>
Amortización Acumulada				
Gastos de ampliación de capital	(2.610)	(1.778)	-	(4.388)
Gastos de fusión	(355)	(6)	361	-
	<u>(2.965)</u>	<u>(1.784)</u>	<u>361</u>	<u>(4.388)</u>
Valor neto	<u>5.853</u>	<u>(1.784)</u>	-	4.069

Gastos de ampliación de capital corresponden, principalmente, a los gastos originados por las ampliaciones de capital llevadas a cabo en los ejercicios 2004 y 2005.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Inmovilizaciones Inmateriales

El detalle y movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldos al 31.12.06	Incorporación por fusión (nota 1)	Saldos al 31.12.07
Coste			
Gastos de investigación y desarrollo	334	-	334
Concesión administrativa	408	-	408
Propiedad industrial	12.470	-	12.470
Fondo de comercio	16.718	-	16.718
Aplicaciones informáticas	15.856	34	19.068
	45.786	34	48.998
Amortización acumulada			
Gastos de investigación y desarrollo	(276)	-	(334)
Concesión administrativa	(24)	-	(47)
Propiedad industrial	(11.913)	-	(11.966)
Fondo de comercio	(6.236)	-	(7.072)
Aplicaciones informáticas	(11.095)	(29)	(12.804)
	(29.544)	(29)	(32.223)
Valor neto	16.242	5	16.775

Fondo de comercio incluye, principalmente, el generado como resultado de la fusión por absorción de Cuétara, S.A. en el ejercicio 2001 (véase nota 1), que ascendió a un importe de 15.230 miles de euros.

Las altas generadas durante el ejercicio en el epígrafe de aplicaciones informáticas, incluyen principalmente las inversiones realizadas en el proyecto de finanzas de alto rendimiento (F.A.R.).

El detalle de los elementos del inmovilizado inmaterial totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2007, es como sigue:

	Miles de euros
Propiedad industrial	11.556
Fondo de comercio	1.488
Aplicaciones informáticas	9.076
	<u>22.120</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Inmovilizaciones Materiales

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2007 se muestra en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria.

Las altas corresponden principalmente a las inversiones que la Sociedad está realizando en las instalaciones de sus centros productivos situados en las localidades de Villarejo de Salvanés (Madrid), Algemés (Valencia), Andújar (Jaén) y Alcolea (Córdoba). Durante el ejercicio 2007, se han producido traspasos de inmovilizado en curso a las correspondientes partidas de inmovilizado material, a medida que estas instalaciones se han finalizado e iniciado la actividad productiva.

Las bajas del ejercicio corresponden fundamentalmente a la venta a un tercero de un terreno situado en Casariche-Badalatosa (Sevilla), cuyo valor neto contable ascendía a 2.030 miles de euros y a la venta de unos inmuebles en Villarejo de Salvanés (Madrid) por valor neto contable de 2.412 miles de euros. El beneficio obtenido por las bajas del ejercicio ha ascendido a 484 miles de euros.

El inmovilizado material incluye elementos registrados al valor de mercado en el momento de su incorporación a la Sociedad, superior al coste de adquisición, por un importe de 34.879 miles de euros, incorporados como consecuencia de las distintas operaciones de adquisiciones y fusiones de compañías llevadas a cabo por la Sociedad (véase nota 1). Estas revalorizaciones se efectuaron según dictámenes de expertos independientes.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad tiene contratos firmados por la compra de inmovilizado material por un valor de 1.748 miles de euros.

Determinados elementos incluidos en las partidas de Construcciones, Instalaciones técnicas y maquinaria y Otras instalaciones, utillaje y mobiliario han sido subvencionados por Administraciones públicas, por importe de 5.540 miles de euros, existiendo determinados compromisos de mantenimiento de dichos activos (véase nota 13).

Dentro del inmovilizado material se incluyen elementos no afectos a la explotación, fundamentalmente terrenos y construcciones, cuyo valor de coste y amortización acumulados ascienden a 4.423 miles de euros y 1.680 miles de euros, respectivamente. La dotación a la amortización del ejercicio ha ascendido a 47 miles de euros. Los Administradores estiman que el valor de realización de dichos activos es superior a su valor en libros.

El detalle de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2007 es como sigue:

	Miles de euros
Instalaciones técnicas y maquinaria	61.860
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.450
Equipos para procesos de información	3.427
Elementos de transporte	297
Otro inmovilizado	522
	<u>72.556</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 1996, las sociedades absorbidas Koipe, S.A. y Vinagres y Salsas, S.A. se acogieron a la actualización de balances regulada en el Real Decreto 7/1996. La amortización durante el presente ejercicio del importe revalorizado ha ascendido a 112 miles de euros. El importe pendiente de amortizar de aquella revalorización del valor de los activos asciende al 31 de diciembre de 2007 a 1.074 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el inmovilizado material se encuentra adecuadamente cubierto ante posibles riesgos con las pólizas de seguros actualmente contratadas.

(8) Inmovilizaciones Financieras

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2007 es como sigue:

	Miles de euros					SalDOS al 31.12.07
	SalDOS al 31.12.06	Altas/Bajas por fusión (nota 1)	Altas	Bajas	Traspasos	
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	366.449	(4.293)	57.080	(2.049)	3	417.190
Créditos a empresas del grupo y asociadas (nota 18)	114.504	-	18.597	-	202.591	335.692
Inversiones financieras permanentes en capital	3.826	-	252	-	(3)	4.075
Otros créditos a largo plazo	31.893	-	650	(169)	-	32.374
Depósitos y fianzas constituidos	111	5	30	(6)	-	140
	516.783	(4.288)	76.609	(2.224)	202.591	789.471
Menos, provisiones	(57.125)	-	(8.276)	1.038	(188)	(64.551)
Valor neto	459.658	(4.288)	68.333	(1.186)	(202.403)	724.920
					(notas 11 y 14)	

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2007, así como determinada información relativa a las mismas, se muestra en el Anexo II, que forma parte integrante de esta nota.

Altas en participaciones en empresas del grupo y asociadas recoge principalmente:

- Con fecha 30 de junio de 2007, se ha realizado una aportación a los fondos propios, por compensación de créditos, en Arroz Sos de México, S.A. de C.V. por importe de 41.491 miles de euros.
- Con fecha 18 de octubre de 2007 la Sociedad, con objeto de compensar las pérdidas acumuladas de Corporación Industrial Arana, S.A., ha realizado una aportación voluntaria por importe de 4.520 miles de euros.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Con fecha 28 de febrero de 2007 la Sociedad ha adquirido el 50% del capital de la sociedad Todolivo, S.L. por un importe de 7.009 miles de euros.
- Con fecha 25 de mayo de 2007 la Sociedad ha adquirido a terceros el 9,114% del capital de la sociedad Sos Cuétara Portugal, S.A. por un importe de 3.217 miles de euros, quedando la participación en dicha sociedad en el 90,65% del capital social a 31 de diciembre de 2007.
- Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha constituido Rodamonte Ltda, con el objeto de desarrollar el Proyecto Plataforma Tierra, por un valor de 53 miles de euros.

Bajas en participaciones en empresas del grupo y asociadas recoge, principalmente:

- La venta de Sos Arana Networks, S.A. y Sos Productos Alimenticios, S.A. a otras sociedades del grupo por su valor neto contable en libros, el cual ascendió a 1.060 miles de euros.
- Con fecha 14 de diciembre de 2007, la Sociedad ha vendido a terceros su participación en Elosua Portugal, S.A. por un importe de 15.603 miles de euros, registrándose un beneficio de 15.587 miles de euros. Con carácter previo a la venta de la participación la Sociedad capitalizó como mayor valor de la participación 778 miles de euros correspondientes a un crédito de la Sociedad con la participada.
- La venta a un tercero de la asociada Enter Consorcio Español de Distribución Exterior, S.A. por su valor neto contable en libros, registrándose una pérdida de 7 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad mantiene un compromiso indefinido para suscribir y desembolsar, en el porcentaje que le corresponde, una ampliación de capital en la sociedad Saludaes Productos Alimentares, S.A. por importe de 7.482 miles de euros. Asimismo, la Sociedad es garante, en su porcentaje de participación, de deuda bancaria de esta sociedad cuyo saldo vivo asciende a 11.067 miles de euros al 31 de diciembre de 2007, de los que 2.575 miles de euros tienen vencimiento a corto plazo (véase nota 24).

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los fondos propios de las empresas del grupo y asociadas según sus últimas cuentas anuales/estados financieros individuales o consolidados disponibles al 31 de diciembre de 2007 es como sigue:

Empresas del Grupo	Miles de euros			Total Fondos Propios
	Capital	Reservas	Resultado	
Corporación Industrial Arana, S.A. y sociedades dependientes	2.400	2.072	(2.845)	1.627
Arroz Sos de México, S.A. de C.V. y sociedades dependientes	71.451	(22.690)	(261)	48.500
Sos Cuétara Portugal, S.A.	8.422	5.784	539	14.745
Saludaes Productos Alimentares, S.A.	2.500	6.912	1.118	10.530
Arroz Sos Sevilla, S.A.	1.505	559	(62)	2.002
Sos Antilles Guyane, S.A.	8	(5.508)	(858)	(6.358)
CROG, S.A.	11.655	(15.326)	(1.079)	(4.750)
Kopinver, S.A.	337	6.818	1.205	8.360
Medeol Services, S.L.	54.992	8.475	2.797	66.264
Cama, S.A.	570	388	(466)	492
Cimariz, S.A.	518	(2.936)	(435)	(2.853)
Koipe Corporación, S.L. y sociedades dependientes	78.786	124.731	1.365	204.882
Cetro Aceitunas, S.A.	3.359	1.372	(1.137)	3.594
Carbonell do Brasil, S.A.	1.277	(1.232)	8	53
Carbonell U.K., Ltd.	2	186	(84)	104
Carbonell Nederland B.V. y sociedades dependientes	857	14.614	(1.274)	14.197
Aceica Refinería, S.A.	536	7.641	(7)	8.170
Cogeneración de Andujar, S.A.	2.404	(587)	(712)	1.105
Sos Cuétara Preferentes, S.A.	61	35	32	128
Stockaf, S.A.R.L.	127	121	(30)	218
Todolivo, S.L. y sociedades dependientes	721	5.438	1.395	7.554
Les Huileries d' Agafay, S.A.R.L.	1.406	(126)	(290)	990
Agafay Trade Co.	9	-	-	9
Rodamonte Ltda.	5	-	-	5
Grupo Sos Holding, B.V.	18	-	-	18
Empresas Asociadas				
Calidalia, S.A.	4.524	(706)	126	3.944
Arroz Unión, S.A.	60	-	-	60
ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L.	3.414	(5.830)	(3.661)	(6.077)
Valdemuelas, S.L.	1.202	383	33	1.618
UTE, Sos Cuétara y Tate & Lile	12	-	-	12

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha dotado una provisión para riesgos y gastos por importe de 6.322 miles de euros con objeto de cubrir, principalmente, el patrimonio negativo de sus sociedades participadas Sos Antilles Guyane, S.A., Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A., Cimariz, S.A. y ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L. al tener la intención de continuar apoyándolas financieramente y manteniendo su actividad (véase nota 14).

No se han desglosado los fondos propios de las sociedades dependientes de Corporación Industrial Arana, S.A., de Arroz Sos de México, S.A. de C.V., de Koipe Corporación, S.L., Carbonell Nederland, B.V. y Todolivo, S.L. por entenderse que esa información puede ser sustituida por la de los fondos propios consolidados de las mencionadas sociedades.

Las cuentas anuales/estados financieros individuales o consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2007 de las empresas del grupo descritas han sido auditadas o sujetas a revisión limitada, según proceda, por los siguientes auditores:

Sociedad	Auditor
Corporación Industrial Arana, S.A.	BDO Audiberia Auditores, S.L.
Interván, S.A.	BDO Audiberia Auditores, S.L.
Bernabé Biosca Alimentación, S.A.	KPMG Auditores, S.L.
Conservas La Castiza, S.A.	KPMG Auditores, S.L.
Arroz Sos de México, S.A. de C.V. y sociedades dependientes	Sánchez y Asociados, S.C.
Sos Cuétara Portugal, S.A.	KPMG (Portugal)
Saludaes Productos Alimentares, S.A.	KPMG (Portugal)
Arroz Sos Sevilla, S.A.	KPMG Auditores, S.L.
Sos Antilles Guyane, S.A.	Jean-Marie Torvic
Kopinver, S.A.	KPMG Auditores, S.L.
Medeol Services, S.L.	KPMG Auditores, S.L.
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A. (CROG)	Jean Marie Torvic
Cama, S.A.	Société Antillaise de Revision Comptable y Fidecompta
Cimariz, S.A.	Société Antillaise de Revision Comptable y Fidecompta
Koipe Corporación, S.L. y sociedades dependientes	KPMG Auditores, S.L.
Cetro Aceitunas, S.A.	KPMG Auditores, S.L.
Carbonell do Brasil, S.A.	KPMG (Brasil)
Carbonell UK, Ltd.	KPMG (U.K.)
Carbonell Nederland, B.V. y sociedades dependientes	KPMG (Holanda)
Aceica Refinería, S.L.	KPMG Auditores, S.L.
Cogeneración de Andújar, S.A.	KPMG Auditores, S.L.
ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L.	KPMG Auditores, S.L.
Sos Cuétara Preferentes, S.A.	KPMG Auditores, S.L.
Les Huileries de Agafay	KPMG Auditores, S.L.
Agafay Trade Co.	KPMG Auditores, S.L.
Todolivo, S.L. y sociedades dependientes	KPMG Auditores, S.L.
Rodamonte, Ltda.	KPMG (Portugal)
Grupo Sos Holding, B.V.	KPMG Auditores, S.L.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Con fecha 1 de abril de 2006 la Sociedad suscribió con Koipe Corporación, S.L. un contrato de préstamo participativo por importe de 100.000 miles de euros cuyo plazo de vencimiento es de 24 meses. Asimismo, con fecha 1 de marzo de 2006 la Sociedad suscribió un préstamo participativo con ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L. por importe de 10.000 miles de euros con vencimiento a 18 meses el cual ha sido renegociado con fecha 3 de mayo de 2007, ampliando el plazo de vencimiento hasta el 3 de mayo de 2011. Asimismo, con la misma fecha se ha suscrito otro préstamo por 10.000 miles de euros en las mismas condiciones del anterior y con la misma fecha de vencimiento. Estos préstamos devengan un interés fijo anual de un 4% el de Koipe Corporación, S.A. y de un 5% los de ACYCO, más un interés variable que puede oscilar entre un 0,25% y un 2%, revisable anualmente, que se determina en función del beneficio neto de estas sociedades cada ejercicio económico inmediatamente anterior a la revisión. Al 31 de diciembre de 2007 los intereses devengados y no cobrados de los préstamos concedidos a Koipe Corporación, S.L. y ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L. ascienden a 10.504 miles de euros y 355 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, la Sociedad ha reclasificado a largo plazo una cuenta corriente de 202.591 miles de euros con Koipe Corporación S.L., cuyo objeto es la adquisición de filiales y la cobertura de sus necesidades financieras.

Inversiones financieras permanentes en capital recoge principalmente una participación adquirida en junio de 2001 por importe de 2.673 miles de euros en la sociedad Koipesol Semillas, S.A. lo que suponía un porcentaje del 32% en su capital. Sobre dicha participación existe una opción irrevocable de venta que se puede ejercitar entre los años 2006 y 2009 por el precio de adquisición y los intereses correspondientes. Dicha inversión devenga un interés referenciado al mercado interbancario a largo plazo. A 31 de diciembre de 2007, existen otras inversiones permanentes que se encuentran provisionadas por importe de 460 miles de euros.

Otros créditos a largo plazo incluyen fundamentalmente los impuestos anticipados y los créditos fiscales reconocidos por la Sociedad a largo plazo como consecuencia de la existencia de deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades y bases imponibles negativas pendientes de aplicar por importe de 30.545 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (véase nota 23).

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, la Sociedad ha recibido dividendos de sociedades participadas (véanse notas 18 y 23) con el siguiente desglose:

	Miles de euros
Kopinver, S.A.	7
Cetro Aceitunas, S.A.	30
Aceica Refinería, S.L.	50
Enter Consorcio Español de Distribución Exterior, S.A.	438
	<u>525</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Existencias

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Mercaderías	22
Materias primas y otros aprovisionamientos	52.880
Productos en curso y semiterminados	26.770
Productos terminados	26.108
Subproductos	<u>1.410</u>
	107.190
Menos, provisiones por depreciación de existencias	<u>(2.814)</u>
	<u><u>104.376</u></u>

Los gastos por aprovisionamientos de existencias fueron los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Compras	560.957
Variación de existencias	<u>(15.678)</u>
	545.279
Trabajos realizados por otras empresas	<u>7.433</u>
	<u><u>552.712</u></u>

Los saldos y transacciones con empresas del grupo y asociadas se detallan en la nota 18 de esta memoria.

Las compras netas incluyen las realizadas en dólares estadounidenses por importe de 16.545 miles de euros y en libras esterlinas por 4 miles de euros. Acreedores comerciales incluyen al 31 de diciembre de 2007 saldos en dólares estadounidenses por importe de 2.216 miles de euros.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2007 la provisión por depreciación de existencias ha tenido el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	4.518
Dotaciones	2.500
Reversiones	(4.204)
Saldo al final del ejercicio	<u>2.814</u>

Al 31 de diciembre de 2007 existen compromisos para la compra de materias primas a corto plazo por importe de 25.262 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad consideran que las existencias se encuentran adecuadamente cubiertas ante posibles riesgos con las pólizas de seguros actualmente contratadas.

(10) Deudores

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 es como sigue:

	Miles de euros
Clientes y efectos comerciales en cartera	88.692
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 18)	7.806
Anticipos y créditos al personal	70
Deudores varios	660
Administraciones públicas	14.979
Clientes de dudoso cobro	<u>3.501</u>
	115.708
Menos, provisiones para insolvencias	<u>(5.561)</u>
Valor neto	<u>110.147</u>

Clientes y Clientes, empresas del grupo y asociadas incluyen saldos en dólares estadounidenses y en libras esterlinas por importes de 2.832 y 287 miles de euros, respectivamente.

Clientes, empresas del grupo y asociadas corresponde a saldos por operaciones comerciales y prestación de servicios.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los saldos deudores con Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Hacienda Publica, deudora	
Por IVA	3.982
Por IGIC	36
Por devolución de Impuesto sobre Sociedades (nota 23)	3.018
Por devolución de Impuesto sobre Sociedades de 2006	462
Por otros conceptos	1.427
Impuesto sobre beneficios anticipado (nota 23)	1.054
Créditos por pérdidas a compensar (nota 23)	<u>5.000</u>
	<u>14.979</u>

El movimiento de la provisión para insolvencias de tráfico durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al inicio del ejercicio	5.183
Dotaciones	600
Reversiones	<u>(222)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>5.561</u>

Adicionalmente, la variación de las provisiones de tráfico incluye pérdidas de créditos incobrables por 261 miles de euros.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Inversiones Financieras Temporales

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2007 es como sigue:

	Miles de Euros				Saldos al 31.12.07
	Saldos al 31.12.06	Altas	Bajas	Traspasos	
Créditos a empresas del grupo y asociadas (nota 18)	393.495	47.138	(12.538)	(202.591)	225.504
Otros créditos	2.828	8.517	(11.345)	-	-
Cartera de valores a corto plazo	180	-	-	-	180
Valores de renta fija	30.014	171.940	(166.600)	-	35.354
Intereses devengados con empresas del grupo y asociadas (nota 18)	9.011	605	(9.010)	-	606
	<u>435.528</u>	<u>228.200</u>	<u>(199.493)</u>	<u>(202.591)</u> (nota 8)	<u>261.644</u>

Los valores de renta fija corresponden fundamentalmente a Eurodepósitos y Europagarés con vencimiento en enero y febrero de 2007.

Los créditos concedidos a empresas de grupo y asociadas y las inversiones de renta fija devengan intereses anuales a tipos de mercado.

(12) Fondos Propios

El detalle y movimiento de los fondos propios de la Sociedad se muestran en el Anexo III adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2007 el capital social de la Sociedad está representado por 137.443.832 acciones de 1,5025 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

El detalle de las participaciones en el capital social al 31 de diciembre de 2007, poseídas por sociedades, directamente o por medio de sus filiales, iguales o superiores al 10%, es como sigue:

Denominación	Miles de euros	% de participación
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA)	20.652	10,000%

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Prima de emisión

Esta reserva tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

(c) Reserva legal

La Sociedad está obligada a destinar una cifra igual al 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

(d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición salvo por el importe de los saldos pendientes de amortizar de los gastos de establecimiento y el fondo de comercio, que ascienden al 31 de diciembre de 2007 a 4.069 y 9.646 miles de euros, respectivamente, y siempre que como consecuencia de la distribución de dividendos, los fondos propios no resulten ser inferiores al capital social. Asimismo, la Sociedad tiene otras limitaciones a la distribución de dividendos (véase apartado (h) de esta nota).

(e) Reserva de fusión

Esta reserva procede de las fusiones por absorción de Cuétara, S.A., Koipe, S.A. y Vinagres y Salsas, S.A. (véase nota 1). Dicha reserva tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias.

(f) Reserva para acciones propias

Durante el ejercicio 2007 se han efectuado diversas operaciones de compra-venta de acciones propias, habiéndose obtenido en la enajenación de las mismas una pérdida neta de 513 miles de euros, la cual figura registrada como gastos extraordinarios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad posee 174.344 acciones propias valoradas en 2.441 miles de euros que representan el 0,126% del capital social, y que han sido adquiridas durante el ejercicio conforme a la autorización de la Junta General de Accionistas. La Sociedad no considera estas acciones propias como una inversión permanente, por lo que han sido clasificadas a corto plazo en el balance de situación. La Sociedad, de acuerdo con el artículo 79.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas ha dotado una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias registrado en el activo.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(g) Reserva por redenominación del capital a euros

Esta reserva surgió como consecuencia de la reducción del capital por redondeo en la conversión del capital social a euros realizado en el ejercicio 2001. De acuerdo con lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, esta reserva es indisponible.

(h) Limitaciones a la distribución de dividendos

De acuerdo con las condiciones del préstamo sindicado, descritas en la nota 15 de esta memoria, la Sociedad no podrá repartir dividendos, a partir del ejercicio 2007, mientras queden cantidades pendientes de amortizar del citado préstamo sindicado salvo que se cumplan determinadas circunstancias y/o se obtenga la correspondiente autorización por parte de los prestamistas.

(13) Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 corresponde a subvenciones de capital de carácter no reintegrable. Su movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Coste	
Saldo al inicio del ejercicio	5.307
Altas en el ejercicio	<u>233</u>
Saldo al final del ejercicio	5.540
Menos, ingresos reconocidos	
Al inicio del ejercicio	(1.772)
En el ejercicio	<u>(301)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>(2.073)</u>
Valor neto	<u><u>3.467</u></u>

Las subvenciones recibidas se destinan a la financiación parcial de ciertos elementos del inmovilizado material incluidos en las cuentas de Construcciones, Instalaciones técnicas y maquinaria y Otras instalaciones, utillaje y mobiliario (véase nota 7).

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(14) Provisiones para Riesgos y Gastos

El detalle y movimiento es el siguiente:

	Miles de euros				
	<u>Saldos al</u> <u>31.12.06</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.07</u>
Provisiones para inversiones financieras (notas 1 y 8)	11.466	6.322	(762)	1.423	18.449
Otras provisiones	<u>3.727</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.611)</u>	<u>2.116</u>
Valor neto	<u>15.193</u>	<u>6.322</u>	<u>(762)</u>	<u>(188)</u>	<u>20.565</u>
				(nota 8)	

(15) Deudas con Entidades de Crédito

Las deudas con entidades de crédito mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 corresponden a los siguientes conceptos e importes clasificados por vencimientos:

	<u>Miles de euros</u>
A largo plazo	
Préstamos y créditos	218.315
Menos, vencimientos a corto de préstamos y créditos a largo	<u>(53.185)</u>
	<u>165.130</u>
A corto plazo	
Créditos bancarios	279.894
Vencimientos a corto de préstamos y créditos a largo plazo	53.185
Deuda por intereses	<u>2.936</u>
	<u>336.015</u>

El vencimiento a largo plazo de estas deudas es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
A dos años	58.562
A tres años	55.659
A cuatro años	42.093
A cinco años	5.084
Resto	<u>3.732</u>
	<u>165.130</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los préstamos y créditos concedidos a la Sociedad devengan intereses anuales a tipos de mercado.

Con fecha 17 de junio de 2005, la Sociedad suscribió un préstamo por un importe de 30.000 miles de euros con vencimiento en 2010 con objeto de financiar las necesidades financieras del Grupo. Al 31 de diciembre de 2007 el saldo pendiente de este préstamo asciende a 25.000 miles de euros de los que 15.000 miles de euros vencen a largo plazo.

Con fecha 20 de octubre de 2005 la Sociedad suscribió un préstamo sindicado por importe de 40.000 miles de euros y una duración de 5 años, con el objeto de liquidar la deuda financiera de la sociedad del grupo Minerva Oli S.p.A., participada a través de Koipe Corporación, S.L. Al 31 de diciembre de 2007 el saldo pendiente de este préstamo sindicado asciende a 24.000 miles de euros de los que 16.000 miles de euros vencen a largo plazo. En relación con este préstamo se liquidaron comisiones y gastos relacionados con la apertura del mismo, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2007 por importe de 138 miles de euros figura registrado como gastos a distribuir en varios ejercicios. Durante el ejercicio se ha cargado a la cuenta de pérdidas y ganancias 50 miles de euros.

Con fecha 23 de diciembre de 2005 la Sociedad suscribió un préstamo sindicado con diversas entidades financieras por un importe de 200.000 miles de euros y 7 años de duración, con el objeto de financiar las necesidades generales corporativas y determinadas adquisiciones del Grupo. Al 31 de diciembre de 2007 el saldo pendiente del préstamo sindicado asciende a 135.000 miles de euros de los que 111.000 miles de euros vencen a largo plazo. En este préstamo sindicado se acordó el cumplimiento de determinadas obligaciones generales por parte de la Sociedad, entre las que cabe señalar, a parte del cumplimiento de determinados ratios financieros que se menciona más adelante, la garantía de continuidad de sus actividades, el cumplimiento de la legislación que le es aplicable en todas sus materias y el mantenimiento por parte de los accionistas de referencia identificados en el contrato de un porcentaje mínimo determinado del capital de la Sociedad. Las comisiones y demás gastos relacionados con la apertura de este préstamo figuran registrados como gastos a distribuir en varios ejercicios a 31 de diciembre de 2007 por un valor neto contable de 1.351 miles de euros, habiendo sido el cargo a pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 de 274 miles de euros.

Con fecha 27 de abril de 2007 la Sociedad canceló anticipadamente el préstamo por importe de 175.000 miles de euros, el cual estaba subordinado al mencionado préstamo sindicado. En relación con este préstamo se han cargado en la cuenta de pérdidas y ganancias las comisiones y gastos de apertura del mismo, que ascendían a 1.920 miles de euros.

Como garantía de la devolución de los mencionados préstamos sindicados, la Sociedad y otras compañías del Grupo tienen la responsabilidad patrimonial universal frente a los prestamistas.

Los mencionados préstamos obligan a la Sociedad al cumplimiento de determinados ratios financieros que aseguren su solvencia durante el periodo de vigencia de los mismos fijando unos límites máximos o mínimos.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El préstamo sindicado establece restricciones a la distribución de dividendos (véase nota 12 (h)).

Deudas a largo plazo con entidades de crédito incluye asimismo, diversos préstamos por un importe conjunto de 34.315 miles de euros, de los que 11.185 miles de euros vencen a corto plazo.

Los límites de las líneas de crédito a corto plazo al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 529.082 miles de euros, estando disponibles a dicha fecha 279.894 miles de euros.

(16) Otros Acreedores a Largo Plazo

Su detalle al 31 de diciembre de 2007 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Otras deudas	1.551
Fianzas y depósitos a largo plazo	<u>36</u>
	<u>1.587</u>

A 31 de diciembre de 2007, otras deudas recoge diversos préstamos concedidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) con objeto de potenciar el desarrollo de actividades en investigación y desarrollo por parte de la Sociedad.

(17) Otras Deudas no Comerciales

Su detalle al 31 de diciembre de 2007 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Administraciones Públicas	7.668
Remuneraciones pendientes de pago	4.330
Proveedores de inmovilizado	2.708
Otras deudas	<u>8.216</u>
	<u>22.922</u>

A 31 de diciembre de 2007, Otras deudas incluye el importe bruto de la valoración negativa a valor razonable de los instrumentos financieros derivados que asciende a 8.000 miles de euros (véase nota 27).

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los saldos acreedores con Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Hacienda Publica, acreedora	
Por IVA	97
Por IRPF	1.942
Por Impuesto sobre Sociedades (nota 23)	3.888
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.154
Otras entidades públicas	<u>587</u>
	<u>7.668</u>

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas

El detalle de los saldos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2007 es como sigue:

Compañía	Miles de euros					
	Préstamos a largo plazo (nota 8)	Clientes (nota 10)	Créditos a empresas del grupo y asociadas e intereses devengados (nota 11)	Proveedores	Cuentas corrientes acreedoras	Deudas con empresas del grupo a largo plazo
Carbonell do Brasil, S.A.	-	8	-	(15)	-	-
Carbonell UK., Ltd.	-	428	-	(1)	-	-
Carbonell Netherland, B.V.	-	3.299	20.681	-	-	-
Arroz Sos Sevilla, S.A.	-	109	-	-	(3)	-
Valdemuelas, S.L.	-	-	-	-	-	-
Sos Cuétara Portugal S.A.	-	1.756	-	(316)	(10.198)	-
Corporación Industrial Arana, S.A.	-	-	5.560	-	-	-
Sos Arana Networks, S.A.	-	-	420	-	-	-
Bernabé Biosca Alimentación, S.A.	-	-	7.680	-	-	-
Intervan, S.A.	-	-	2.552	-	-	-
ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L.	20.000	-	11.944	-	-	-
Cogeneración de Andujar, S.A.	-	-	25.536	-	-	-
Kopinver, S.A.	-	-	5.447	-	-	-
Koipe Corporación, S.L.	313.095	-	-	(87)	(1.103)	-
Cetro Aceitunas, S.A.	-	-	12.952	-	-	-
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	-	-	-	-	(9.612)	-
Saludaes Productos Alimentares, S.A.	-	589	396	(16)	-	-
Carapelli Firenze S.p.A.	-	-	28.312	-	-	-
Arroz Sos de Mexico, S.A. de C.V.	-	-	7.016	-	-	-
Sos Antilles-Guyane, S.A.	-	-	12.452	-	-	-
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	-	-	7.482	-	-	-
American Rice, Inc	-	1.562	39.908	(7)	(61)	-
Salgado, S.A.	-	-	-	-	(7.412)	-
Cama, S.A.	-	-	3.916	-	-	-
Cimariz, S.A.	-	-	446	-	-	-
Medeol Services, S.L.	-	-	-	-	(66.660)	-
Sos Cuétara Preferentes S.A.	2.597	-	-	-	(4.062)	(275.950)
Aceica Refinería, S.L.	-	-	-	-	(3.972)	-
Valdemuelas, S.L.	-	-	-	-	(900)	-
Aceites Elosúa, S.A.	-	-	-	-	(188)	-
Grupo Plataforma Proyecto Tierra S.L.	-	-	24.027	-	-	-
Koipe de Alimentación, S.L.	-	-	-	-	(1.576)	-
Conservas La Castiza, S.A.	-	-	2.122	-	-	-
Sos Productos Alimenticios S.L.	-	-	4.510	-	-	-
UTE Sos Cuétara Tate & Lile	-	-	-	-	(1.917)	-
Les Huileires d' Agafay	-	42	2.751	-	-	-
Total	335.692	7.806	226.110	(442)	(107.664)	(275.950)

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Deudas a largo plazo recoge el importe cedido a la Sociedad por Sos Cuétara Preferentes, S.A. obtenido por esta última como consecuencia de una emisión de participaciones preferentes en el ejercicio 2006. El contrato que regula esta operación financiera de fecha 20 de diciembre de 2006, establece como plazo la duración de la emisión, la cual tiene carácter indefinido, pero podrá amortizarse total o parcialmente a voluntad del emisor, en cualquier momento a partir de que hayan transcurrido cinco años desde la fecha de la emisión, y un tipo de interés variable que se revisa trimestralmente. Para el último trimestre del ejercicio el tipo de interés ha quedado fijado en un 8,36%.

Los créditos y cuentas corrientes con empresas del grupo y asociadas devengan intereses anuales a tipo de mercado.

Las principales transacciones realizadas con empresas del grupo y asociadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 han sido las siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Ingresos	
Ventas netas	111.420
Otros ingresos de explotación	8.841
Dividendos recibidos (nota 8)	87
Ingresos por intereses financieros	<u>25.691</u>
	<u>146.039</u>
Gastos	
Aprovisionamientos	61.391
Otros gastos de explotación	25.456
Gastos financieros	<u>29.845</u>
	<u>116.692</u>

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(19) Importe Neto de la Cifra de Negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categoría de actividad y por mercados geográficos es la siguiente:

	Miles de euros
Por categoría de actividad	
Aceite	502.937
Arroz	65.205
Galleta	129.088
Diversificación	82.304
	<u>779.534</u>
Por mercados geográficos	
Mercado interior	616.431
Unión Europea	82.450
Países OCDE	44.301
Resto del mundo	36.352
	<u>779.534</u>

Las ventas y prestaciones de servicios realizadas a empresas del grupo y asociadas se detallan en la nota 18 de esta memoria.

Un detalle de las ventas en moneda extranjera efectuadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 es como sigue:

	Miles de euros
Dólares de EE.UU.	6.144
Libras esterlinas	1.146
	<u>7.290</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(20) Gastos de Personal

Su detalle al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	41.120
Indemnizaciones	378
Aportaciones a sistemas complementarias de pensiones	105
Seguridad social	11.774
Otros gastos sociales	<u>1.889</u>
	<u>55.266</u>

El número medio de empleados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Directores	46	1
Jefes administrativos	23	17
Oficiales	35	74
Comerciales	20	4
Administrativos	20	20
Personal de fábrica	<u>697</u>	<u>679</u>
	<u>841</u>	<u>795</u>

Al término del ejercicio 2007 la distribución por sexos no difiere de forma significativa de la media.

El Consejo de Administración se compone de 14 hombres y 1 mujer.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(21) Otros Gastos de Explotación

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Arrendamientos	27.848
Reparaciones y conservación	6.961
Servicios profesionales independientes	13.463
Transportes de ventas	14.538
Primas de seguros	999
Servicios bancarios y similares	2.452
Publicidad directa y otros conceptos	78.484
Suministros	9.473
Otros servicios	8.363
Otros	1.252
	<u>163.833</u>

(22) Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado durante el ejercicio 2007 remuneraciones por importe de 1.442 miles de euros, exclusivamente en concepto de sueldos y dietas.

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Tampoco existen saldos con los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2007.

Las participaciones de los Administradores de Sos Cuétara, S.A. en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan en el Anexo IV adjunto que forma parte integrante de esta nota de la memoria.

(23) Situación Fiscal

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 32,5% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2007 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de estas cuentas anuales:

	<u>Miles de euros</u>
Resultado contable del ejercicio antes de Impuesto sobre Sociedades	(21.626)
Diferencias permanentes	
Por la amortización de los activos revalorizados con motivo de fusiones	2.265
Reversiones por la amortización fiscalmente deducible de la marca Sos	(209)
Otras diferencias permanentes	<u>3.361</u>
Base contable del impuesto	(16.209)
Diferencias temporales	
Originadas en el ejercicio	1
Reversión de ejercicios anteriores	<u>(2.119)</u>
Base imponible fiscal	<u>(18.327)</u>
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(3.018)</u>
Impuesto sobre Sociedades a devolver (nota 10)	<u>(3.018)</u>

Otras diferencias permanentes recogen provisiones no deducibles.

El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Base contable Impuesto sobre Sociedades español al 32,5%	(5.268)
Base contable Impuesto sobre Sociedades portugués al 25% (nota 17)	3.888
No activación bases imponibles negativas	5.956
Ajustes en el impuesto anticipado por cambio en el tipo impositivo (véase nota 4(m))	348
Otros	<u>570</u>
	<u>5.494</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El gasto por Impuesto Sobre Sociedades tributado en Portugal por el beneficio obtenido en la venta de la filial portuguesa Elosúa Portugal, S.A. ha ascendido a 3.888 miles de euros (véanse notas 8 y 17). Dicho resultado está exento de tributación en España y por lo tanto se ajusta negativamente en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades español.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos sucesivos a aquél en que se originó la pérdida distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades que se espera presentar correspondiente al ejercicio 2007, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

<u>Ejercicio de origen</u>	<u>Importe en miles euros</u>	<u>Aplicable hasta</u>
2004	3.915	2019
2006	14.882	2021
2007 (estimada)	18.327	2022
	<u>37.124</u>	

La Sociedad tiene reconocidos los créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles generados con anterioridad al presente ejercicio, dado que siguiendo un criterio de prudencia, la Sociedad contempla unos planes de negocio futuros similares a los existentes al 31 de diciembre de 2006.

El detalle de deducciones pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

<u>Ejercicio de origen</u>	<u>Importe en miles euros</u>	<u>Aplicable hasta</u>
1999	128	2009
2000	999	2010
2001	248	2011
2002	1.597	2009/2012
08/2003	3.546	2010
12/2003	1.050	2010
2004	1.080	2011
2005	11.556	2012
2006	3.800	2013
2007	1.689	2017
	<u>25.693</u>	

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El importe de deducciones pendientes de aplicación recoge deducciones por doble imposición por importe de 23.696 miles de euros y 1.997 miles de euros correspondientes a otras deducciones.

La Sociedad tiene reconocidos créditos fiscales correspondientes a la práctica totalidad de las deducciones y bases imponibles negativas pendientes de compensar.

El detalle al 31 de diciembre de 2007 de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo anticipado, así como los créditos fiscales por pérdidas a compensar y deducciones activadas, es como sigue:

	Miles de euros	
	Diferencia temporal	Efecto impositivo
Impuestos anticipados		
Provisión por depreciación de participaciones en empresas del grupo	11.014	3.304
Premios y planes de pensiones externalizados	5.754	1.726
Otros conceptos	2.406	722
Créditos por pérdidas a compensar	-	5.639
Deducciones activadas	-	25.208
		36.599
Menos, vencimiento a corto plazo (nota 10)		(6.054)
Total a largo plazo		30.545
		(nota 8)

Como resultado de la inspección iniciada por las autoridades fiscales en el ejercicio 2001 sobre los Impuestos sobre Sociedades de los ejercicios 1996 a 1998 (ambos incluidos), durante el ejercicio 2003 se levantaron actas de las que al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad tiene recurrido un importe total de 19.601 miles de euros (véase nota 24). Como consecuencia de la emisión de nuevas resoluciones de las autoridades fiscales similares al procedimiento que la Sociedad ha recurrido, y basándose en el dictamen de un experto independiente que ha evaluado el mencionado riesgo como remoto, los Administradores de la Sociedad estiman que el desenlace final de este procedimiento será favorable a la Sociedad.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad está siendo objeto de inspección por parte de las autoridades fiscales por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios comprendidos entre el 1 de septiembre de 2001 y el 31 de diciembre de 2005, y para los restantes impuestos principales que son aplicables desde el ejercicio 2003 al 2005, ambos inclusive. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(24) Compromisos Adquiridos y Garantías Comprometidas con Terceros

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad avala principalmente préstamos concedidos por entidades financieras, operaciones de carácter comercial y operaciones ante instituciones públicas de empresas del grupo, con unos importes pendientes a dicha fecha de 6.358 miles de euros, sin incluir los relativos a Saldaes Productos Alimentares, S.A. (véase nota 8). Además, la Sociedad tiene constituidos avales por un importe de 74.357 miles de euros, todos ellos de carácter comercial y por los que no se estima contingencia o pérdida alguna. Asimismo, como consecuencia del acta fiscal recurrida en relación con la inspección mencionada en la nota 23, la Sociedad tiene constituido un aval por un importe de 19.601 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad mantiene el compromiso de suscribir y desembolsar, en el porcentaje que le corresponde, una ampliación de capital social de Saldaes Productos Alimentares, S.A. por un importe total de 7.482 miles de euros (véase nota 8).

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad garantiza el desembolso futuro de un importe de 5.745 miles de euros de deuda de la sociedad ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L.

(25) Aspectos Derivados de la Transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), que entró en vigor el día 1 de enero de 2008 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales, y por lo tanto no se recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio precedente siempre que la misma se adapte al nuevo PGC. Adicionalmente, este Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones de aplicación de la nueva norma contable, y adopción voluntaria de determinadas excepciones a su primera aplicación.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición, y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(26) Cuadros de Financiación

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 se presentan en el Anexo V adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(27) Futuros y Otros Instrumentos Similares

A 31 de diciembre de 2007, la Sociedad tiene dos contratos de permuta financiera (swap), que incluyen opciones vendidas, para fijar los correspondientes tipos de interés de diversas operaciones de financiación. La valoración a valor razonable de los instrumentos financieros derivados ha supuesto una pérdida neta de 6.246 miles de euros (véase nota 17).

Al 31 de diciembre de 2007 la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros derivados correspondientes a los contratos a largo plazo de monedas extranjeras supondría un beneficio neto de 136 miles de euros.

La Sociedad en el ejercicio 2007 ha suscrito varios contratos de derivados financieros de negociación en relación con la evolución de la cotización bursátil de sus propias acciones. Las pérdidas relacionadas con estos contratos se registran en el momento en que se conocen, según el valor de mercado de cada contrato, mientras que los beneficios se registran cuando se realizan de manera definitiva. Los epígrafes "Pérdidas por operaciones en acciones y obligaciones propias" y "Beneficios por operaciones en acciones propias" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007 incluyen una pérdida neta de 619 miles de euros como consecuencia de los contratos finalizados durante dicho ejercicio y de la valoración de las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2007. Las características de los derivados financieros de negociación en vigor al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes:

Derivados sobre acciones propias			
Tipo de contrato	Nº de acciones	Fecha de vencimiento	Valor de mercado (Miles de euros)
Equity Swap	6.592.102	2008	156

(28) Información sobre Actividades Medioambientales(a) Activos afectos a actividades medioambientales

Durante el ejercicio se han producido inversiones medioambientales en instalaciones técnicas por importe de 1.554 miles de euros. El valor neto contable de las inversiones medioambientales al 31 de diciembre de 2007 asciende a 4.420 miles de euros.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Gastos medioambientales del ejercicio

Los gastos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 2.863 miles de euros. Dichos gastos corresponden, principalmente, a costes incluidos en relación con el reciclaje de embalajes, así como con diferentes trabajos de diagnóstico medioambiental.

(c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales

La Sociedad no tiene constituida provisión para actuaciones medioambientales al 31 de diciembre de 2007, dado que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos de esta naturaleza.

(d) Contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

La Sociedad no tiene contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente al 31 de diciembre de 2007.

(e) Importe íntegro de las responsabilidades de naturaleza medioambiental

La Sociedad no tiene responsabilidades de naturaleza medioambiental al 31 de diciembre de 2007.

(f) Subvenciones percibidas de naturaleza medioambiental

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en el ejercicio 2007 ni tiene en su balance de situación recogidas subvenciones de esta naturaleza de ejercicios anteriores.

(29) Remuneración a los Auditores

La empresa KPMG Auditores, S.L., auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la disposición adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han prestado servicios durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2007, cuyo coste se detalla a continuación:

	Miles de euros
Por servicios de auditoría	416
Por otros servicios	127
	<u>543</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(30) Acontecimientos Posteriores al Cierre

No se ha producido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre del ejercicio digno de ser mencionado en estas cuentas anuales.

SOS CUÉTARA, S.A.

Anexo I

Cuadro del movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2007

(Expresado en miles de euros)

	Saldos al 31.12.06	Incorporación por fusión (nota 1)	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31.12.07
Coste						
Terrenos y bienes naturales	31.687	276	-	(2.747)	(362)	28.854
Construcciones	75.333	2.151	246	(2.602)	516	75.644
Instalaciones técnicas y maquinaria	194.201	7.050	2.377	(674)	8.960	211.914
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.617	375	970	(227)	827	20.562
Equipos para procesos de información	5.096	12	439	(102)	-	5.445
Elementos de transporte	556	-	-	(69)	-	487
Otro inmovilizado	592	-	-	-	-	592
Inmovilizado en curso	4.869	25	10.310	-	(9.941)	5.263
	<u>330.951</u>	<u>9.889</u>	<u>14.342</u>	<u>(6.421)</u>	<u>-</u>	<u>348.761</u>
Amortización acumulada						
Construcciones	(28.308)	(1.328)	(1.981)	574	-	(31.043)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(128.345)	(5.577)	(8.199)	673	-	(141.448)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(9.360)	(335)	(1.366)	107	-	(10.954)
Equipos para procesos de información	(4.164)	(12)	(455)	81	-	(4.550)
Elementos de transporte	(461)	-	(31)	69	-	(423)
Otro inmovilizado	(522)	-	-	-	-	(522)
	<u>(171.160)</u>	<u>(7.252)</u>	<u>(12.032)</u>	<u>1.504</u>	<u>-</u>	<u>(188.940)</u>
Provisiones						
Terrenos y construcciones	(8)	-	-	-	-	(8)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(307)	-	-	23	-	(284)
	<u>(315)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23</u>	<u>-</u>	<u>(292)</u>
	<u>159.476</u>	<u>2.637</u>	<u>2.310</u>	<u>(4.894)</u>	<u>-</u>	<u>159.529</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 7 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio 2007, junto con la cual debe ser leído.

SOS CUÉTARA, S.A.

Detalle de Sociedades del Grupo y Asociadas
31 de diciembre de 2007

Empresas del Grupo	Sociedad	Domicilio	Actividad principal	% de participación en el capital social			Miles de euros	
				Directo	Indirecto		Coste	Provisión
Corporación Industrial Arana, S.A.	Madrid	Toma de participación mayoritaria en empresas del sector alimentario	100,00%	-		20.506	(18.879)	-
Intervan, S.A.	Torrejón de Ardoz (Madrid)	Compra-venta, fabricación y distribución de productos alimenticios	-	60,00%	(1)	-	-	-
Conservas La Castiza, S.A.	Moratala (Murcia)	Preparación industrial, transformación, envasado, exportación, importación, distribución y venta de productos alimenticios	-	100,00%	(1)	-	-	-
Bernabé Biosca Alimentación, S.A.	El Campello (Alicante)	Fabricación de caramelos y conservas, elaboración y preparación de dátiles y ventas de estos productos	-	79,98%	(1)	-	-	-
Bernabé Biosca Tunisie, s.a.r.l.	Túnez	Importación y exportación de dátiles y otros productos agroalimenticios.	-	78,02%	(2)	-	-	-
Arroz Sos de México, S.A. de C.V	México	Compra-venta, importación, exportación, transformación, elaboración y comercialización de arroz y demás productos alimenticios y agrícolas	100,00%	-	(3)	79.545	(28.115)	-
Meradeo de Productos Alimenticios, S.A. de C.V.	México	Comercialización y distribución de productos alimenticios y agrícolas	-	99,90%		-	-	-
Sos Cuétara Portugal, S.A.	Portugal	Comercialización y distribución de productos alimenticios	90,65%	-		22.434	-	-
Saludaes Productos Alimentares, S.A.	Portugal	Toma de participación mayoritaria en empresas del sector alimentario	55,00%	-		1.716	-	-
Arroz Sos Sevilla, S.A.	Madrid	Compra-venta, transformación, elaboración y comercialización de arroz y productos alimenticios y agrícolas.	75,00%	-		1.128	-	-
Sos Antilles Guyane, S.A.	Guyana Francesa	Comercialización, distribución y exportación de productos alimenticios	100,00%	-		8	-	-
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A. (CROG)	Guyana Francesa	Comercialización, distribución y exportación de productos alimenticios	99,98%	-		11.587	(11.587)	-
Kopinver, S.A.	San Sebastián	Sociedad de cartera	100,00%	-		7.999	-	-
Medeol Services, S.L.	San Sebastián	Prestación de servicios	100,00%	-		58.490	-	-
Koipe Corporación, S.L.	San Sebastián	Toma de participaciones y prestación de servicios	100,00%	-		168.884	-	-
Salgado, S.A.	Madrid	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	100,00%	(4)	-	-	-
Salgado USA, Inc.	New York	Inactiva	-	100,00%	(4)	-	-	-
Acetres Elosia, S.A.	Madrid	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	100,00%	(4)	-	-	-
Acetres Ibéricos, ACISA, S.A.	Alcolea (Córdoba)	Producción y distribución de productos alimenticios	-	100,00%	(4)	-	-	-
Sos Cuétara USA, Inc.	Delaware (USA)	Toma de participaciones y prestación de servicios	-	100,00%	(4)	-	-	-
American Rice, Inc.	Delaware (USA)	Producción y comercialización de arroz	-	100,00%	(4)	-	-	-
Carbonell Do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-		48	(48)	-
Carbonell UK, Ltd.	East Molessey (Great Britain)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-		158	-	-
Carbonell Netherland, B.V.	Nieuw Venneep (Holland)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-		11.794	-	-
Lassie, B.V	Wormer (Holanda)	Prestación de servicios	-	100,00%	(6)	-	-	-
Lassie Property, B.V	Nieuw Venneep (Holanda)	Prestación de servicios	-	100,00%	(6)	-	-	-
Minerva Deutschland GmbH	Frankfurt (Alemania)	Comercialización de aceite envasado	-	100,00%	(6)	-	-	-

SOS CUÉTARA, S.A.

Detalle de Sociedades del Grupo y Asociadas
31 de diciembre de 2007

Sociedad	Domicilio	Actividad principal	% de participación en el capital social		Miles de euros	Provisión
			Directo	Indirecto		
Cetro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	5.890	(115)
Aceica Refinería, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00%	-	9.005	-
Cogeneración de Andujar, S.A.	Andujar (Jaén)	Cogeneración de electricidad	100,00%	-	3.105	(193)
Cama, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	100,00%	-	3	-
Cimariz, S.A.	Voghera (Italia)	Producción y comercialización de arroz	72,41%	27,59%	3	-
Carapelli Firenze, S.p.A.	East Gosford (Australia)	Producción y comercialización de aceite	-	100,00%	-	-
Minerva Australia Pty Ltd.	Fort Lee - New Jersey (USA)	Comercialización de aceite envasado	-	100,00%	-	-
Minerva USA Ltd	Tavamele V.P. (Italia)	Comercialización de aceite envasado	-	100,00%	-	-
Agriolo Più Srl	New Jersey (USA)	Prestación de servicios	-	100,00%	-	-
Carapelli Firenze USA Inc	Delaware (USA)	Toma de participaciones	-	100,00%	-	-
Carapelli USA LLC	Milán (Italia)	Comercialización de aceite envasado	-	100,00%	-	-
Friol, S.r.l.	Madrid	Prestación de servicios	-	100,00%	-	-
Sos Cuétara Preferentes, S.A.	Marrakech (Maruecos)	Emisión de acciones preferentes	100,00%	-	61	-
Les Huileries d'Agafay	Marrakech (Maruecos)	Producción y comercialización de aceites de oliva	51,00%	-	1.528	-
Agafay Trading Co.	Marrakech (Maruecos)	Exportación de aceite de oliva	51,00%	-	5	-
Stockat, S.A.R.L.	Marrakech (Maruecos)	Almacenamiento de aceites comestibles a granel	100,00%	-	257	-
Todoivo, S.L.	Córdoba (España)	Ejecución y gestión de plantaciones de olivar	50,00%	-	7.009	-
Rondamonte, Ltda.	Oliveira de Azemeis (Portugal)	Ejecución y gestión de plantaciones de olivar	50,00%	-	53	-
Proyecto Plataforma Tierra, S.L. y sociedades dependientes	San Sebastián	Sociedad de cartera	-	100,00%	-	-
Empresas asociadas			Total empresas del grupo		411.216	(58.937)
Calidalia, S.L.	Madrid	Prestación de servicios de comercio electrónico	4,54%	-	200	-
Arroz Unión, S.A.	Barcelona	Inactiva	21,00%	-	13	-
ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L.	Dos Hermanas (Sevilla)	Alimentación	33,33%	-	5.154	(5.154)
Valdemuelas, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	50,00%	-	601	-
UTE Sos Cuétara y Tate & Lile	Madrid	Licitación de ayudas alimentarias	50,00%	-	6	-
Total empresas asociadas			Total empresas del grupo y asociadas		5.974	(5.154)
					417.190	(64.091)

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de cuentas anuales de 2007, junto con la cual debe ser leído.

SOS CUÉTARA, S.A.

Anexo III

Cuadro del movimiento de Fondos Propios
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2007

(Expresado en miles de euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas voluntarias	Reserva de fusión	Reserva por redenominación del capital a euros	Reserva por acciones propias	Resultados negativos ejercicios anteriores	Pérdida del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2006	206.509	231.889	3.458	20.917	8.976	2	-	-	(14.035)	457.716
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	-	-	(14.035)	14.035	-
Dividendos	-	-	-	(2.435)	-	-	-	-	-	(2.435)
Reserva de fusión (nota 1)	-	-	-	-	52	-	-	-	-	52
Acciones propias	-	-	-	(2.441)	-	-	2.441	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	(27.120)	(27.120)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	206.509	231.889	3.458	16.041	9.028	2	2.441	(14.035)	(27.120)	428.213

Este anexo forma parte de la nota 12 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio 2007, junto con la cual debe ser leído.

SOS CUÉTARA, S.A.

Detalle de las participaciones y cargos, funciones y actividades de los Administradores en empresas de idéntico, análogo o complementario objeto social a los desarrollados por la Sociedad

Administrador	Sociedad	Porcentaje de participación	Cargos y funciones
Pascual Emilio Carrión Belda	Interván, S.A.	40,00%	Consejero Delegado y Director General
Pascual Emilio Carrión Belda	Bernabé Biosca Alimentación, S.A.	20,02%	Consejero Delegado y Director General
Pascual Emilio Carrión Belda y Raúl Jaime Salazar Bello	Bernabé Biosca Tunisie, s.a.r.l.	-	Gerente / Administrador Solidario y Gerente respectivamente
Eduardo Sos Ahuir	Arroz Sos Sevilla, S.A.	-	Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración
Eduardo Sos Ahuir	Interván, S.A., Corporación Industrial Arana, S.A., Todolivo, S.L.	-	Consejero de Administración
Eduardo Sos Ahuir	Agafay Trade Co., Les Huileries D'Agafay, s.a.r.l.	-	Co-Gerente
Eduardo Sos Ahuir	Societe Africain de Stockage de Vrac, Stockaf	-	Gerente
Jesús I. Salazar Bello, Raúl Jaime Salazar Bello y José Querol Sancho	Aceites Elosúa, S.A., Aceites Ibéricos Acisa, S.A., S.A., Cetro Aceitunas, S.L., Koipe Corporación, S.L., Medeol Services, S.L., Semillas Elosúa, S.A., Salgado, S.A., UCA, Cogeneración de Andujar, S.A., Aceica Refinería, S.L.	-	Presidente y Consejero Delegado, Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Interván, S.A., Bernabé Biosca Alimentación, S.A., Sos Arana Networks, S.A.	-	Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado / Secretario, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Todolivo, S.L., Conservas La Castiza, S.A., Carapelli Firenze, S.p.A. (antigua Minerva Oli, S.p.A.)	-	Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello, Raúl Jaime Salazar Bello y José Querol Sancho	ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L.	-	Co-Presidente, Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello, Raúl Jaime Salazar Bello y José Querol Sancho	Sos Cuétara Preferentes, S.A.U.	-	Presidente, Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración
José Querol Sancho	American Rice, Inc., Sos Cuétara USA, Inc., Carapelli Firenze, S.p.A. (antigua Minerva Oli, S.p.A.), Carapelli Firenze, S.p.A.	-	Administrador
José Querol Sancho	Todolivo, S.L.	-	Secretario no Consejero
José Querol Sancho	Carbonell Nederland, B.V.	-	Supervisory Board
Jesús I. Salazar Bello, Raúl Jaime Salazar Bello y José Querol Sancho	Plataforma Proyecto Tierra, S.L., Olivares de Zeus, S.L., Olivares de Hermes, S.L., Olivares de Hera, S.L., Olivares de Hefesto, S.L., Olivares de Artemisa, S.L., Olivares de Apolo, S.L., Olivares de Atenea, S.L., Olivares de Afrodita, S.L., Olivares de Cronos, S.L., Olivares de Perséfone, S.L., Olivares de Hades, S.L., Olivares de Poseidón, S.L., Los Olivares de Ares, S.L.	-	Presidente y Consejero Delegado, Consejero Delegado y Secretario no Consejero, respectivamente

SOS CUÉTARA, S.A.

Detalle de las participaciones y cargos, funciones y actividades de los
Administradores en empresas de idéntico, análogo o complementario
objeto social a los desarrollados por la Sociedad

Administrador	Sociedad	Porcentaje de participación	Cargos y funciones
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Sos Cuétara Portugal, S.A., Saldaes Produtos Alimentares, S.A., American Rice, Inc., Sos Cuétara USA, Inc.,	-	Presidente y Administrador, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Kopinver, S.A.	-	Administradores solidarios
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Rústicas Monte Branco, S.A.	-	Presidente y Consejero Delegado respectivamente
Raúl Jaime Salazar Bello	Carbonell, U.K.	-	Administrador
Raúl Jaime Salazar Bello	Arroz Sos Sevilla, S.A.,	-	Presidente y Consejero Delegado
Raúl Jaime Salazar Bello	Agrícola Piu, s.r.l., Carbonell Nederland, B.V., Cambium Rice Investment, S.L.	-	Administrador Único
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Corporación Industrial Arana, S.A.,	-	Presidente-Consejero Delegado y Secretario, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Arroz Sos de México, S.A. de C.V.	-	Presidente y Secretario, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A., Cama, Cimariiz	-	Administradores
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Refugio Verde, Lda., Refugio dos Deuses, Lda., Refugio dos Números, Lda., Refugio Florido, Lda., Jardim Divino, Lda., Refugio de Verao, Lda., Fronteira Limite, Lda., Ervidagro, Lda., Rondamonte, Lda., Bética, Iniciativas Empresariais Agrícolas Uniperssoal, Lda.	-	Gerentes
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Carapelli Firenze, S.p.A.	-	Presidente – Consejero Delegado y Vicepresidente - Consejero Delegado, respectivamente
Daniel Klein	American Rice, Inc., Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A., Cama, S.A., Cimariiz, S.A., Sos Cuétara USA, Inc.	-	Administrador

Este anexo forma parte de la nota 22 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio 2007, junto con la cual debe ser leído.

(Expresados en miles de euros)

Aplicaciones		2007	2006	Orígenes	
Adquisiciones de inmovilizado				Recursos procedentes de las operaciones	
Inmovilizaciones inmateriales	3.178	1.940	(27.120)	Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio	(14.035)
Inmovilizaciones materiales	14.342	18.705	16.466	Dotaciones a las amortizaciones de inmovilizado	15.340
Inmovilizaciones financieras	76.242	131.369	13.683	Variación de las provisiones del inmovilizado	10.903
Traspasos de créditos de corto plazo a largo plazo	202.591	-	3.833	Gastos a distribuir en varios ejercicios transferidos a resultados	4.031
Gastos a distribuir en varios ejercicios	1.583	5.411	-	Variación de la provision para riesgos y gastos	1.608
Dividendos	2.435	2.404	(301)	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	(293)
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	76.144	255.451	(16.187)	(Beneficio) / Pérdida neta en venta de inmovilizado	(1.639)
			(367)	Impuestos anticipados a largo plazo	(8.285)
	376.515	415.280	(9.993)	Recursos procedentes de las operaciones	7.630
Variación de fusión	(1.702)	648	233	Subvenciones de capital concedidas	1.178
			5.398	Enajenación o bajas	8.097
			17.018	Inmovilizaciones materiales	1.613
				Inmovilizaciones financieras	
			22.637	Deudas a largo plazo	453.897
Total aplicaciones	374.813	415.928	35.293	Total orígenes	472.415
Aumentos del capital circulante	-	56.487	339.520	Disminución del capital circulante	-
	374.813	472.415	374.813		-

Las variaciones en el capital circulante se detallan a continuación:

	2007		2006	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	22.346	-	-	100.374
Deudores	-	31.339	33.181	-
Acreedores a corto plazo	-	79.809	-	127.379
Inversiones financieras temporales	-	173.884	201.716	-
Acciones propias a corto plazo	2.441	-	-	135
Tesorería	-	79.432	49.598	-
Ajustes por periodificación de activo	157	-	-	120
Total	24.944	364.464	284.495	228.008
Variación del capital circulante	339.520	-	-	56.487
	364.464	364.464	284.495	284.495

Este anexo forma parte integrante de la nota 25 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio 2007, junto con la cual debe ser leído.

SOS CUÉTARA, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2007

1 Evolución de las inversiones y financiaciones

1.1 Evolución de las inversiones en Inmovilizado Financiero

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad no ha llevado a cabo inversiones de carácter financiero relevantes.

Los incrementos en esta rúbrica del balance corresponden a la reclasificación a largo plazo de deudores del Grupo a corto plazo, de acuerdo con las nuevas relaciones contractuales, así como diferentes ampliaciones de capital en compañías del Grupo.

Como inversión significativa, destacar la participación en Todolivo, S.L. por importe de 7.000 miles de euros, entre inversión y ampliaciones de capital. Esta compañía es pieza esencial en el desarrollo del Proyecto Tierra.

1.2 Inversiones en Inmovilizado Material

Las inversiones en inmovilizado material han ascendido a 14.000 miles de euros, siendo las partidas más significativas las que se desarrollan a continuación:

- Área de negocio aceite: Las principales inversiones han sido destinadas a mejoras de los procesos productivos y aprovechamiento de subproductos por importe de 3.800 miles de euros.
- Área de negocio galletas: Inversión en nuevas líneas en Reinoso y ampliación de silos de harina y azúcar por importe de 3.200 miles de euros.
- Área de negocio arroz: Mejoras en la urbanización de la fábrica y en las líneas de platos preparados, ambas en las instalaciones de Algemesí, por importe de 2.200 miles de euros.

1.3 Evolución del endeudamiento.

La Sociedad ha aumentado su endeudamiento financiero en 91.434 miles de euros. Las causas de este incremento obedecen, principalmente, a inversión en tierras y trabajos para el Proyecto Tierra, por importe aproximado de 30.000 miles de euros, así como al incremento del fondo de maniobra como consecuencia de la subida de precios de materias primas y la integración de FRIOL en nuestra filial italiana Carapelli Firenze, S.p.A.

2. Evolución de los negocios

El resultado del ejercicio 2007 ha arrojado pérdidas por importe de 27.120 miles de euros. Estas pérdidas obedecen, principalmente, a la variación en las provisiones de determinadas filiales. Los resultados de explotación también han sido negativos como consecuencia de la dificultad en la campaña de aceite de oliva.

No obstante lo anterior, por la configuración societaria del Grupo el resultado de la Sociedad debe leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas.

Una vez tenida en cuenta la consideración anterior, exponemos a continuación en desarrollo de las diferentes áreas de negocio durante el ejercicio.

Área de negocio aceites:

- **Oliva**

Dado que en la campaña 2006/07 se partía de unas existencias iniciales de 210.900 toneladas, a las que hay que añadir la producción de 1.111.500 toneladas y la importación de 80.500 toneladas, las disponibilidades totales alcanzaron una cifra de 1.402.900 toneladas, la más elevada de las últimas tres campañas y un +22,8% superior a la de la campaña 2005/06. Dicha cifra ha resultado más que suficiente para atender las necesidades - tanto de la demanda interior como de las exportaciones - de la campaña recién finalizada, que se cifraron en 1.177.200 toneladas, experimentando un crecimiento del +26,4% respecto a las de la precedente.

En cuanto a las salidas, es importante destacar que la recuperación ha sido mayor en la exportación que en el mercado interior.

Para la campaña 2007/08 se espera un aumento de la producción, hasta situarla en 1.224.800 toneladas según el MAPA (1.250.000 toneladas según el IV Informe Carbonell).

El hecho de que el crecimiento de las salidas haya sido superior al de las disponibilidades ha sobrevenido como consecuencia de un comportamiento más racional y eficiente de los precios en origen que el experimentado en los años inmediatamente anteriores, ya que, a nivel acumulado, experimentaron un descenso de más del -26% respecto a los fijados en la campaña 2005/06.

No obstante, ello no implica que a lo largo de la campaña 2006/07 no se hayan producido significativas oscilaciones, ya que aunque la volatilidad sufrida haya sido la más baja de los últimos cinco años, ha vuelto a resultar bastante considerable, al situarse próxima al 15%.

a) **Mercado español**

El traslado por parte de los envasadores del descenso de los precios en origen del aceite de oliva a sus precios de cesión a la Distribución ha originado una recuperación de las ventas en volumen del año 2007 respecto a las del año 2006 del +7,5% según Scantrack Nielsen. En términos de valor, el aumento de volumen no ha compensado el descenso de los precios, por lo que el mercado español ha experimentado una caída del -20,2% (fuente: Scantrack Nielsen).

La fortaleza de las marcas de aceite de oliva de Grupo SOS se ha vuelto a poner de manifiesto, ya que el descenso del coste de la materia prima ha permitido una reducción en los precios de venta, lo que ha provocado simultáneamente una recuperación de volúmenes y de rentabilidad en este capítulo.

b) **Mercados internacionales**

Donde se ha visto más claramente reflejado la bajada de precios en origen y, especialmente, la estabilidad de los mismos durante el año 2007 ha sido en el crecimiento de los volúmenes en los mercados exteriores, en los que Grupo SOS ha experimentado un incremento en volumen del 10,7% con respecto al año anterior.

Por destinos, los incrementos principales se han experimentado por un lado en países estratégicos y con fuerte presencia de nuestras marcas (Estados Unidos, Australia, Canadá, Francia y Brasil) así como en nuevos mercados emergentes (México e India).

La favorable evolución de los precios de origen, así como el portfolio de marcas,- tanto españolas como italianas- han permitido a Grupo SOS obtener más del 50% del EBITDA de esta actividad fuera de España, lo que ha permitido compensar no sólo la ralentización de la recuperación del consumo doméstico, sino asentar unas sólidas bases para el futuro desarrollo internacional del aceite de oliva.

Por último, destacar que el Proyecto Tierra ha reportado al Grupo en el ejercicio 2007 dentro de la línea de negocio de aceite un Ebitda de 6 millones de euros.

- **Semillas**

El incremento de la demanda mundial, como consecuencia de un mayor consumo en países emergentes (China e India, principalmente) y del desarrollo de los biocombustibles, junto a un descenso de la producción de semillas oleaginosas como consecuencia de las adversas condiciones climatológicas que han atravesado las zonas productoras tradicionales (países del Mar Negro), han provocado una notable subida de los precios de los aceites de semillas a nivel mundial.

Este contexto negativo ha afectado parcialmente a esta área de negocio durante el último semestre, tanto en términos de volumen como de rentabilidad. Sin embargo, la situación de liderazgo de las marcas de la Sociedad se ha visto consolidada.

Área de negocio arroz:

La considerable disminución de las existencias mundiales para el enlace de campaña, el notable crecimiento del comercio internacional y la mejora tan sólo marginal de la producción mundial para la campaña 2007/08, han provocado un notable incremento de los precios para el arroz en origen. Sólo en España este aumento ha sido del 27,4% a lo largo de todo el año 2007.

La Sociedad, en esta área de negocio, ha mostrado durante todo el año gran solidez en sus cuotas demarcado con ligeros ajustes en la rentabilidad como consecuencia del impacto de la subida de la materia prima.

Área de negocio galletas:

El ya comentado incremento de los precios de las grasas vegetales comestibles (con la excepción del aceite de oliva), así como el aumento del coste de otras materias primas (como pueden ser las harinas y el cacao), han obligado al grupo a ir adaptando los precios a este nuevo contexto durante la segunda mitad del ejercicio.

El impacto en la rentabilidad de la actividad galletera de las condiciones anteriormente descritas ha sido inferior al inicialmente previsto como consecuencia de la continua mejora del mix de ventas de productos bajo marca *Cuétara*, de forma que el peso de las galletas de valor añadido es cada vez más importante con respecto al de las galletas básicas, mucho más sensibles a las oscilaciones de las materias primas. En este sentido, cabe destacar que los mayores crecimientos de mercado en España con respecto al año anterior se han experimentado en las galletas integrales no de desayuno (+26,5) y galletas con cereales (+8,3%) donde el Grupo SOS cuenta con fuerte presencia.

La disminución de la cifra de facturación obedece a la no realización de actividades no recurrentes (ayudas alimentarias).

Área de negocio diversificación:

Las actividades englobadas bajo este epígrafe se han comportado conforme a las previsiones, con las excepciones de la comercialización de productos especiales obtenidos a partir de la actividad de aceites, ya que las harinas proteicas de girasol se han visto afectadas negativamente por el entorno anteriormente descrito para las semillas oleaginosas.

3. Información sobre acciones propias

El Grupo cuenta con la autorización de la Junta General de Accionistas para efectuar operaciones sobre acciones propias, con el objetivo principal de dotar de liquidez al título en el Mercado Continuo Español.

El detalle del movimiento de autocartera durante el ejercicio ha sido (en miles de euros):

Saldo 31.12.2006		Adquisiciones		Enajenaciones			Saldo 31.12.2007	
Acciones	Importe	Acciones	Importe	Acciones	Importe	Resultado	Acciones	Importe
0	0	6.688.986	94.047	6.514.642	91.093	(513)	174.344	2.441

4. Perspectivas de la Sociedad

- Aceite

Como ya anticipábamos en nuestro informe de gestión del pasado año, el ejercicio se ha caracterizado por disponibilidades razonables de materia prima y estabilidad en los precios en aceite de oliva.

Entendemos que no existen motivos para no continuar con esta tendencia durante el ejercicio 2008.

Adicionalmente es previsible que esta estabilidad en precios empuje un poco más el consumo doméstico, estancado por la volatilidad en precios pasada, y siga fortaleciendo las exportaciones, a pesar del efecto negativo de la paridad del dólar EE.UU.

En girasol y otras semillas, pueden continuar las tensiones en precios iniciadas en la presente campaña, presentándose este mercado como complicado ya que las fuertes oscilaciones en precios y su posterior repercusión, no favorecen el crecimiento de los productos de gran consumo. La gran baza de la Sociedad es la fortaleza de sus marcas y la capacidad industrial que le permite la máxima competitividad.

- Arroz

Como el resto de productos agrícolas seguirá su ascensión en precios en origen. No obstante es un mercado muy estable donde nuestras marcas son líderes imbatibles.

Continuará creciendo el consumo en otras variedades de arroz, así como los platos preparados, aunque éstos de manera más sostenida.

- Galletas

Planificamos para 2008 continuidad en los incrementos experimentados en las materias primas. No obstante, la fuerte orientación del consumidor hacia productos diferenciados y de valor añadido compensará sobradamente esta situación.

Nuestra división de galletas cuenta con un mix de producto perfectamente orientado en las tendencias del mercado, así como, al igual que en la división aceite, con unas fábricas muy versátiles que permiten eficiencia y ajuste en los costes, lo que redundará en la obtención de los objetivos de rentabilidad.

- Diversificación

Confiamos en que los nuevos formatos de aceitunas tengan una aceptación mejor que en ejercicios precedentes. No esperamos grandes variaciones en el resto de líneas de negocio.

- Proyecto TIERRA

Aunque el resultado contable de este Proyecto se verá reflejado en las cuentas consolidadas, en el ejercicio 2008 está prevista la plantación y venta (con posterior arrendamiento) de 2.500 Has., actualmente en existencias y localizadas en Portugal. Dentro de este proyecto se están analizando otras zonas como California (EE.UU.) y otros países en la Cuenca Mediterránea.

5. Medio ambiente y sostenibilidad

El presupuesto de inversiones medioambientales del año 2007 se ha destinado fundamentalmente en actuaciones en materia de aguas residuales, sin olvidar los capítulos dedicados a las emisiones a la atmósfera, control de consumos y prevención de la contaminación. Las fábricas sobre las que se ha actuado han sido las de Andujar (Jaén), Alcolea (Córdoba), Villarejo de Salvanes (Madrid) y Algemesí (Valencia). Adicionalmente se han realizado inversiones de menor importe en el resto de las fábricas para mejorar su gestión medioambiental, manteniendo el montante de las inversiones con respecto al ejercicio precedente.

6. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No se ha producido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre del ejercicio digno de ser mencionado en estas cuentas anuales.

7. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la sociedad

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

Los potenciales riesgos más relevantes en la Sociedad son:

- Covenants financieros

Las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante unas estructuras de financiación adecuadas. No obstante, estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación.

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad no ha cumplido determinados ratios financieros comprometidos con las entidades financieras con las que se han suscrito los préstamos existentes. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración estima que las entidades partícipes de los mencionados préstamos darán su conformidad expresa de que el mencionado incumplimiento no tendrá como resultado una declaración de vencimiento anticipado de los mismos. Esta declaración de conformidad (waiver) ha supuesto que en uno de los contratos financieros las entidades prestamistas apliquen una penalización en forma de incremento del tipo de interés aplicado en el próximo ejercicio y en forma de "waiver fee" sobre el nominal pendiente, sin que dichos incrementos de costes den lugar a un impacto significativo en los resultados de la Sociedad. Asimismo, en otro de ellos se ha acordado una amortización anticipada del 20% del nominal pendiente.

- Exposición a riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar USA. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad usa contratos de divisa a plazo, negociados con el Departamento Financiero de la Sociedad. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento Financiero de la Sociedad es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

A efectos de presentación de la información financiera, cada sociedad dependiente designa contratos con el Departamento Financiero de la Sociedad como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda. A su vez, a nivel de la Sociedad se designan contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

La Sociedad posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero de la Sociedad en dólares USA se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

La Sociedad está expuesta, asimismo, a las fluctuaciones de moneda extranjera de las participaciones financieras denominadas en divisa distinta del Euro. Estas fluctuaciones son registradas como diferencias de conversión dentro de los Fondos Propios consolidados.

- Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia.

La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

- Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito disponibles y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

- Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son, en su mayor parte, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de valor razonable. La política de la Sociedad consiste en mantener la mayor parte de sus recursos ajenos a largo plazo en instrumentos con tipo de interés fijo. Al cierre del ejercicio, aproximadamente el 20% de los recursos ajenos era a tipo de interés fijo.

- *Mercado de Futuros del Aceite de Oliva (M.F.A.O.)*

La Sociedad, como principal operador en el sector del aceite de oliva, fue quien puso en marcha el mismo, apoyando la iniciativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Por diversos motivos, la Sociedad es el único creador de mercado en MFAO, lo que lleva consigo la obligación de dar liquidez al mismo, con lo que ello conlleva. A este mercado han entrado un gran número de operadores, alguno de ellos participando en más operaciones que la propia Sociedad con lo que, aunque más lentamente de lo esperado, se están alcanzando los objetivos bajo los que se creó el MFAO.

Aprovisionamientos de materia prima

- *Riesgo por desabastecimiento de materias primas*

La materia prima en nuestro proceso productivo tiene su origen, en un porcentaje muy elevado, en el campo, lo cual lleva consigo el riesgo de un potencial desabastecimiento por causas naturales.

Para minimizar este riesgo, el departamento de compras de materias primas lleva a cabo estudios sobre las campañas de materias primas así como sobre las previsiones de los precios de éstas, tanto a nivel nacional como en los diferentes países productores de las mismas, a fin de disponer en caso necesario, de alternativas de abasto de estos productos. Por otro lado, se evita la excesiva concentración de proveedores que pudiera provocar en una de estas situaciones la falta de abasto.

- *Subida de precios de la materia prima en origen*

El aceite de oliva representa un porcentaje muy significativo de la actividad de la Sociedad, de tal forma que la volatilidad en el precio de origen de la materia prima incide directamente en la rentabilidad esperada de esta área de negocio, por tanto, su presupuestación y adecuada gestión a lo largo del ejercicio son factores clave en los resultados. Esta situación puede mitigarse a través de diferentes vías, sobre las que la Sociedad está trabajando para conseguir unos costes de aprovisionamientos más bajos y sobre todo más estables, a saber:

- Búsqueda de países productores desde donde aprovisionarse y con precios inferiores a los nacionales.
- Llevar a cabo operaciones acogidas a RPA (Régimen de Perfeccionamiento Activo), apoyándose en la exportación.
- Disponer de almazaras propias o en régimen de alquiler.
- Proyecto Tierra: con este proyecto, la Sociedad dispondrá de tierras de cultivo en régimen de alquiler, las cuales, a través de la sociedad dependiente Todolivo, S.L., proporcionará abasto de aceite de oliva a unos precios estables.

Riesgos Comerciales

- Riesgo de concentración de clientes

Actualmente, los grandes del sector de la distribución representan una parte muy importante de ésta a nivel nacional. La concentración que se ha ido produciendo provocó que algunos tuvieran un peso específico importante en la Sociedad, aunque con el crecimiento experimentado a nivel internacional, ha facilitado que su representatividad se haya visto diluida a nivel global.

El Departamento Comercial lleva a cabo análisis sobre la concentración de clientes con el fin de monitorizar esta situación, planteando medidas para mitigar el potencial riesgo de ocurrencia del mismo.

No existe riesgo significativo con ningún cliente ya que ninguno representa más del 10% de las ventas.

- Riesgo de Infracción de Normas de Competencia

La actividad de la Sociedad se sustenta, como hemos comentado anteriormente, en los productos que comercializa bajo sus marcas líderes. Las cuotas de estos productos en los mercados donde operamos son muy significativas. Adicionalmente, en las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años, se ha tenido que solicitar autorización ante los diferentes organismos de Competencia en los diferentes países para cerrar dichas adquisiciones.

Por ello, el Departamento Jurídico Corporativo vela por el cumplimiento de estas normas, tanto a nivel nacional como internacional, analizando y supervisando que las actuaciones de la Sociedad en los diferentes mercados donde opera cumplen con estas normas.

Riesgos de Sistemas de Información

- Riesgo de concentración de los sistemas

En el año 1999, Sos Cuétara implantó como sistema de gestión integral un ERP, el R3 de SAP. En los últimos años, dicho sistema ha ido exportándose al resto de sociedades que conforman el Grupo en la actualidad, de tal forma que únicamente quedan fuera del mismo unas sociedades en las que por ubicación o importe de sus operaciones no es coste efectivo su implantación.

Este proceso de racionalización de los sistemas de gestión en las diferentes sociedades y en los diferentes países ha venido motivado por la necesidad de unificar los procesos de negocio, favorecer la expansión del modelo de gestión y, como no, el ahorro de costes que ello supone. La plataforma base que da soporte a la operación del Grupo se encuentra en las instalaciones de Rivas-Vaciamadrid.

Con el fin de mitigar este riesgo, se ha ubicado el servidor principal en una compañía especializada en la tenencia de servidores, albergando un gran número de éstos y que cuenta con unos sistemas de seguridad específicos.

Con el fin de mitigar la exposición a este riesgo, se lleva a cabo un proceso de replicación de la información, existiendo, adicionalmente, servidores en ubicaciones diferentes a donde se encuentran los sistemas centrales que permitirían continuar con la operación en un breve espacio de tiempo en caso de ocurrencia del riesgo comentado.

- Riesgo de Intrusión o bloqueo de comunicaciones de los sistemas

En un mercado más globalizado y basando su actividad en los flujos de información a nivel internacional, la exposición a riesgos de intrusión de virus en los sistemas no es exclusivo de nuestra Sociedad sino de cualquier entidad. Asimismo, las comunicaciones se basan en Internet y en telefonía, ambas, como todos podemos suponer, expuestas a potenciales problemas de seguridad y fiabilidad en su funcionamiento.

Por estos motivos, la Sociedad cuenta con los servicios de las principales empresas dedicadas a la seguridad de la información, disponiendo, en caso de que sea necesario, de una respuesta inmediata que permite en pocas horas reestablecer la operativa ante los problemas que pudieran surgir. Asimismo, cuenta con duplicidad de canales de comunicación con filiales, delegaciones, comerciales, etc. que permitirían reestablecer las comunicaciones en caso de bloqueo de las utilizadas en ese momento.

Riesgos de Recursos Humanos

- Riesgo por la actuación negligente de Directivos

Toda organización en constante crecimiento, está expuesta a este tipo de riesgo, dada la necesidad de delegar responsabilidades en el personal directivo.

La Sociedad, a fin de minimizar la exposición a este riesgo tiene establecidos procedimientos específicos de selección y formación del personal. Con el proceso de selección se buscan perfiles personales, profesionales y competenciales acordes al puesto a desempeñar. Por otro lado, existe una política de formación de directivos que comienza con un plan de desarrollo interno de los empleados de la Sociedad. El modelo de gestión de la Sociedad tiene uno de sus pilares en el equipo humano, por lo cual fomenta la búsqueda interna de personal con habilidades directivas y que, a su vez, compartan los valores de éste.

Existe una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formada por Consejeros de la Sociedad, que supervisa los nombramientos de los principales directivos de la Sociedad.

- Prevención de riesgos laborales

La Sociedad da respuesta a las obligaciones que en materia de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología Aplicada y Medicina del Trabajo determina la Legislación.

Al ser uno de los pilares de la Sociedad del negocio industrial, con la mayor parte de la plantilla en fábricas y disponer de los servicios de un gran número de empresas externas, cobra una gran importancia para la misma el control y prevención de los riesgos laborales.

La política de la Sociedad en esta área tiene por objeto la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo, dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo.

Asimismo existen protocolos para la previsión de posibles siniestros.

Riesgos de Producción

- Riesgos en Seguridad Alimentaria

El riesgo de una potencial alerta por seguridad alimentaria es consustancial a cualquier empresa que opere en el sector de la alimentación. Este riesgo puede surgir tanto por factores externos, proveedores, sabotajes, como internos, fallos en los procesos de control o de producción.

La Sociedad, a fin de asegurar la máxima calidad de sus productos y que los mismos cumplan todas las normas exigidas en cada una de las líneas de negocio que trabaja, aceite, galletas, arroz y diversificación, dispone de laboratorios en todos sus centros productivos, así como un laboratorio central en el que se realizan todas aquellas pruebas que requieren de procesos mas complejos. Las pruebas sobre los productos se realizan tanto sobre las materias primas utilizadas, como sobre los productos obtenidos de los procesos industriales en cada una de sus fases de producción. Adicionalmente, la Sociedad tiene las certificaciones ISO correspondientes en sus principales centros y cumple, voluntariamente, con determinadas normas internacionales sobre seguridad alimentaria, lo cual garantiza tanto la calidad de los procesos productivos como de los productos en sí mismos.

Los laboratorios que la Sociedad tiene ubicados en Andujar (Jaén) y en Alcolea (Córdoba) están reconocidos por el Consejo Oleícola Internacional (COI).

Por otro lado, las inversiones productivas que se llevan a cabo no solamente buscan alcanzar las necesidades de capacidad, flexibilidad o productividad demandadas, sino, adicionalmente, garantizar que los procesos, a su vez, garantizan la seguridad de nuestros productos.

Los riesgos relacionados anteriormente son intrínsecos al negocio de la Sociedad, por lo que a lo largo del ejercicio es normal que surjan algunos de ellos, y es a través de estas experiencias como se prueban y validan los sistemas de control y su funcionamiento.

En el ejercicio 2007, no se ha materializado ninguno de los riesgos anteriores con una importancia significativa sobre la sociedad y su grupo

La Comisión de Auditoría y Control, en sus reuniones periódicas aborda dentro del orden de su orden del día el seguimiento del Mapa de Riesgos de la Sociedad, a partir del reporting que cada uno de los Departamentos de la empresa realiza sobre los potenciales riesgos que afectan a los mismos. Actualmente se está estudiando la creación de un Departamento de Auditoría Interna que tendría la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los procesos a nivel global, así como la constante actualización del Mapa de Riesgos y seguimiento de la eficacia de los factores mitigadores implantados y mecanismos de control establecidos sobre los mismos.

La Sociedad, en el transcurso habitual de sus negocios, tiene perfectamente definidas una serie de normas y procedimientos que consiguen una adaptación total de todas las actividades al marco legal aplicable en cada momento y área.

Adicionalmente, mediante la redacción de Reglamentos Internos de Conducta en diferentes ámbitos, suscritos por distintos colectivos, la Sociedad se asegura de un estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

8. Información legal del artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 bis de la Ley 24-1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, introducido por la Ley 6/2007, de 12 de abril, se facilita la siguiente información:

a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje de capital que represente

El capital social de SOS CUÉTARA, S.A. asciende a 206.509.357,58 Euros, dividido en 137.443.832 acciones de 1,5025 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas y cada una de ellas da derecho a un voto.

b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones estatutarias para la adquisición o transmisión de valores.

c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas

Según la información de que dispone la Sociedad, las participaciones superiores al 3% de su capital social a 31 de diciembre de 2007, eran las siguientes:

Titular participación	Nº Acciones	% Total
UNICAJA, S.A.	13.744.800	10,000
UNIÓN DE CAPITALES, S.A.	13.643.426	9,927
CAJA DE AHORROS GENERAL DE GRANADA	8.130.206	5,915
GRUPO DE EMPRESAS CAJASUR, S.L.	7.922.092	5,764
EC NOMINEES	7.620.907	5,545
BANCO SANTANDER	7.009.653	5,100
MAO HOLDING (CAYMAN) LIMITED	7.000.000	5,093
TEINVER, S.A.	7.000.000	5,093
GRUPO EMPRESARIAL EL MONTE, S.A.U.	6.914.919	5,031
CORPORACIÓN INDUSTRIAL SALAZAR 14, S.A.	6.721.774	4,891
ALVAN, S.A.	6.574.796	4,784
DEMI-STONE, S.L.	5.072.565	3,691

d) Cualquier restricción al derecho de voto

En lo relativo al voto, los artículos 18º y 23º de los Estatutos de Sos Cuétara, S.A. disponen:

"Artículo 18º.- DERECHO DE ASISTENCIA A LAS JUNTAS GENERALES. DELEGACIÓN, REPRESENTACIÓN Y VOTO A DISTANCIA.

Podrán asistir a las Juntas Generales, por sí o representados, los titulares de, al menos, un número de acciones que represente como mínimo un valor nominal de NOVENTA EUROS Y QUINCE CÉNTIMOS DE EURO (90,15 Euros), siempre que las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente Registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Sin perjuicio de lo anterior, los titulares de menor número de acciones podrán delegar la representación de éstas en un accionista con derecho de asistencia a la Junta así como agruparse con otros accionistas que se encuentren en la misma situación hasta reunir las acciones necesarias, confiriendo su representación a uno de ellos. La agrupación deberá llevarse a cabo con carácter especial para cada Junta y constar por escrito.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta General podrá hacerse representar en ésta por otra persona aunque no sea accionista. La representación deberá ser aceptada por el representante y deberá conferirse con carácter especial para cada Junta, bien mediante la fórmula de delegación impresa en la tarjeta de asistencia o bien en cualquier otra forma admitida por la Ley, dejando a salvo lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas para los casos de representación familiar y de otorgamiento de poderes generales.

Podrá también conferirse la representación a través de medios de comunicación electrónica o telemática a distancia que garanticen debidamente la representación atribuida y la identidad del representado. Será admitida la representación otorgada por estos medios cuando el documento electrónico en cuya virtud se confiere incorpore la firma electrónica reconocida empleada por el representado, u otra clase de firma que reúna adecuadas garantías de autenticidad y de identificación de accionista que confiere su representación y cumpla con las demás exigencias establecidas en las disposiciones legales vigentes en dicho momento.

Sin perjuicio de lo antes indicado el voto de las propuestas sobre puntos comprendidos en el orden del día de cualquier clase de Junta General podrá ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto, y ello en los términos previstos en el Reglamento de la Junta General y en las disposiciones legales vigentes. Los accionistas que emitan sus votos a distancia serán tenidos en cuenta a efectos de constitución de la Junta como presentes."

"Artículo 23º.- ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS. Los acuerdos de la Junta General se adoptarán por la mayoría de votos correspondientes a las acciones concurrentes a la constitución de la Junta General.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando la Junta se hubiere constituido válidamente en segunda convocatoria con menos del 50% del capital social suscrito, para todos aquellos asuntos respecto de los que la Ley exige un quórum reforzado de constitución, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del capital presente o representado en la Junta General.

Cada acción presente o representada dará derecho a un voto, salvo que se trate de acciones sin voto, con arreglo a lo establecido en la Ley.

No obstante lo dispuesto en el anterior párrafo, ningún accionista podrá ejercitar un número de votos superior al 10% del capital social con derecho a voto, con independencia del número de acciones del que sea titular.

Para la determinación del número máximo de votos que cada accionista pueda emitir, se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose por tanto las de los accionistas que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar a su vez a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10%.

La limitación del derecho de voto que se establece en este artículo será igualmente de aplicación al número de votos que como máximo podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más Sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como al número de votos que, como máximo, podrá emitir una persona física o jurídica accionistas y la entidad o entidades, también accionistas que aquélla controle directa o indirectamente. Para la determinación de la existencia de un grupo de entidades o de las situaciones de control expuestas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

A fin de no lesionar derechos legítimamente adquiridos, las limitaciones al derecho de voto previstas en este artículo no afectarán a las acciones que a la fecha de aprobación de esta modificación estatutaria serán tituladas por accionistas que titulen un número de acciones superior al 10% del capital social, salvo que sean transmitidas por dichos titulares, en cuyo caso les será de aplicación tal limitación."

e) Pactos Parasociales

A la Sociedad le ha sido comunicado un pacto parasocial suscrito entre su Presidente y Consejero Delegado, D. Jesús I. Salazar Bello y el accionista TEINVER, S.A. mediante el cual TEINVER, S.A. adquiere a D. Jesús I. Salazar Bello 7.000.000 de acciones de Sos Cuétara, S.A. (5,093% del capital social), que se compromete a mantener durante 3 años, momento en el que, si TEINVER, S.A. decide vender dichas acciones, dicha venta estará sujeta a determinadas restricciones contempladas en el acuerdo suscrito entre ambas partes, comunicado a la CNMV el día 30 de marzo de 2007 y debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad

Los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración regulan el procedimiento de nombramiento, designación y reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Los Estatutos Sociales, en su artículo 25º determinan, para la designación de Consejero, el requisito de titular, con una antelación superior a tres años, un número de acciones de la Sociedad cuyo valor nominal sea al menos de 901'52 euros, y las cuales no podrá transferir durante el ejercicio del cargo. De este requisito se exceptúa a quienes en el momento de su nombramiento se hallen vinculados a la Sociedad mediante relación laboral o profesional, así como cuando el Consejo de Administración acuerde su dispensa con el voto favorable de al menos el 85% de sus miembros, en cuyos casos no será necesaria la condición de accionista.

Según lo estipulado en el artículo 10.2. del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones propondrá los nombramientos de los Consejeros Independientes al Consejo de Administración, y previo informe en el caso de los restantes Consejeros. Posteriormente, el Consejo de Administración lo someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Conforme a lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros han de ser designados por la Junta General de Accionistas si bien, con carácter provisional y para cubrir las vacantes que se produzcan en su seno, lo podrán ser bajo la figura de cooptación por el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, hasta su posterior ratificación por la siguiente Junta General de Accionistas.

El nombramiento de Consejeros Dominicales recaerá sobre las personas propuestas por los respectivos titulares de participaciones significativas estables en el capital social de la Compañía. Igualmente, podrán ser Consejeros Dominicales quienes hubieran sido designados por su condición de accionistas, aunque su participación accionarial no alcance la cuantía considerada legalmente como significativa.

Por lo que respecta a los Consejeros Independientes, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Consejo de Administración, dentro de sus respectivas competencias, deberán proponer o designar a personas en quienes concurren las condiciones descritas en la definición de Consejero Independiente prevista en el Reglamento del Consejo.

Según el artículo 25° de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de Sos Cuétara, S.A. deberá estar compuesto de un mínimo de tres y un máximo de quince miembros, designados por la Junta General de Accionistas. Adicionalmente, según el Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo propondrá a la Junta General el número de Consejeros que, de acuerdo con las circunstancias reinantes en cada momento en la Compañía, resulte más adecuado para asegurar la debida representatividad y el eficaz funcionamiento del órgano, sin que, en ningún caso, el número propuesto deba exceder de quince.

A 31 de diciembre de 2007 el Consejo de Administración de Sos Cuétara, S.A. lo conforman 15 miembros.

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, los Consejeros desempeñarán sus cargos por plazo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración. Las vacantes extraordinarias que ocurran en el Consejo serán cubiertas por la persona designada por el Consejo de Administración hasta la reunión de la primera Junta General de Accionistas, quien efectuará la designación definitiva.

En lo que respecta a la modificación de los estatutos de la Sociedad, volvemos a referirnos al artículo 23° de los Estatutos Sociales, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Artículo 23°.- ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS. Los acuerdos de la Junta General se adoptarán por la mayoría de votos correspondientes a las acciones concurrentes a la constitución de la Junta General.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando la Junta se hubiere constituido válidamente en segunda convocatoria con menos del 50% del capital social suscrito, para todos aquellos asuntos respecto de los que la Ley exige un quórum reforzado de constitución, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del capital presente o representado en la Junta General.

Cada acción presente o representada dará derecho a un voto, salvo que se trate de acciones sin voto, con arreglo a lo establecido en la Ley.

No obstante lo dispuesto en el anterior párrafo, ningún accionista podrá ejercitar un número de votos superior al 10% del capital social con derecho a voto, con independencia del número de acciones del que sea titular.

Para la determinación del número máximo de votos que cada accionista pueda emitir, se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose por tanto las de los accionistas que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar a su vez a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10%.

La limitación del derecho de voto que se establece en este artículo será igualmente de aplicación al número de votos que como máximo podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más Sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como al número de votos que, como máximo, podrá emitir una persona física o jurídica accionistas y la entidad o entidades, también accionistas que aquélla controle directa o indirectamente. Para la determinación de la existencia de un grupo de entidades o de las situaciones de control expuestas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

A fin de no lesionar derechos legítimamente adquiridos, las limitaciones al derecho de voto previstas en este artículo no afectarán a las acciones que a la fecha de aprobación de esta modificación estatutaria serán tituladas por accionistas que titulen un número de acciones superior al 10% del capital social, salvo que sean transmitidas por dichos titulares, en cuyo caso les será de aplicación tal limitación."

g) Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

Según el artículo 27º de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración estará investido de los más amplios poderes para dirigir la marcha de la Sociedad, pudiendo ejercitar actos de administración, de representación y de riguroso dominio, con la sola limitación de aquellas facultades que la Ley o los Estatutos Sociales señalen como de exclusiva competencia de la Junta General.

Estará pues facultado el Consejo de Administración en nombre y representación de la Sociedad, para llevar a cabo toda clase de actos y negocios de administración, de disposición, obligacionales y de riguroso dominio con cualquier persona física o jurídica, incluso organismos oficiales y entidades financieras y bancarias, sin exceptuar los Bancos de España y la Banca Oficial.

Actualmente hay dos Consejeros Delegados, D. Jesús I. Salazar Bello y D. R. Jaime Salazar Bello, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Consejo de Administración, que ostentan todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las indelegables legal y estatutariamente.

Asimismo, junto con los Consejeros Delegados mencionados anteriormente, hay dos Consejeros Ejecutivos más en el Consejo de Administración que, en el desarrollo habitual de sus tareas profesionales, están investidos de determinados poderes necesarios para el mismo.

El Consejo de Administración, con motivo de la celebración de la Junta General de Accionistas, somete a la aprobación de esta última la autorización al Consejo de Administración de la facultad de ampliar capital, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta un límite de la mitad del capital social y por un plazo de cinco años.

Igualmente, el Consejo de Administración somete anualmente a la aprobación de la Junta General de Accionistas la autorización al Consejo de Administración de adquirir acciones propias dentro de los límites establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas, durante un plazo de dieciocho meses a contar a partir de la adopción del acuerdo.

h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan, en caso de cambio de control de la Sociedad, a raíz de una Oferta Pública de Adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad de esta información.

En la actualidad la Sociedad tiene suscritos diversos préstamos a largo plazo, en los que se prevé como causa de vencimiento anticipado los cambios accionariales significativos.

Por otro lado, la Sociedad, como consecuencia de los referidos préstamos, está sujeta al cumplimiento de determinados ratios financieros que, de producirse algún cambio en el control del accionariado, requerirían la autorización previa de las entidades financieras prestamistas.

i) Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente, o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una Oferta Pública de Adquisición.

Actualmente, sólo un miembro de la alta dirección de Sos Cuétara, S.A. tiene suscrito un contrato con garantía y/o blindaje

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Sos Cuétara, S.A., D. José Querol Sancho, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales del ejercicio 2007, formuladas en la reunión de 26 de marzo de 2008 y, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Sos Cuétara, S.A., y que el informe de gestión aprobados junto con aquellas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Sos Cuétara, S.A, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, a 26 de marzo de 2008

Fdo.: José Querol Sancho

D. Jesús Salazar Bello

D. Jaime Salazar Bello

D. Daniel Klein

D. Vicente Sos Castell

D. Pascual Carrión Belda

D. Eduardo Sos Alvir

D. José Querol Sancho

D. José M^a Mas Millet

D. Antonio Pulido Gutiérrez
(Grupo Empresarial El Monte, (S.A.U.)

D^a. Encarnación Salazar Bello

D. Angel Fernández Noriega

D. Antonio M^a Claret García García

D. Ignacio Rodríguez de Tembleque

D. Ildefonso Ortega Rodríguez-Arias

D. Lucas Torán Junquera



SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados

31 de diciembre de 2007

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Sos Cuétara, S.A.

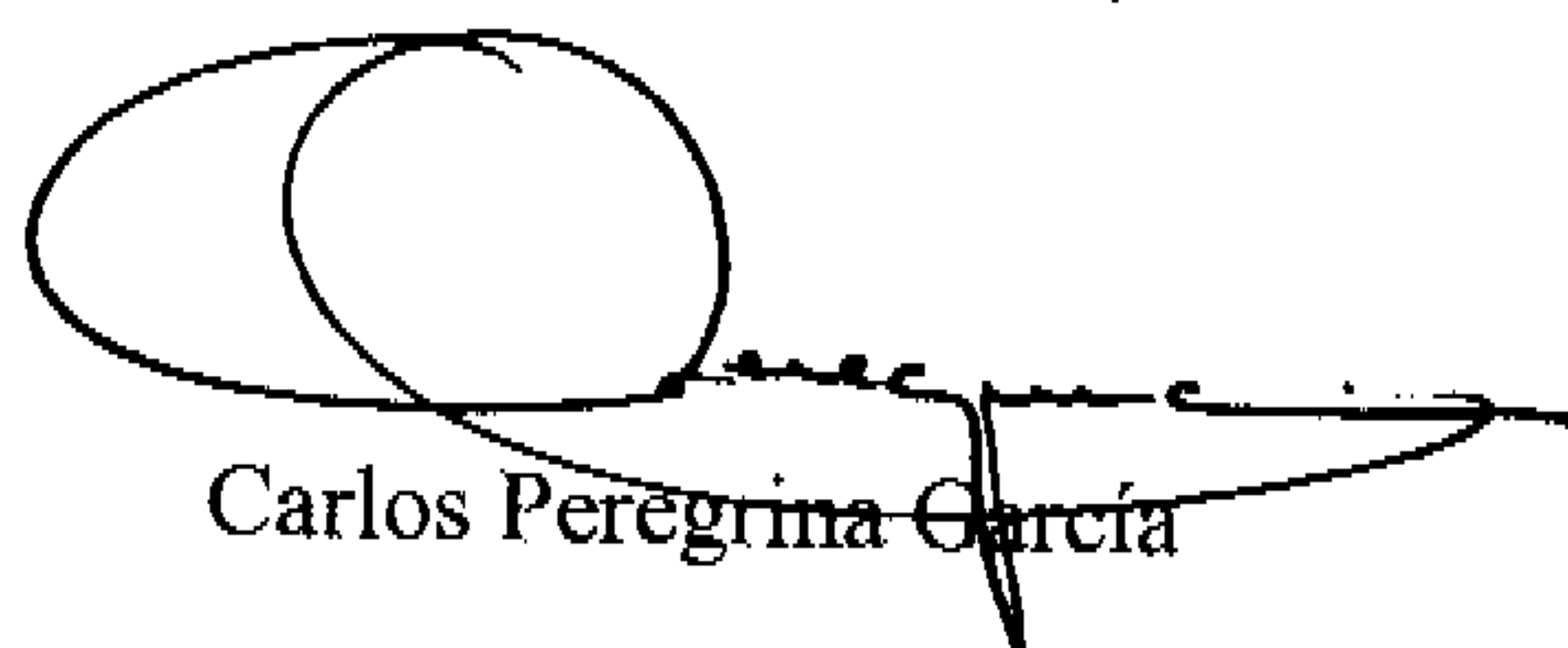
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sos Cuétara, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo Sos Cuétara) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 2 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Sos Cuétara, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo Sos Cuétara, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo consolidado.

KPMG AUDITORES, S.L.



Carlos Peregrina García

31 de marzo de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2008 N° 01/08/05759

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances de Situación Consolidados
31 de diciembre de 2007 y 2006
(Expresados en miles de euros)

Activo	2007	2006	Patrimonio Neto	
			2007	2006
Inmovilizado material (nota 6)	340.388	327.833	Capital	206.509
Inversiones inmobiliarias (nota 9)	2.110	2.110	Prima de emisión	228.611
Fondo de comercio (nota 7)	126.759	123.895	Otras reservas	28.261
Otros activos intangibles (nota 7)	539.128	539.417	Reservas de transición	80.643
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (nota 10)	816	200	Ganancias acumuladas	78.366
Activos por impuestos diferidos (nota 13)	67.294	61.419	Acciones propias	(2.850)
Activos financieros no corrientes (nota 11)	33.843	16.925	Ingresos netos reconocidos directamente sobre el patrimonio	5.830
Otros activos no corrientes	33	11	Diferencias de conversión (nota 18 (e))	(17.691)
Total activos no corrientes	1.110.371	1.071.810	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	607.679
Existencias (nota 14)	277.627	214.653	Intereses minoritarios	13.477
Activos biológicos (nota 8)	594	680	Total patrimonio neto (nota 18)	621.156
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 15)	232.149	257.585	Pasivo	602.325
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes (nota 29)	6.814	1.879		
Otros activos financieros corrientes (nota 11)	15.172	17.522	Obligaciones, préstamos y otros pasivos remunerados (nota 20)	331.477
Otros activos corrientes	1.271	1.455	Subvenciones oficiales (nota 23)	5.775
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (nota 16)	129.230	177.541	Pasivos por impuestos diferidos (nota 13)	151.694
			Provisiones (nota 22)	8.880
Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	1.044	1.044	Otros pasivos no corrientes	2.997
Total activos corrientes	663.901	672.359	Total pasivos no corrientes	500.823
			Préstamos y otros pasivos remunerados (nota 20)	495.838
			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 21)	148.274
			Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes (nota 29)	7.457
			Provisiones	724
			Total pasivos corrientes	652.293
			Total pasivo	1.153.116
			Total patrimonio neto y pasivo	1.774.272
				1.744.169

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2007.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresadas en miles de euros)

	2007	2006
Ingresos ordinarios (nota 24)	1.404.891	1.471.525
Otros ingresos (nota 25)	11.259	21.760
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	8.579	19.372
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	3	3
Consumos de materias primas y consumibles (nota 14)	(1.031.138)	(1.149.350)
Gastos por retribuciones a empleados (nota 26)	(98.801)	(94.075)
Gastos por amortización (notas 6 y 7)	(26.745)	(22.434)
Otros gastos (nota 27)	(203.221)	(196.554)
Beneficio operativo	64.824	50.247
Ingresos financieros (nota 28)	36.561	19.713
Gastos financieros (nota 28)	(85.276)	(59.093)
Participación en pérdidas del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación (nota 10)	(1.198)	(193)
Beneficio / (Pérdidas) antes de impuestos de actividades continuadas	14.911	10.674
Ingreso/(Gasto) por impuesto sobre las ganancias (nota 29)	13.476	2.035
Beneficio del ejercicio de actividades continuadas	28.387	12.709
Beneficio del ejercicio	28.387	12.709
Atribuible a:		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante	26.118	11.756
Intereses minoritarios	2.269	953
	28.387	12.709
Ganancias por acción básicas	0,1948	0,0856
Ganancias por acción diluidas	0,1948	0,0856

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2007.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2007 y 2006

Flujos de efectivo de actividades de explotación	2007	2006
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	14.911	10.674
<i>Ajustes por :</i>		
Amortizaciones	26.745	22.434
Variación de provisiones de circulante	2.968	6.507
Variación de provisiones para riesgos y gastos	5.613	948
(Ingresos)/Gastos por diferencias de cambio	3.047	9.835
Ingresos financieros	(3.513)	(7.126)
Gastos financieros	75.649	42.427
Participación en los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	1.198	193
(Beneficios)/Pérdidas en la venta de inmovilizado material	1.343	(14.288)
Subvenciones oficiales diferidas	(759)	(1.394)
Cambios en el capital circulante		
(Aumento)/Disminución en activos biológicos (corrientes)	86	226
(Aumento)/Disminución en clientes y otras cuentas a cobrar	24.765	(18.913)
(Aumento)/Disminución en existencias	(64.500)	106.291
(Aumento)/Disminución en otros activos corrientes	541	404
(Aumento)/Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(4.208)	143.522
(Aumento)/Disminución de provisiones	99	245
Efectivo generado por las operaciones	83.985	301.985
Intereses pagados	(75.649)	(42.427)
Impuesto sobre las ganancias cobrado/(pagado)	(5.331)	(2.372)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación	(80.980)	(44.799)
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Procedente de la venta de inmovilizado material	4.321	4.060
Procedentes de la venta de activos intangibles	891	2.219
Intereses recibidos	3.513	7.126
Adquisición de sociedades dependientes, neto del efectivo adquirido	(6.023)	(181.228)
Adquisición de inmovilizado material	(43.654)	(35.248)
Adquisición de activos intangibles	(3.402)	(13.647)
Adquisición de otros activos financieros	(8.016)	(10.341)
Subvenciones recibidas	937	2.342
Efectivo neto generado por actividades de inversión	(51.433)	(224.717)
Flujo de efectivo de actividades financieras		
Procedente de la obtención de financiación de entidades de crédito	-	475.000
Venta de acciones propias	129.894	136.959
Recompra de acciones propias	(130.676)	(131.071)
Reembolso de pasivos con intereses	3.204	(451.725)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero	130	(280)
Pago o traspaso a corto de pasivos a proveedores de inmovilizado a largo plazo	-	(10.973)
Dividendos pagados	(2.435)	(2.402)
Efectivo neto generado por actividades financieras	117	15.508
Aumento neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(48.311)	47.977
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de enero	177.541	129.564
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al 31 de diciembre	129.230	177.541

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas 2007.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresados en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Reserva de transición	Ganancias acumuladas	Acciones de la Sociedad dominante	Ingresos netos reconocidos directamente sobre el patrimonio	Diferencias de conversión	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 2005	206.509	228.611	28.189	80.643	45.330	(135)	839	(723)	589.263	5.421	594.684
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	-	-	(5.688)	(5.688)	-	(5.688)
Ingresos netos reconocidos directamente sobre el patrimonio	-	-	-	-	-	-	4.181	-	4.181	-	4.181
Compra/ (venta) acciones propias	-	-	-	-	-	(1.078)	-	-	(1.078)	-	(1.078)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	11.756	-	-	-	11.756	953	12.709
Dividendos	-	-	23	-	(2.403)	-	-	-	(2.380)	(103)	(2.483)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	206.509	228.611	28.212	80.643	54.683	(1.213)	5.020	(6.411)	596.054	6.271	602.325
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	-	-	(11.280)	(11.280)	-	(11.280)
Ingresos netos reconocidos directamente sobre el patrimonio	-	-	-	-	-	-	810	-	810	-	810
Compra/ (venta) acciones propias	-	-	-	-	-	(1.637)	-	-	(1.637)	-	(1.637)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	26.118	-	-	-	26.118	2.269	28.387
Dividendos	-	-	-	-	(2.435)	-	-	-	(2.435)	-	(2.435)
Incorporaciones por combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.152	4.152
Otros movimientos	-	-	49	-	-	-	-	-	49	785	834
Saldos al 31 de diciembre de 2007	206.509	228.611	28.261	80.643	78.366	(2.850)	5.830	(17.691)	607.679	13.477	621.156

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2007

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Sos Cuétara, S.A. (la Sociedad o la Sociedad dominante) se constituyó como sociedad anónima en Bilbao el 1 de febrero de 1955 por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de Arana Maderas, S.A., cambiando posteriormente su denominación por la de Grupo Industrial Arana S.A. Durante el ejercicio 1994, como consecuencia del proceso de adquisición y posterior fusión llevado a cabo con Hijos de J. Sos Borrás, S.A., sociedad que fue absorbida, la Sociedad modificó su denominación social, que pasó a ser Sos Arana Alimentación, S.A., y su ejercicio económico, que pasó a finalizar el 31 de agosto de cada año en lugar del 31 de diciembre. Durante el ejercicio 2001, como consecuencia del proceso de adquisición y posterior fusión llevado a cabo con Cuétara, S.A. como sociedad absorbida, se modificó su denominación social por Sos Cuétara, S.A. y su domicilio social. Posteriormente, como consecuencia del proceso de adquisición y posterior fusión por absorción con Koipe, S.A. como sociedad absorbida, llevado a cabo en el ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2003, el objeto social se vio modificado por el actual y la fecha de cierre del ejercicio económico pasó a ser el 31 de diciembre de cada año. En el ejercicio 2006 la Junta General de Accionistas aprobó el cambio de domicilio social a Calle Marie Curie nº 7 en Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

El objeto social y las actividades principales de la Sociedad dominante consisten en la elaboración, transformación y comercialización de arroz, galletas, aceites y demás productos alimenticios y agrícolas y en la adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales.

En el ejercicio 2007 el grupo ha lanzado el Proyecto Tierra, un área de negocio dentro de la línea de Aceites, mediante el cual quiere impulsar la modernización del sector agrícola olivarero, haciéndolo más productivo y eficiente, de tal forma que se consiga incrementar la producción de aceite, estabilizar los precios en origen a niveles razonables y garantizarse el abasto del mismo. Esto se lleva a cabo adquiriendo tierras, ejecutando los procesos de cultivo necesarios y vendiendo estas tierras a inversores, garantizándose el suministro de las cosechas.

La Sociedad, junto con sus sociedades dependientes, componen el Grupo Sos (el Grupo). El detalle de dichas sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Valencia y Barcelona, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil. Ninguna de las sociedades dependientes tiene admitidas sus acciones a cotización en los mercados de valores. El Grupo no participa en otras entidades o partícipes en negocios, explotación o activos controlados de forma conjunta.

Durante el ejercicio 2007 y 2006 se han producido determinadas fusiones entre sociedades que ya formaban parte del Grupo, por lo que las mismas no han tenido efecto sobre estas cuentas anuales consolidadas.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(2) Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Sos Cuétara, S.A. y de las entidades incluidas en el Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 se han preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Sos Cuétara, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas. El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Como requiere la normativa contable, el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de cuentas anuales consolidada recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes del ejercicio anterior, que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de 19 de junio de 2007.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin modificación alguna.

(a) Bases de elaboración de las cuentas anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones:

- Activos biológicos e inversiones inmobiliarias, que se han registrado a valor razonable;
- Los instrumentos financieros derivados, los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta, que se han registrado a valor razonable;
- Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se registran al menor de su valor contable y valor razonable menos los gastos de venta.

(b) Juicios y estimaciones contables relevantes utilizados

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo por parte de la Dirección de la Sociedad dominante. Las estimaciones e hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de estas cuentas anuales consolidadas.

Valoración de marcas

El Grupo efectúa, al menos una vez al año, una prueba sobre el posible deterioro del valor de las marcas comerciales recogidas en libros como consecuencia de adquisiciones y combinaciones de negocios. Dicha prueba de deterioro se calcula en función de los siguientes parámetros:

- Volúmenes de venta y cuotas de mercado de dichas marcas de los últimos tres años y sus estimaciones relativas a los próximos 5 años.
- Evolución de los costes adicionales de fabricación y de comercialización para dichas marcas en relación a las de la distribución.
- Estimación de las tasas de riesgo de las marcas del Grupo a fin de descontar los flujos monetarios futuros.

Fondo de comercio

De igual forma que en el caso anterior, al menos una vez al año, si no hay circunstancias que puedan indicar un posible deterioro de valor, en cuyo caso se efectuará la oportuna comprobación antes, se efectúa una prueba sobre el posible deterioro del valor de los fondos de comercio, teniéndose en cuenta, además de algunos de los aspectos relacionados en el caso anterior, la evolución de las necesidades de fondo de maniobra, las nuevas inversiones previstas y la evolución de la deuda total de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) objeto de valoración donde el fondo de comercio se encuentra asignado (véase nota 4 (e)).

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios.

Durante el ejercicio 2007 no se han producido cambios significativos en los juicios y estimaciones contables utilizados por el Grupo en ejercicios anteriores.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Variaciones en el perímetro de consolidación

El detalle de las principales variaciones del perímetro de consolidación producidas durante los ejercicios 2007 y 2006, así como el detalle de las principales magnitudes de las sociedades adquiridas, el precio de compra y el fondo de comercio generado en las mismas se incluye en la nota 5. Debido a estas variaciones, la información relativa a los ejercicios 2007 y 2006 no es directamente comparable.

Además, durante el ejercicio 2007 se han constituido las siguientes sociedades: Plataforma Proyecto Tierra, S.L., con un capital social de 3.060 miles de euros, Grupo Sos Holding, B.V., con un capital social de 90 miles de euros, Grupo Sos Belgium, B.V., B.A., con un capital social de 19 miles de euros, las sociedades Refugio Verde, Lda, Refugio dos Deuses, Lda., Refugio dos Números, Lda., Refugio Florido, Lda., Jardim Divino, Lda., Refugio de Verao Uniperssoal, Lda., Froteira Límite, Lda., Rondamonte, Lda., Velhas Folhas, Lda., Questao Vegetal, Uniperssoal, Lda., Talentos em Flor, Uniperssoal, Lda., todas ellas con un capital social de 5 miles de euros cada una y, por último, las sociedades Olivares de Zeus, S.L., Olivares de Hermes, S.L., Olivares de Hera, S.L., Olivares de Hefesto, S.L., Olivares de Artemisa, S.L., Olivares de Apolo, S.L., Olivares de Atenea, S.L., Olivares de Afrodita, S.L., Olivares de Cronos, S.L., Olivares de Perséfone, S.L., Olivares de Hades, S.L., Olivares de Poseidón, S.L. y Los Olivares de Hares, S.L., con un capital social de 3 miles de euros cada una de ellas.

Con fecha 10 de octubre de 2006 se constituyó la sociedad Sos Cuétara Preferentes, S.A. siendo el capital social de la misma de 61 miles de euros (véase nota 20 (a)).

En diciembre de 2007 ha sido vendida la participación en Elosúa Portugal, S.A.

(3) Aplicación de Pérdidas de la Sociedad dominante

La propuesta de aplicación de las pérdidas de Sos Cuétara, S.A. correspondientes al ejercicio 2007 por importe de 27.120 miles de euros, formulada por los Administradores de la Sociedad dominante y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso a la partida de "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Un resumen de los principales aplicados se presenta a continuación:

(a) Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquéllas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente a través de otras dependientes, ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos, en su caso, la existencia de derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio en poder del Grupo o de terceros.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

De acuerdo con lo permitido por la NIIF 1, los Administradores de la Sociedad dominante decidieron registrar mediante el método de adquisición las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la adquisición del Grupo Koipe en el ejercicio 2002 que, como se indica en la nota 1, fue posteriormente absorbido en el ejercicio 2003 (véase nota 4 (e)). Las adquisiciones de sociedades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con lo establecido en los principios contables vigentes en España, una vez consideradas las correcciones y los ajustes necesarios en la fecha de transición.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo a cambio del control de la entidad adquirida, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición. Asimismo los ajustes al coste de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

El coste de la combinación de negocios se distribuye entre los valores razonables de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) de la entidad adquirida. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta que se valoran por su valor razonable, menos los gastos de venta.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se registra como fondo de comercio, mientras que el defecto, una vez debidamente reconsiderado el coste de la combinación y los valores razonables de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

Intereses minoritarios

Los intereses minoritarios en la entidad dependiente se registran por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos y se presentan en el patrimonio neto del balance de situación consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a la Sociedad dominante. La participación de los intereses minoritarios en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La participación del Grupo y de los intereses minoritarios en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, se determinan a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

El exceso de las pérdidas atribuibles a los minoritarios no imputables a los mismos por exceder el importe de su participación en los activos netos de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto de la Sociedad, excepto en aquellos casos en los que los minoritarios tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan a la Sociedad hasta recuperar el importe de la participación de los minoritarios en las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores.

Otros aspectos relacionados con la consolidación de entidades dependientes

La consolidación de los resultados generados por las entidades cuyo control se adquiere en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados, cuando son significativos, han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

(b) Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.
- La adquisición de entidades asociadas se registra aplicando el método de adquisición al que se hace referencia en el caso de entidades dependientes. El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio. El defecto se excluye del valor contable de la inversión y se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido. El fondo de comercio, neto de las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, se incluye en el valor contable de la inversión contabilizada aplicando el método de la participación.
- La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de la asociada obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de la inversión con abono o cargo al epígrafe de "Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos de la asociada obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de la asociada reconociéndose la contrapartida en una línea separada en cuentas de patrimonio neto. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de la inversión.
- La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determinan en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales.
- La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas, se registra una vez considerado el efecto de los dividendos, acordados o no, correspondientes a las acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.
- Las pérdidas en la entidad asociada que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas (véase nota 22), o bien haya efectuado pagos en nombre de la entidad asociada. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas en asociadas, se entenderá por inversión neta el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en la asociada. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en la nota anterior.

Deterioro de valor

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración" con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los gastos de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

En el Anexo II de estas notas se detallan las entidades asociadas incluidas en las cuentas anuales consolidadas así como la información relevante relacionada con las mismas.

(c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

- Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable, cuando es aplicable, se efectúa aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del citado valor razonable.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera incluyendo los financieros, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable.

- Conversión de negocios en el extranjero

El Grupo se ha acogido a la exención contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF” relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se muestran en Otras reservas. A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto.

El Grupo presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto sobre las ganancias diferido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las diferencias de conversión relacionadas con negocios extranjeros, que se registran en patrimonio neto, cuando dichos negocios se enajenan se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido. La capitalización del coste de producción del mismo se realiza mediante el epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la fecha de primera aplicación de las NIIF-UE, el Grupo mantuvo como coste atribuido de los activos materiales el valor neto contable de los activos revalorizados en ejercicios anteriores conforme a las leyes españolas de actualización de activos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente distribuyendo su coste de adquisición menos su valor residual en función de los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	25-50
Instalaciones técnica y maquinaria	7,6-16,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-16,6
Equipos para procesos de información	4-5
Elementos de transporte	3-10
Otros inmovilizado material	6-20

El Grupo revisa, al cierre de cada ejercicio, el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los distintos activos materiales. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, cuando es aplicable, como un cambio de estimación.

En el caso de elementos comprensivos de distintos componentes con diferentes vidas útiles, el Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados a terceros se reconocen siguiendo los mismos criterios utilizados para el resto del inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor entre su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento. A estos efectos la determinación del plazo de arrendamiento es consistente con la establecida para la clasificación del mismo.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor del inmovilizado material en función de que el importe en libros del activo sea o no superior al importe recuperable estimado.

(e) Activos intangibles

- Fondo de comercio

El fondo de comercio (véase apartado (a) de esta nota) procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la adquisición del Grupo Koipe en el ejercicio 2002, el cual fue posteriormente absorbido por la Sociedad (véanse notas 1 y 4 (a)) se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en la nota 7 (c). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

- Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias se valoran por su coste de adquisición. En el caso de marcas adquiridas en combinaciones de negocios, se registran por su valor razonable en el momento de su adquisición.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Excepto en el caso de unas determinadas marcas cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2007 asciende a 142 miles de euros que están sujetas a amortización, el Grupo Sos considera que no existe un límite previsible de tiempo durante el cual las marcas contribuirán a la generación de flujos netos de efectivo, por lo que estima que tienen vida útil indefinida.

- Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren.

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos desarrollados internamente se registran en la cuenta de resultados.

- Otros activos intangibles

Concesiones administrativas

La concesión administrativa recoge el coste incurrido para su adquisición mediante la inversión que se realizó en el ejercicio 2005 en la sociedad Silos del Puerto de Málaga, S.L. que fue absorbida en el ejercicio 2006.

Al 31 de diciembre de 2007 el coste neto por el que figuran estas concesiones en el balance de situación consolidado es de 361 miles de euros.

Derechos de emisión

Los derechos de emisión se registran cuando nacen para el Grupo los derechos que los originan y figuran contabilizados por su valor de coste minorado en el importe de las pérdidas por deterioro acumuladas. Los derechos adquiridos a título gratuito o por un precio sustancialmente inferior a su valor razonable, se registran por su valor razonable, que con carácter general es el valor de mercado de los derechos al comienzo del año natural al que correspondan. La diferencia entre dicho valor y, en su caso, el importe de la contraprestación entregada se reconoce con abono al epígrafe de "subvenciones oficiales". El reconocimiento en resultados de los importes que se muestran en cuentas de subvenciones oficiales se determina en función de las emisiones realizadas en proporción a las emisiones totales previstas para el período completo para el cual se hubieran asignado.

Los derechos de emisión, cuyo origen es una reducción certificada de las emisiones o una unidad de reducción de emisiones procedentes de los mecanismos de desarrollo limpio o de aplicación conjunta, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases efecto invernadero, se valoran al coste de producción determinado siguiendo los mismos criterios que los establecidos en la valoración de existencias.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los derechos de emisión no son objeto de amortización.

Al 31 de diciembre de 2007 el coste neto por el que figuran estos derechos en el balance de situación consolidado es de 218 miles de euros.

El resto de los activos intangibles adquiridos por el Grupo se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

- Activos intangibles generados internamente

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Asimismo, los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor de los distintos negocios en los que opera el Grupo en su conjunto, se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

- Vida útil, amortizaciones y pruebas de deterioro

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al período durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

El fondo de comercio y las marcas comerciales, que tienen vidas útiles indefinidas, no están sujetos a amortización, sino a comprobación de su deterioro, al menos, con una periodicidad anual y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor. El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 7.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática durante el período de tres a cinco años en que está prevista su utilización para el caso de los programas informáticos y durante el período restante de concesión para el caso de las concesiones administrativas.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(f) Activos biológicos

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos se valoran en el punto de cosecha o recolección a su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta. Dicha valoración corresponde al valor de coste a la fecha de cosecha o recolección a los efectos de la valoración inicial de las existencias.

Las ganancias o pérdidas surgidas por la variación del valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(g) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles, considerados en su totalidad o en parte, que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o con destino a su venta en el curso ordinario de las operaciones. Las inversiones inmobiliarias se reconocen inicialmente al coste, incluyendo los costes asociados a la transacción.

Las inversiones inmobiliarias corresponden principalmente a terrenos propiedad del Grupo que, tras el aprovechamiento de las sinergias surgidas con motivo de diferentes fusiones (véase nota 1), han dejado de ser operativos.

Después del reconocimiento inicial, el Grupo aplica los mismos criterios que los establecidos para el inmovilizado material valorado bajo el modelo de coste, incluyendo los métodos de amortización y las vidas útiles, que son los reflejados en dicho apartado. Sin embargo, aquellas inversiones inmobiliarias que cumplen los criterios para ser clasificadas como mantenidas para la venta, se valoran de acuerdo a las normas aplicables a los activos no corrientes mantenidos para la venta (véase apartado (h) siguiente).

(h) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los gastos de venta.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioros de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(i) Instrumentos financieros(i) Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: información a revelar".

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación, es decir, la fecha en que el Grupo compra o vende el activo.

El Grupo adoptó las NIC 32 y NIC 39 al 1 de enero de 2005. Como consecuencia de ello, los activos y pasivos financieros reconocidos bajo PCGA anteriores, fueron designados en dicha fecha como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o como activos financieros disponibles para la venta.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar, lo cual se produce en el caso del Grupo cuando se trata de un derivado excepto que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas que se producen por cambios en el valor razonable se incluyen en la cuenta de resultados en el ejercicio en que surgen.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(iv) Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, cuando sus vencimientos son inferiores a 12 meses desde de la fecha del balance.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(v) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo tiene clasificados en esta categoría fianzas depositadas.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la compra y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(vi) Activos financieros disponibles para la venta

Son aquellos activos financieros no derivados que se designan específicamente en esta categoría o no cumplen los requisitos para su inclusión en alguna de las categorías anteriores. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se recogen principalmente los instrumentos de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, reconociéndose al coste de adquisición más los costes directamente atribuidos a la misma.

(vii) Valor razonable

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- En primer lugar el Grupo aplica los precios de cotización dentro del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

(viii) Coste amortizado

El coste amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que fue valorado inicialmente el activo o pasivo, menos los reembolsos del principal, más o menos la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el valor inicial y el valor de reembolso al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo el tipo de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar o a pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el valor contable del activo o pasivo financiero. Para instrumentos financieros, en los que la variable con la que se relacionan las comisiones, puntos básicos, costes de transacción, descuentos o primas, se revisa a tipos de mercado antes del vencimiento esperado, el período de amortización es el plazo hasta la siguiente revisión de las condiciones.

Los flujos de efectivo se estiman considerando todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluye las comisiones y puntos básicos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, así como los costes de transacción y cualquier otra prima o descuento. En aquellos casos en los que el Grupo no pueda estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del período contractual completo.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(ix) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo que tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo reconoce los deterioros de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una provisión correctora de los activos financieros. En el momento en que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles, se elimina el valor contable a cargo a la mencionada provisión. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la provisión.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora, y se reconocen con cargo a resultados.

- Reconocimiento de ingresos financieros relacionados con activos financieros deteriorados

El ingreso financiero de activos financieros para los que se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor, se reconoce en base al tipo de descuento utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros estimados.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(x) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier resultado diferido en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si el Grupo no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por la implicación continuada del Grupo en el mismo y registra un pasivo asociado. La implicación continuada en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que el Grupo ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por el Grupo, si el activo se valora a valor razonable. El Grupo sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su implicación continuada y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos.

(xi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(xii) Préstamos y pasivos con intereses

Los préstamos y otros pasivos con intereses se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

(xiii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(j) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación se clasifican y se valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

El Grupo tiene contratados derivados sobre tipos de interés que utiliza para cubrir el riesgo de interés de los préstamos contratados. Asimismo, tiene contratados derivados de tipo de cambio para cubrir sus operaciones en moneda extranjera.

Aunque todas las operaciones de derivados realizadas por el Grupo tienen un carácter estrictamente de cobertura económica, el Grupo ha decidido no usar la opción de registrar estos derivados financieros como de cobertura contable debido a la complejidad de los requisitos que las normas exigen para ello. El efecto del registro a valor razonable de estas operaciones al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ha sido recogido directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.

Por otro parte, el Grupo ha suscrito durante el ejercicio 2007 varios contratos de derivados financieros de negociación en relación con la cotización bursátil de sus acciones propias. Las pérdidas relacionadas con estos contratos se registran en el momento en que se conocen, según el valor de mercado de cada contrato, mientras que los beneficios se registran cuando se realizan de manera definitiva. El resultado se reconoce en la categoría Ingresos y gastos reconocidos que se incluye en el epígrafe del patrimonio neto.

La Sociedad dominante participa en el mercado de futuros de aceite de oliva, actuando como uno de los principales "creadores de mercado". Al 31 de diciembre de 2007, sólo existen posiciones de compra las cuales han sido consideradas de cobertura por ser utilizadas en el proceso de aprovisionamiento de la Sociedad.

(k) Acciones de la Sociedad dominante

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance de situación consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición, reconociéndose el resultado como consecuencia de las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio directamente en una categoría separada del patrimonio neto denominada Ingresos y gastos reconocidos, en lugar de registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El importe registrado en la mencionada categoría, corresponde en su totalidad a dicho concepto.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La amortización posterior de las acciones de la Sociedad dominante, cuando fuese aplicable, dará lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones de cargará o abonará a cuentas de ganancias acumuladas.

Asimismo, en la contabilización de los negocios con instrumentos de patrimonio propio, el Grupo aplica los siguientes criterios:

- Las distribuciones realizadas a tenedores de instrumentos de patrimonio propio se cargan a patrimonio neto una vez considerado cualquier efecto fiscal.
- Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.
- Los dividendos relativos a instrumentos de capital se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

(I) Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen listas para su venta en el curso ordinario de su negocio, o que se encuentran o se van a encontrar en proceso de producción, con destino a su enajenación posterior.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable. El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los costes de transformación de las existencias comprenden los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de la producción o la producción real, la mayor de las dos.

A partir del presente ejercicio se incluyen también como existencias aquellos terrenos comprados por el Grupo, sobre los que se realizan trabajos de transformación de plantaciones de olivar, incorporando los mismos como mayor valor de aquellos. Una vez realizados estos trabajos, el destino de los terrenos es su venta, llegando a acuerdos por los que las cosechas de los mismos serán para el Grupo (nota 1).

El coste de las existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del coste medio ponderado.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante lo anterior, el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Mercaderías, productos terminados y terrenos productivos: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La reducción del valor reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable con consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor entre el coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

(m) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(n) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y, en general, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, generalmente de tres meses o menos y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, se incluye asimismo como minoración, la parte dispuesta de los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo, la cual se clasifica en el pasivo corriente del balance de situación consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses y los dividendos recibidos en el estado de flujos de efectivo consolidados como actividades de inversión. Los intereses pagados se han clasificado como actividades de explotación y los dividendos pagados como actividades financieras.

(o) Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo evalúa de forma periódica la existencia de indicios del deterioro del valor de los activos consolidados que no tengan la consideración de activos biológicos, activos financieros, existencias, activos por impuestos diferidos y activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al objeto de determinar si su valor recuperable es inferior a su valor contable (pérdida de deterioro). Los criterios aplicados por el Grupo en la verificación del deterioro de los activos a los que se hace referencia en este apartado se muestran en los apartados anteriores.

Asimismo, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos anualmente, el deterioro de valor de fondo de comercio y de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso continuado. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el valor recuperable es determinado para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las UGE's, se asignan inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio distribuido a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

Las pérdidas por deterioro de valor de los activos se registran en el resultado del ejercicio.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocido en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no revierten en los ejercicios posteriores. Asimismo, las pérdidas por deterioro del resto de activos distintos del fondo de comercio sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(p) Subvenciones oficiales de Administraciones públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

(i) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe subvenciones oficiales del balance de situación consolidado y se imputan al epígrafe de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

Las subvenciones oficiales en forma de transferencia de un activo no monetario se reconocen por el valor razonable del mismo con abono al epígrafe subvenciones oficiales del balance de situación consolidado y se imputan al epígrafe de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

El tratamiento contable de las subvenciones relacionadas con los derechos de emisión se muestra en el apartado (e) de esta nota.

(ii) Subvenciones de explotación

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros se reconocen con abono a cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(iii) Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(iv) Subvenciones relacionadas con activos biológicos

Las subvenciones oficiales incondicionales relacionadas con activos biológicos valorados a valor razonable, menos los costes estimados en el punto de venta, se reconocen como ingresos en el momento en que se convierten en exigibles.

(q) Retribuciones a los empleados• Obligaciones por pensiones

El Grupo ha asumido determinados compromisos con su personal que cumplen las condiciones para su clasificación como planes de aportaciones definidas o como planes de prestaciones definidas y que se instrumentalizan mediante el pago a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente de los importes que resultan aplicables en cada caso.

Planes de prestaciones definidas

La Sociedad dominante mantiene un acuerdo con un grupo de 45 empleados prejubilados que pertenecían a una de las sociedades que fueron adquiridas en ejercicios anteriores por la sociedad Koipe, S.A., sociedad absorbida por Sos Cuétara, S.A. (véase nota 1), en base al cual la mencionada sociedad se comprometió a satisfacerles una renta vitalicia.

Asimismo, de acuerdo con los Convenios Colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, algunas sociedades del Grupo están obligadas al pago de una gratificación especial al personal en el momento de su jubilación anticipada, la cual vendrá fijada en función de la edad de jubilación cuando sea entre 59 y 64 años.

Estos compromisos se encuentran externalizados mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros colectivos, tratándose como gasto la prima relativa a cada ejercicio.

La filial Carapelli Firenze, S.p.A, de acuerdo con la legislación italiana, tienen dotada para la totalidad de empleados una provisión equivalente a un mes de retribución por año trabajado. Este compromiso es pagadero en el momento en el que el empleado abandone la empresa tanto voluntaria como involuntariamente.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La filial Carbonell Nederland, B.V de acuerdo a un plan de pensiones tiene dotada una provisión equivalente al 1,75% del salario medio anual de cada trabajador a lo largo de 40 años, descontado de la pensión que va a otorgar tras la jubilación el Estado holandés.

Aportaciones definidas

La Sociedad dominante efectúa, para un colectivo de trabajadores, desembolsos mensuales a un fondo de pensiones externalizado de aportaciones definidas de acuerdo con su Convenio Colectivo laboral. Dichas aportaciones que corresponden al 1% del salario bruto mensual de cada uno de ese colectivo de trabajadores, se registran como gastos del mes correspondiente. Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Por tanto, el Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios, como un gasto por retribuciones a los empleados.

- Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese pendientes de pago como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir contratos laborales de forma anticipada que no se encuentran relacionadas con procesos de reestructuración en curso, se reconocen cuando existe un compromiso demostrable de discontinuar la relación laboral de acuerdo con un plan formal detallado, sin que exista posibilidad realista de revocar o modificar las decisiones adoptadas.

Las compensaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual, aplicando un tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

- Indemnizaciones relacionadas con los procesos de reestructuración

Las indemnizaciones relacionadas con los procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita, es decir, en el momento en que existe un plan formal detallado en relación con los mencionados procesos y se haya generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

- Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a corto plazo devengadas por el personal del Grupo se registran a medida que los empleados prestan sus servicios como un gasto por retribuciones y como un pasivo una vez deducidos los importes ya satisfechos. Si el importe pagado es superior al gasto devengado, sólo se reconoce un activo en la medida en la que éste vaya a dar lugar a una reducción de los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo concede incentivos o participaciones en beneficios que se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se encuentra contractualmente obligado o cuando se han creado obligaciones implícitas y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

(r) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance de situación consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando además es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y cuando puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión. El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gasto financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones calculadas por el Grupo no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal y detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso de va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características. Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las actividades continuadas del Grupo.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Provisión por derechos de emisión

Los gastos relativos a la emisión de gases de efecto invernadero se dotan sistemáticamente con abono a la provisión por derechos de emisión que se cancela en el momento que tiene lugar la entrega de los correspondientes derechos concedidos por las Administraciones públicas a título gratuito y los adquiridos en el mercado.

La provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- En primer lugar, mediante los derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes de la empresa en el Registro Nacional de derechos de emisión, a través de un Plan Nacional de asignación, los cuales son imputados a las emisiones realizadas en proporción a las emisiones totales previstas para el período completo para el cual se han asignado. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina en función del valor contable de los derechos de emisión transferidos.
- A continuación, mediante los restantes derechos de emisión registrados. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina, de acuerdo con el método del precio medio o coste medio de dichos derechos de emisión.
- En caso de que la emisión de gases conlleve la necesidad de adquirir o producir derechos de emisión, porque las emisiones realizadas superen las que pueden ser canceladas bien mediante los derechos transferidos en un Plan Nacional de asignación que sean imputables a dichas emisiones, o bien mediante los restantes derechos de emisión, adquiridos o producidos, se procede a dotar adicionalmente el gasto que corresponda al déficit de derechos. El gasto se determina de acuerdo con la mejor estimación posible del importe necesario para cubrir el déficit de derechos.

(s) Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen y otro tipo de descuentos comerciales cuyo desembolso se considere probable en el momento de reconocimiento del ingreso, se registran como una minoración del mismo.

Las ventas de bienes se reconocen cuando el Grupo ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad de los bienes, no conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos ni retiene el control efectivo de los mismos, los ingresos y costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados de forma fiable y es posible que se reciban beneficios económicos asociados con la venta y se puede efectuar una estimación fiable de las devoluciones esperadas.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los ingresos ordinarios por la venta de inmuebles del Grupo se reconocen siguiendo los principios a los que se hace referencia en esta nota en el caso de la venta de bienes. En circunstancias normales, el reconocimiento de ingresos tiene lugar en el momento en el que se produce la transferencia del título legal de la propiedad, excepto en aquellos casos en los que se pueda justificar, atendiendo a las características de la transacción, que la transferencia de los riesgos y beneficios ha tenido lugar en un momento anterior y el Grupo ha cumplido sustancialmente con los compromisos contractuales. Asimismo, el reconocimiento de ingresos no tiene lugar en el caso en el que exista una involucración continuada del Grupo en los inmuebles vendidos que fuese indicativa de que la transferencia de los riesgos y beneficios no se ha producido o cuando los términos que determinan el pago de los mismos no son suficientemente persuasivos del compromiso del cliente a proceder al desembolso total de las cantidades acordadas.

Las subvenciones oficiales se reconocen de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado (p) de esta nota.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

(t) Arrendamientos

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos. A diferencia del arrendamiento operativo, un arrendamiento financiero es un arrendamiento en el que el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, en los que las sociedades del Grupo actúan como arrendatarios, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

En los arrendamientos financieros, en los que el Grupo actúa como arrendatario, al inicio del plazo del arrendamiento el Grupo reconoce un activo, conforme a su naturaleza, y un pasivo por el menor del valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera se distribuye durante el plazo del arrendamiento en la cuenta de resultados, con el objeto de obtener un tipo de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se presenta en deudas a pagar a largo plazo o corto plazo en función de su vencimiento. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas. En el caso de que, al inicio del contrato, no exista una certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el inmovilizado material adquirido se amortiza en el período menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(u) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, se reconocen en resultados, excepto si han surgido de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, cargando o abonando directamente al patrimonio neto.

El impuesto corriente es la cantidad que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran utilizando la normativa y los tipos impositivos aplicables en la fecha de cierre.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de Impuesto sobre Sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de Impuesto sobre Sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial de un fondo de comercio en una combinación de negocios, o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo de una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento en que fue realizada, no afectó ni al resultado contable bruto ni a la ganancia o pérdida fiscal. El Grupo no reconoce impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en sociedades dependientes, debido a que la Sociedad dominante puede controlar su reversión y es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa aplicable en la fecha del balance y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en la que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La disposición final tercera de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, modificó el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades aplicable en España, que es del 32,5% para el ejercicio 2007 y del 30% para ejercicios posteriores. Como consecuencia de esto, la Sociedad recalculó el importe de los impuestos diferidos de activo y pasivo de sociedades españolas afectas al régimen general del impuesto al 31 de diciembre de 2006 aplicando los mencionados porcentajes a los importes revertidos en 2007 y que vayan a revertir en ejercicios siguientes.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

En Guipúzcoa, este impuesto está regulado por normativa foral (véase nota 29). Debido a la publicación del Decreto Foral-Norma 3/2007, se han reestimado los impuestos diferidos, tanto de activo como de pasivo, de las sociedades del Grupo afectadas, al nuevo tipo impositivo (28%), al que se estima que revertirán en el futuro.

En Italia, la Legge Financiaría, aprobada el 21 de diciembre de 2007, ha modificado los tipos impositivos aplicables a partir del ejercicio 2008, quedando fijados los mismos, en conjunto, en un 31,4%, en lugar del anterior 37,25%. Como consecuencia de ello, los importes de impuestos diferidos de activo y pasivo de las sociedades italianas, se han recalculado aplicando los nuevos tipos (véase nota 29).

Se reconoce un activo por impuestos diferidos sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad en el futuro de bases imponibles positivas suficientes para su compensación. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de balance, a revisión. El importe del activo por impuestos diferidos se ajusta en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficientes bases imponibles futuras para su compensación. Los importes no registrados son objeto de reconocimiento contable si se recupera la expectativa de ganancia fiscal para poder utilizar los saldos dados de baja o no reconocidos anteriormente.

Los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes sólo se compensan si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y el Grupo tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

En el caso de activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos, la compensación sólo tiene lugar si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y los activos y pasivos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

(v) Información financiera por segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar un único producto o servicio o bien un conjunto de productos o servicios que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro del mismo Grupo.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Un segmento geográfico es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza distinta a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

Basándonos en la estructura organizativa del Grupo Sos y en el desarrollo de sus actividades, se han identificado como segmentos primarios o de negocio, las principales líneas de negocio y/o actividades (Aceites, Arroz, Galletas y Diversificación), y como segmentos secundarios o geográficos, los negocios desarrollados en cada uno de los principales países donde el Grupo tiene concentrada su actividad (véase nota 34).

(w) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplen los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos corrientes tales como acreedores comerciales, pasivos por gastos de personal y otros costes de explotación, se clasifican como corrientes independientemente de que su vencimiento se vaya a producir más allá de los doce meses contados desde la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(x) Normas aplicadas con carácter anticipado

El Grupo no aplicado como políticas contables con carácter anticipado, aquellas derivadas de las normas CINIFF 13 "Programas de fidelización de clientes" y CINIFF 12 "Acuerdos de concesión de servicios", al considerarse que no tienen aplicación en el mismo.

En relación con las Normas adoptadas por la UE y cuya fecha de vigencia es posterior al 1 de enero de 2008 (NIIF 8), el Grupo está evaluando las modificaciones necesarias para la obtención de la información que se requiere para cumplir con los requisitos de la mencionada norma. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

(5) Combinaciones de Negocios

El 28 de febrero de 2007, Sos Cuétara, S.A. ha comprado el 50% de las acciones de la sociedad Todolivo, S.L., domiciliada en Córdoba (España) y dedicada a la ejecución y gestión de plantaciones de olivar. Todolivo, S.L. ha generado para el Grupo un beneficio consolidado de 695 miles de euros en el ejercicio 2007 (véase nota 7(a)).

En mayo de 2007 se ha adquirido un 9,11% adicional de Sos Cuétara Portugal, S.A.

En noviembre de 2007 se ha adquirido la participación del minoritario en Minerva Germany GmbH, pasando a controlar el 100% de la misma.

Con fechas de 16 de octubre, 19 de octubre, 6 de noviembre y 13 de diciembre de 2007, el Grupo ha adquirido el 100% del capital de Ervidagro, Sociedade Agrícola, Lda., Rústicas Monte Branco, S.A., Soc. Agrícola Herdade das Choças, Lda y Bética, Iniciativas Empresariais Agrícolas Uniperssoal, Lda., respectivamente. Todas ellas se dedican a la explotación agrícola, y salvo Rústicas Monte Branco que está domiciliada en Sevilla, las demás lo están en Adães (Portugal).

El 2 de enero de 2006 el Grupo adquirió el negocio arrocero de la multinacional Sara Lee en Holanda. A partir de dicha fecha esta actividad fue absorbida por Carbonell Nederland B.V., filial del Grupo ya establecida en dicho país.

En marzo de 2006, la sociedad participada al 100% Minerva Oli, S.p.A. compró la totalidad del capital social de la compañía Carapelli Firenze, S.p.A. (véase nota 7 (a)). El Grupo Carapelli tiene como actividad principal la comercialización de aceite envasado.

En noviembre de 2006, Sos Cuétara, S.A. adquirió el 100% de las acciones de la sociedad Stockaf, S.A.R.L., domiciliada en Casablanca. Stockaf se dedica a la prestación de servicios de almacenamiento de mercancía a granel.

El 28 de diciembre de 2006 Minerva Oli, S.p.A. adquirió la totalidad de las participaciones de la sociedad Friol Italia, S.r.L., propietaria de la marca de aceite vegetal Friol, especial para fritura.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Si todas las adquisiciones del ejercicio 2007 se hubieran producido al 1 de enero, los ingresos del Grupo y el beneficio aportado no habrían variado de forma significativa en el conjunto de estas cuentas anuales consolidadas.

El detalle agregado del coste de todas las combinaciones de negocios efectuadas en los ejercicios 2007 y 2006, del valor razonable de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Costes de las combinaciones		
Efectivo pagado	10.267	191.464
Costes directamente atribuibles	59	1.308
Pagos aplazados de las combinaciones de negocios	-	11.158
Total costes de las combinaciones	10.326	203.930
Valor razonable de activos netos adquiridos	(4.847)	(159.699)
Fondos de comercio (nota 7)	5.479	44.231

El pasivo por los pagos aplazados de las combinaciones de negocios al 31 de diciembre de 2006 se incluyen en el epígrafe de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del balance de situación consolidado.

Los factores más relevantes que han contribuido al coste de las combinaciones y que han supuesto el reconocimiento de fondos de comercio proceden, principalmente, del sentido estratégico inherente a las compañías integradas, así como a las sinergias identificadas que se materializarán en el futuro, en el seno de los negocios del Grupo.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los importes reconocidos a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes son como sigue:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable	Valor contable
Terrenos y construcciones (nota 6)	2.127	755	26.696	14.845
Instalaciones técnicas y maquinaria (nota 6)	348	348	16.234	9.334
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario (nota 6)	20	20	166	166
Otro inmovilizado material (nota 6)	872	872	317	81
Fondo de comercio	-	-	-	29.365
Marcas (nota 7)	-	-	179.017	46.172
Otros activos intangibles (nota 7)	1	1	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	3.014	3.014
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	808	808	59.648	59.648
Existencias	974	974	45.612	45.612
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	4.303	4.303	10.236	10.236
Otros activos	357	357	469	469
Pasivos financieros con entidades de crédito	(380)	(380)	(48.196)	(48.196)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.423)	(1.423)	(73.911)	(73.911)
Provisiones	-	-	(10.055)	(10.338)
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido	-	-	(49.528)	-
Total activos netos	8.007	6.635	159.719	86.497
Minoritarios	(3.160)	-	(20)	(20)
Total activos netos adquiridos	4.847	6.635	159.699	86.477
Importe pagado en efectivo	10.326	-	191.464	-
Menos: Efectivo y otros medios líquidos equivalentes de las adquiridas	(4.303)	-	(10.236)	-
Flujo de efectivo pagado en las adquisiciones	6.023	-	181.228	-

(6) Inmovilizado Material

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado y de su movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006 se presenta en el Anexo III.

Los terrenos, construcciones, maquinaria y resto de elementos del inmovilizado material que aportan las sociedades que se integran en el perímetro de consolidación se reconocen, en la fecha de la combinación de negocios, por su valor razonable en base a tasaciones de expertos independientes. Las tasaciones se llevan a cabo en función del valor de mercado.

El valor neto contable de los bienes incorporados como consecuencia de las combinaciones de negocio llevadas a cabo en el ejercicio 2007 asciende a 3.367 miles de euros (43.413 miles de euros en el ejercicio 2006).

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La diferencia acumulada a 31 de diciembre de 2007 entre el valor de los bienes en el balance de situación consolidado y el que correspondería a los mismos si se hubieran registrado según el modelo de coste es de 51.629 miles de euros (68.154 miles de euros en el ejercicio 2006).

Las altas del ejercicio 2006 y 2007 en inmovilizado material corresponden principalmente a las adquisiciones de maquinaria e instalaciones que la Sociedad dominante está realizando en las instalaciones de sus centros productivos situados en las localidades de Villarejo de Salvanés (Madrid), Andujar (Jaén) y Alcolea (Córdoba), a la construcción de la planta de biodiesel en la filial Cogeneración de Andújar, S.A., y a diversas adquisiciones de maquinaria e instalaciones en la filial de EE.UU. Durante los ejercicios 2006 y 2007, se han producido traspasos de inmovilizado en curso a las correspondientes partidas de inmovilizado material, a medida que estas instalaciones se han finalizado e iniciado la actividad productiva.

Las bajas del ejercicio 2006 correspondieron fundamentalmente a la venta a terceros de la factoría de Sueca (Valencia) y de los elementos afectos a la misma, propiedad de la Sociedad dominante, cuyo valor neto contable ascendía a 1.827 miles de euros y de los terrenos y construcciones de la fábrica situada en la localidad de Pilas (Sevilla), propiedad de una filial, cuyo valor en libros ascendía a 1.473 miles de euros, generándose un beneficio de 1.678 y 11.427 miles de euros, respectivamente (véase nota 25).

Las bajas del ejercicio 2007 corresponden, principalmente, a la venta a un tercero de un terreno situado en Casariche – Badalatosá (Sevilla), cuyo valor neto contable ascendía a 2.030 miles de euros, y a la venta de unos inmuebles en Villarejo de Salvanés (Madrid) por valor neto contable de 2.412 miles de euros. El beneficio obtenido por las bajas del ejercicio ha ascendido a 544 miles de euros (véase nota 25).

Determinados elementos incluidos en las partidas de construcciones, maquinaria y otras instalaciones han sido subvencionados por Administraciones públicas por importe de 13.068 miles de euros y 12.131 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente (véase nota 23).

Al 31 de diciembre de 2007, las sociedades del Grupo tienen contratos firmados por la compra de inmovilizado material por un valor de 7.467 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2006 este importe ascendió a 28.652 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que las pólizas de seguro que el Grupo consolidado tiene contratadas cubren adecuadamente los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material.

En los ejercicios 2007 y 2006 no se han reconocido importes significativos por deterioro de valor de activos materiales de uso propio.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El coste de los elementos del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Instalaciones técnicas y maquinaria	79.595	75.811
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.949	9.643
Equipos para procesos de información	3.864	3.344
Elementos de transporte	1.081	1.026
Otro inmovilizado	961	950
	<u>95.450</u>	<u>90.774</u>

El detalle de los elementos del inmovilizado material no afecto a la explotación o fuera de uso y que han sido clasificados como inversiones inmobiliarias o como activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se muestra en las notas 9 y 17.

El inmovilizado material incluye vehículos y maquinaria de los que el Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2007	2006
Coste de arrendamientos financieros capitalizados	856	1.732
Amortización y deterioro de valor acumulado	<u>(176)</u>	<u>(326)</u>
Importe neto en libros	<u>680</u>	<u>1.406</u>

El Grupo tiene alquilados unos terrenos para su molino arrocero en Freeport, Texas, mediante un contrato de arrendamiento operativo que inicialmente finaliza en 2022 y tiene la opción de renovar posteriormente el contrato cada 5 años, hasta el 2057. Los compromisos no cancelables por este contrato para los próximos 5 años y siguientes se detallan a continuación en miles de euros:

Año	Miles de euros
2008	551
2009	531
2010	454
2011	261
2012	209
Resto	<u>2.095</u>
Total pagos futuros	<u>4.101</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Asimismo, se alquilan maquinaria, equipos, vehículos e instalaciones bajo contratos de arrendamiento operativos con plazos que se extienden hasta el 2008. El total de gastos de arrendamientos operativos fue de aproximadamente 9.605 y 9.794 miles de euros para 2007 y 2006 respectivamente.

(7) Activos Intangibles y Fondos de Comercio

El detalle de este epígrafe del balance de situación y del movimiento de las principales clases de activos intangibles y fondos de comercio, se muestran a continuación:

	Miles de euros				
	Marcas	Programas informáticos	Otros intangibles	Total otros activos intangibles	Fondo de comercio
Al 31 de diciembre de 2005	346.886	4.449	408	351.743	80.432
Coste	351.750	15.614	424	367.788	80.432
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(4.864)	(11.165)	(16)	(16.045)	-
Importe neto en libros	346.886	4.449	408	351.743	80.432
Altas	10.704	2.052	891	13.647	-
Combinaciones de negocios (nota 5)	179.017	-	-	179.017	44.231
Bajas	(2.122)	(266)	-	(2.388)	-
Cargo por amortización	(70)	(1.541)	(24)	(1.635)	-
Diferencias de cambio	(1.034)	(40)	-	(1.074)	(768)
Otros movimientos	9	98	-	107	-
Al 31 de diciembre de 2006	533.390	4.752	1.275	539.417	123.895
Coste	538.324	17.458	1.315	557.097	123.895
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(4.934)	(12.706)	(40)	(17.680)	-
Importe neto en libros	533.390	4.752	1.275	539.417	123.895
Altas	6	3.178	218	3.402	1.283
Combinaciones de negocios (nota 5)	-	1	-	1	5.479
Bajas	-	-	(891)	(891)	(3.201)
Cargo por amortización	-	(1.775)	(378)	(2.153)	-
Diferencias de cambio	(945)	(10)	4	(951)	(697)
Otros movimientos	-	7	296	303	-
Al 31 de diciembre de 2007	532.451	6.153	524	539.128	126.759
Coste	537.385	20.634	942	558.961	126.759
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(4.934)	(14.481)	(418)	(19.833)	-
Importe neto en libros	532.451	6.153	524	539.128	126.759

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(a) Fondos de comercio

El detalle por las sociedades que componen el Grupo de los fondos de comercio al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Sos Cuétara, S.A.	13.106	13.106
Interván, S.A.	98	98
Sos Cuétara Portugal, S.A.	8.730	6.821
Saludaes, Productos Alimentares, S.A.	5.500	5.500
Arroz Sos de México, S.A. de C.V.	1.675	1.675
Aceica Refinería, S.L.	1.700	1.700
Cogeneración de Andujar, S.A.	1.695	1.695
American Rice, Inc.	5.923	6.620
Cama, S.A.	392	392
Minerva Oli, S.p.A.	41.206	40.879
Les Huileries D'Agafay	1.178	1.178
Carapelli Firenze, S.p.A.	42.062	43.893
Friol, S.r.l.	251	251
Stockaf, S.A.R.L.	-	87
Todolivo, S.L.	3.243	-
	<u>126.759</u>	<u>123.895</u>

Las altas del ejercicio 2006 corresponden principalmente a la adquisición del grupo Carapelli Firenze y de la sociedad Friol Italia, S.r.L. por parte de Minerva Oli, S.p.A. (véase nota 5). Las altas del ejercicio 2007 corresponden, principalmente, a la adquisición de Todolivo, S.L. (véase nota 5), la compra de un porcentaje de participación adicional del 9,11% de Sos Cuétara Portugal, S.A., la compra al minoritario de Minerva Germany, GmbH., así como el ajuste definitivo de precio, en el 2007, por la compra de Carapelli Firenze, S.p.A. en el 2006.

(b) Marcas

Tal y como se ha comentado en las notas 2(b) y 4(e), esta cuenta recoge principalmente el valor razonable de diversas marcas comerciales valoradas como consecuencia de las asignaciones de los fondos de comercio surgidos con motivo de las diferentes adquisiciones habidas en el Grupo, así como determinadas adquisiciones directas.

Estos activos intangibles considerados de vida útil indefinida están sujetos, con una periodicidad mínima anual a comprobación del posible deterioro de su valor. El valor total de los mismos está siempre limitado al importe de su coste inicial o al valor de su primera asignación, según proceda.

Durante el ejercicio 2006 las principales marcas adquiridas corresponden a las de aceite Carapelli y Friol y a la de arroz Lassie.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Este epígrafe recoge principalmente el valor razonable de las marcas comerciales que posee el Grupo, en la fecha de adquisición, siendo las más significativas las marcas de aceite de oliva (Carbonell, Koipe, Carapelli y Sasso), las marcas de aceites de semillas (Koipesol y Friol), y las marcas de arroz (Sos y Lassie). El valor razonable correspondiente a cada uno de los segmentos se detalla en la nota 34.

(c) Evaluación de pérdida por deterioro del fondo de comercio y de las marcas por UGE

El fondo de comercio y las marcas, que son los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo de acuerdo con el país de la operación y el segmento del negocio, con el propósito de poder realizar las correspondientes pruebas de deterioro.

A continuación se presenta un resumen a nivel de UGEs (o grupos de UGEs) de la asignación del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

UGE	Miles de euros				
	2007				
	Aceite	Arroz	Galleta	Diversificación	Total
Aceite Unión Europea	89.640	-	-	-	89.640
Arroz Península Ibérica	-	5.500	-	-	5.500
Arroz América	-	7.990	-	-	7.990
Galletas Península Ibérica	-	-	21.836	-	21.836
Diversificación	-	-	-	1.793	1.793
Total	89.640	13.490	21.836	1.793	126.759

UGE	Miles de euros				
	2006				
	Aceite	Arroz	Galleta	Diversificación	Total
Aceite Unión Europea	87.988	-	-	-	87.988
Arroz Península Ibérica	-	5.500	-	-	5.500
Arroz América	-	8.685	-	-	8.685
Galletas Península Ibérica	-	-	19.929	-	19.929
Diversificación	-	-	-	1.793	1.793
Total	87.988	14.185	19.929	1.793	123.895

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

A continuación se presenta un resumen a nivel de segmentos (o UGEs) de la asignación de las marcas:

UGE	Miles de euros			
	2007			
	Aceite	Arroz	Diversificación	Total
Aceite Unión Europea (1)	471.827	-	-	471.827
Arroz Holanda	-	38.681	-	38.681
Arroz Península Ibérica	-	11.379	-	11.379
Arroz América	-	9.484	-	9.484
Diversificación	-	-	633	633
Total	471.827	59.544	633	532.004

UGE	Miles de euros			
	2006			
	Aceite	Arroz	Diversificación	Total
Aceite Unión Europea (1)	473.308	-	-	473.308
Arroz Holanda	-	38.681	-	38.681
Arroz Península Ibérica	-	11.379	-	11.379
Arroz América	-	8.942	-	8.942
Diversificación	-	-	633	633
Total	473.308	59.002	633	532.943

(1) Incluye 281.261 miles de euros en España y 190.566 miles de euros en Italia.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección del Grupo que cubren un período de cinco años. Las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de efectivo se encuadran entre el 7,39% y el 11,61%, según la zona en la que opera la marca o la unidad generadora de efectivo. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas, equivalentes a las tasas de crecimiento medias a largo plazo de la UGE que corresponda.

La Dirección del Grupo determinó el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad dominante, las previsiones de flujos netos de efectivo atribuibles a estas UGE soportan el valor de los fondos de comercio y de las marcas registrados.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(8) Activos Biológicos

Los activos biológicos corresponden a cosechas de arroz cultivado en terrenos del Grupo y su movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo al 1 de enero	680	906
Incrementos debidos a nuevas plantaciones	594	680
Disminución debida a ventas	(680)	(906)
Saldo al 31 de diciembre	594	680

El Grupo estima que el valor de realización de estos activos será como mínimo igual a su valor en libros.

No existen activos biológicos entregados en prenda como garantía de préstamos bancarios, ni compromisos de compra o desarrollo por importes significativos.

(9) Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias no han tenido movimiento durante 2007 y 2006.

Estos activos están registrados al cierre de cada ejercicio por su coste. El valor razonable no difiere significativamente de su valor a coste.

(10) Inversiones Contabilizadas Aplicando el Método de la Participación

El Grupo mantiene inversiones en entidades asociadas, domiciliadas en España, que no cotizan en bolsa, que se contabilizan aplicando el método de la participación, y cuyo detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Denominación	% de participación	
	2007	2006
Acyco, Aceitunas y Conservas, S.A.L.	33,33%	33,33%
Valdemuelas, S.L.	50,00%	50,00%

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El movimiento de estas inversiones durante 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo al 1 de enero	200	1.196
Participación en pérdidas	(1.198)	(193)
Dividendos cobrados	-	(800)
Provisión pérdidas (nota 22)	1.814	-
Movimientos reconocidos en el patrimonio neto	-	(3)
Saldo al 31 de diciembre	816	200

Las principales magnitudes de las dos inversiones asociadas son las siguientes:

Año	Miles de euros					
	Activos	Pasivos	Patrimonio neto	Ingresos ordinarios	Beneficios/ (pérdidas)	Participación en el resultado
2007	47.381	51.860	(4.479)	44.597	(3.588)	(1.201)
2006	47.097	47.303	(206)	49.012	(1.888)	(193)

(11) Activos Financieros

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
No corrientes		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.028	322
Activos financieros disponibles para la venta	3.631	3.379
Préstamos y otros activos financieros	28.184	13.224
	33.843	16.925
Corrientes		
Instrumentos financieros derivados (nota 12)	1.254	1.225
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	17	50
Activos financieros disponibles para la venta	188	188
Préstamos y otros activos financieros	13.713	16.059
	15.172	17.522

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

En préstamos y otros activos financieros no corrientes se incluyen principalmente dos préstamos participativos que la Sociedad dominante tiene suscritos con la entidad asociada ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L. por importe de 20.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (10.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), los cuales devengan un interés fijo anual de un 5% más un interés variable que puede oscilar entre un 0,25% y un 2%, revisable anualmente, que se determina en función del beneficio neto de estas sociedades cada ejercicio económico inmediatamente anterior a la revisión. El vencimiento de ambos préstamos es el 3 de mayo de 2011.

Adicionalmente, se ha obtenido en el 2007 una garantía real para estos préstamos.

En préstamos y otros activos financieros corrientes se incluye un préstamo con la empresa asociada ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L. por importe de 11.944 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (16.057 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) que devenga intereses de mercado.

Los activos financieros disponibles para la venta corresponden principalmente a títulos sin cotización oficial, sobre los cuales no es posible obtener su valor razonable, por lo que se han valorado a coste. Su movimiento es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Al 1 de enero	3.567	5.126
Altas	252	-
Bajas	-	(1.559)
Al 31 de diciembre	<u>3.819</u>	<u>3.567</u>
Parte no corriente	3.631	3.379
Parte corriente	<u>188</u>	<u>188</u>
Total	<u>3.819</u>	<u>3.567</u>

(12) Instrumentos Financieros Derivados

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo tiene reconocidos instrumentos financieros derivados no considerados de cobertura contable debido a la complejidad de los requisitos que las normas exigen para ello (véase nota 4 (j)), si bien son utilizados como cobertura económica de la actividad propia del Grupo o bien de los compromisos financieros adquiridos.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Su detalle al 31 diciembre 2007 y 2006 a valor razonable, es como sigue:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
a) Derivados de tipo cambio				
Contratos a plazo en moneda extranjera	1.231	23	805	212
b) Derivados de tipo interés				
Permutas de tipo de interés y de cambio	23	7.910	420	3.572
Total derivados reconocidos	1.254	7.933	1.225	3.784
	(nota 11)	(nota 20)	(nota 11)	(nota 20)

La Sociedad dominante en el ejercicio 2007 ha suscrito varios contratos de derivados financieros de negociación en relación con la evolución de la cotización bursátil de sus propias acciones. Las pérdidas relacionadas con estos contratos se registran en el momento en que se conocen, según el valor de mercado de cada contrato, mientras que los beneficios se registran cuando se realizan de manera definitiva. En la categoría Ingresos y gastos reconocidos que se incluye en el epígrafe del patrimonio neto se incluye una pérdida neta de 378 miles de euros como consecuencia de los contratos finalizados durante dicho ejercicio y de la valoración de las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2007. Las características de los derivados financieros de negociación en vigor al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes:

Derivados sobre acciones propias			
Tipo de contrato	Nº de acciones	Fecha de vencimiento	Valor de mercado (Miles de euros)
Equity Swap	6.592.102	2008	156

(a) Permutas financieras

El Grupo utiliza permutas financieras de tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipo de interés principalmente de sus préstamos bancarios a tipo variable (véase nota 35). Los importes nominales de los contratos de permuta existentes a 31 de diciembre de 2007 ascienden a 125.000 miles de euros (621.400 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El desglose por valor nominal y por plazo residual de vencimiento de las permutas financieras existentes a la fecha de balance, es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
A menos de 3 años:		
Permutas de tipo de interés en euros	125.000	189.400
A más de 3 años:		
Permutas de tipo de interés en euros	-	432.000
	<u>125.000</u>	<u>621.400</u>

El valor razonable de las permutas financieras se ha determinado mediante el descuento de flujos de tesorería calculados en base a valores observables en los mercados financieros a la fecha del balance de situación consolidado.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad dominante mantiene instrumentos financieros (swaps y fra's) con el fin de fijar los correspondientes tipos de interés del préstamo sindicado y de las pólizas de crédito vigentes, así como los flujos generados derivados de las participaciones preferentes (véase nota 20 (b)).

(b) Contratos a plazo de moneda extranjera

Para gestionar sus riesgos de cambio, el Grupo ha suscrito contratos a plazo de monedas de los principales mercados en los que opera (véase nota 35).

El importe nominal de todos los contratos de compraventa de divisa a plazo existentes al 31 de diciembre de 2007 es aproximadamente de 55 millones de dólares que se han contratado para cubrir flujos de pagos y cobros derivados de la actividad propia del Grupo y/o de los compromisos financieros adquiridos (64 millones de dólares al 31 de diciembre de 2006).

Se aplica una política de coberturas de operaciones comerciales en función del plazo estimado de cobros/pagos. Como consecuencia de esta política, las coberturas a plazo menor de un año suponen más del 99% del la cobertura total existente.

Los valores razonables de estos contratos a plazo se han estimado en base a la comparación de los tipos de cambio de los mismos con los tipos de cambio de mercado correspondientes a cada fecha de vencimiento de las distintas operaciones según datos disponibles en fuentes públicas y/o servicios de información especializados.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(13) Impuestos Diferidos

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2007 y 2006 por conceptos, es como sigue:

	Miles de euros			
	31 de diciembre	Registrado con cargo a		31 de diciembre
	de 2006	Resultados	Patrimonio (nota 29)	de 2007
Activos				
Gastos de establecimiento	1.811	(11)	(608)	1.192
Gastos de I+D	35	-	-	35
Prestaciones a empleados	2.073	(116)	-	1.957
Derivados	1.293	1.278	-	2.571
Otros conceptos	203	2.564	-	2.767
Deducciones fiscales activadas	34.454	2.229	-	36.683
Provisiones de cartera	4.213	(631)	-	3.582
Créditos por pérdidas a compensar	17.337	1.170	-	18.507
	<u>61.419</u>	<u>6.483</u>	<u>(608)</u>	<u>67.294</u>
Pasivos				
Marcas	135.177	(14.478)	-	120.699
Fondo de comercio	6.112	(1.500)	-	4.612
Inmovilizado material	24.191	1.190	-	25.381
Derivados	428	(20)	-	408
Provisiones	61	110	-	171
Otros conceptos	417	6	-	423
	<u>166.386</u>	<u>(14.692)</u>	<u>-</u>	<u>151.694</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros				
	31 de diciembre de 2005	Combinaciones de negocios	Registrado con cargo a		31 de diciembre de 2006
			Resultados	Patrimonio	
Activos					
Gastos de establecimiento	2.690	-	(526)	(353)	1.811
Gasto de I + D	76	-	(41)	-	35
Prestaciones a empleados	2.887	-	(814)	-	2.073
Derivados	1.277	-	16	-	1.293
Otros conceptos	749	-	(546)	-	203
Deducciones fiscales activados	33.393	-	1.061	-	34.454
Provisión de cartera	-	-	4.213	-	4.213
Créditos por pérdidas a compensar	6.589	3.014	7.734	-	17.337
	<u>47.661</u>	<u>3.014</u>	<u>11.097</u>	<u>(353)</u>	<u>61.419</u>
Pasivos					
Marcas	88.853	40.985	5.339	-	135.177
Fondo de comercio	1.879	3.114	1.119	-	6.112
Inmovilizado material	24.242	5.323	(5.374)	-	24.191
Derivados	71	-	357	-	428
Provisiones	61	106	(106)	-	61
Otros conceptos	826	-	(409)	-	417
	<u>115.932</u>	<u>49.528</u>	<u>926</u>	<u>-</u>	<u>166.386</u>

(14) Existencias

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Comerciales	31.909	5.373
Materias primas y otros bienes mantenidos para su transformación	107.666	81.041
Productos en curso	53.021	41.511
Productos terminados	<u>88.997</u>	<u>92.296</u>
	281.593	220.221
Provisión por deterioro y depreciación de existencias	<u>(3.966)</u>	<u>(5.568)</u>
	<u>277.627</u>	<u>214.653</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las existencias comerciales en el ejercicio 2007 incluyen principalmente aquellos terrenos comprados por el Grupo, sobre los que se han realizado o se van a realizar trabajos de transformación de plantaciones de olivar, incorporando los mismos como mayor valor de estos. Una vez realizados estos trabajos, el destino de los terrenos es su venta, llegando a acuerdos por los que las cosechas de los mismos serán para el Grupo (nota 1).

El coste de existencias reconocido como gasto e incluido en consumos de materias primas y consumibles asciende a 1.031.138 miles de euros (1.149.350 miles de euros en 2006).

El movimiento de la provisión por deterioro y depreciación de existencias durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo al 1 de enero	5.568	5.993
Incorporaciones por combinaciones de negocios	-	1.222
Dotaciones del ejercicio (nota 27)	2.726	3.942
Reversiones	<u>(4.328)</u>	<u>(5.589)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>3.966</u>	<u>5.568</u>

Existen compromisos para la compra de materias primas al 31 de diciembre de 2007 por importe de 47.272 miles de euros (36.880 miles de euros el 31 de diciembre de 2006).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que las pólizas de seguros que el Grupo consolidado tiene contratadas cubren adecuadamente los riesgos que pudieran producirse en sus existencias.

Las compras netas incluyen las realizadas en las siguientes monedas extranjeras:

	Miles de euros	
	2007	2006
Dólares EE.UU.	209.596	127.631
Nuevos pesos mexicanos	7.021	8.855
Libras esterlinas	3	14
Francos suizos	-	16
Dinares tunecinos	2.423	1.454
Dirhams marroquíes	<u>298</u>	<u>3.804</u>
	<u>219.341</u>	<u>141.774</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(15) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Clientes	210.138	237.855
Anticipos a proveedores	14.539	18.228
Anticipos a empleados	203	362
Administraciones públicas deudoras	21.555	10.869
Otros créditos	7.507	11.366
Provisiones por deterioro e incobrabilidad	<u>(21.793)</u>	<u>(21.095)</u>
Total	<u>232.149</u>	<u>257.585</u>

Otros créditos incluye, principalmente, un saldo pendiente de cobro por importe de 5.700 miles de euros (8.592 miles de euros en 2006) originado como consecuencia de la venta de unas naves, por parte de la filial Arroz Sos de México, S.A.

El movimiento de la provisión por deterioro e incobrabilidad para los ejercicios finalizados en 31 de diciembre de 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo al 1 de enero	21.095	12.024
Incorporaciones al perímetro de consolidación	-	9.779
Dotaciones del ejercicio (nota 27)	1.650	2.687
Cancelaciones de saldos	49	(3.273)
Recuperaciones del ejercicio (nota 25)	<u>(1.001)</u>	<u>(122)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>21.793</u>	<u>21.095</u>

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un gran número de clientes distribuidos por todo el mundo.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Un detalle de los saldos en moneda extranjera incluidos en deudores es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Dólares EE.UU.	39.452	42.624
Libras esterlinas	287	147
Nuevos pesos mexicanos	23.437	10.349
Dirhams marroquíes	-	14
Dólares australianos	3.210	12.163
Dólares canadienses	-	318
	<u>66.386</u>	<u>65.615</u>

Los saldos deudores con Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2007	2006
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos		
Por IVA	13.952	6.225
Por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	668	815
Por retenciones practicadas en el extranjero	1.689	-
Por subvenciones	2.685	1.880
Otros conceptos	2.425	1.837
Seguridad Social deudora	136	112
	<u>21.555</u>	<u>10.869</u>

(16) Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Caja y bancos	64.598	142.342
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	64.632	35.199
	<u>129.230</u>	<u>177.541</u>

Los depósitos en entidades de crédito a corto plazo corresponden fundamentalmente a Eurodepósitos y Europagarés con vencimiento en enero y febrero de 2008.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El importe de efectivo y otros medios equivalentes del balance de situación consolidado y el del estado de flujos de efectivo coinciden para los ejercicios 2007 y 2006 debido a que el Grupo no dispone de descubiertos en cuenta.

(17) Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

El Grupo ha clasificado determinados activos fuera de uso como mantenidos para la venta.

El detalle y movimiento de los activos mantenidos para la venta durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Año 2007	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.06	Bajas	Saldo al 31.12.07
Terrenos y construcciones	970	-	970
Instalaciones técnicas y maquinaria	4	-	4
Otro inmovilizado	70	-	70
	<u>1.044</u>	<u>-</u>	<u>1.044</u>

Año 2006	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.05	Bajas	Saldo al 31.12.06
Terrenos y construcciones	5.359	(4.389)	970
Instalaciones técnicas y maquinaria	4	-	4
Otro inmovilizado	70	-	70
	<u>5.433</u>	<u>(4.389)</u>	<u>1.044</u>

Las bajas producidas durante el 2006 corresponden a la venta de unos inmuebles situados en Villarejo de Salvanés (Madrid). El resultado obtenido por la venta no fue significativo.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(18) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

El movimiento de las acciones en circulación de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2007 y 2006 es como sigue:

	Número de acciones	
	2007	2006
Al 1 de enero	137.443.832	137.443.832
Al 31 de diciembre	137.443.832	137.443.832

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social de la Sociedad está representado por 137.443.832 acciones de 1,5025 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones ni tampoco acciones preferentes.

El detalle de las participaciones en el capital social al 31 de diciembre de 2007, poseídas por sociedades, directamente o por medio de sus filiales, iguales o superiores al 10%, es como sigue:

	2007	
	Miles de euros	% de participación
Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA)	20.652	10,000%

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Consistentemente con otros grupos en el sector, el Grupo controla la estructura de capital en base al ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como el endeudamiento neto dividido entre el capital total. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas financieras, menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El total del capital se calcula por la suma del patrimonio neto más el endeudamiento neto.

Durante el ejercicio 2007, la estrategia, que no ha cambiado con respecto al 2006, ha sido mantener el ratio entre el 50% y 55%. Los ratios del 2007 y 2006 se han determinado de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2007	2006
Total endeudamiento	827.315	795.877
Menos: Efectivo y otros medios equivalentes	(129.230)	(177.541)
Deuda neta	698.085	618.336
Patrimonio neto	621.156	602.325
Total Capital	1.319.241	1.220.661
Ratio de endeudamiento	52,92%	50,66%

(b) Prima de emisión

Esta reserva tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

(c) Otras reservas

Un detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Reserva legal	3.458	3.458
Reservas voluntarias	15.943	20.819
Otras reservas de la Sociedad dominante	28.223	23.298
Reservas de consolidación por integración global	(19.447)	(19.447)
Reserva de entidades valoradas por el método de la participación	84	84
	28.261	28.212

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la reserva legal de la Sociedad dominante no ha alcanzado el 20% del capital social.

Las reservas voluntarias, junto con la prima de emisión registrada en las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante por importes de 16.041 miles de euros y 231.889 miles de euros, son de libre disposición salvo por el importe de los saldos pendientes de amortizar de los gastos de establecimiento y el fondo de comercio incluidos en las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante, los cuales ascienden a 4.069 miles de euros y 9.646 miles de euros, respectivamente, y por las limitaciones a la distribución de dividendos que se indican en el apartado (f) de esta nota.

(d) Acciones de la Sociedad dominante

Las acciones propias de la Sociedad dominante, que suponen una minoración del patrimonio neto consolidado, corresponden al coste de las acciones de la Sociedad dominante mantenidas por el Grupo. Al 31 de diciembre de 2007 el Grupo mantiene en cartera 203.658 acciones de la Sociedad (95.000 acciones al 31 de diciembre de 2006).

El detalle del movimiento de autocartera durante el ejercicio ha sido (en miles de euros):

Saldo 31.12.2006		Adquisiciones		Enajenaciones			Saldo 31.12.2007	
Acciones	Importe	Acciones	Importe	Acciones	Importe	Resultado	Acciones	Importe
95.000	1.213	9.319.994	130.676	9.211.336	130.131	1.092	203.658	2.850

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Sos Cuétara, S.A. acordó en fecha 19 de junio de 2007 autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad dominante hasta un máximo del 5% del capital social a unos precios máximo y mínimo conforme a las siguientes premisas:

- Precio máximo: no superior al mayor de los siguientes:
 - a) Precio de la última transacción realizada en el mercado por sujetos independientes.
 - b) Precio más alto contenido en el carnet de órdenes.
- Precio mínimo: no podrá ser inferior en un 15% al de cierre de la acción en la sesión anterior al día de la transacción, salvo que concurren circunstancias de mercado que permitan una variación sobre dicho porcentaje de acuerdo con la normativa vigente.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La autorización se concedió para un período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

La Sociedad dominante adquiere y vende acciones propias con la finalidad de dar liquidez al mercado, por lo que el destino final de las mismas es el de su venta en condiciones de mercado.

(e) Diferencias de conversión

El Grupo se acogió a la exención relativa a diferencias de conversión de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF". Como consecuencia de ello, las diferencias de conversión incluidas en patrimonio neto son las generadas a partir del 1 de enero de 2004, habiéndose reclasificado las anteriores a dicha fecha al epígrafe de Otras reservas.

La composición y los movimientos de las diferencias de conversión entre entidades del Grupo, es como sigue:

	<u>Entidades dependientes</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	(723)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	<u>(5.688)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	(6.411)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	<u>(11.280)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u><u>(17.691)</u></u>

(f) Dividendos y restricciones a la distribución de dividendos

El importe total de los dividendos distribuidos por la Sociedad dominante a los accionistas durante el ejercicio 2007 ha ascendido a 2.435 miles de euros, equivalente a 0,0182 euros por acción. Estos dividendos corresponden a la distribución del beneficio del ejercicio de 2006 de la Sociedad dominante.

De acuerdo con las condiciones del préstamo sindicado suscrito el 23 de diciembre de 2005 que se describe en la nota 20 (b) de esta memoria, la Sociedad dominante no podrá repartir dividendos, mientras queden cantidades pendientes de amortizar del citado préstamo sindicado salvo que se cumplan determinadas circunstancias y/o se obtenga la correspondiente autorización por parte de los prestamistas.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(19) Ganancias por Acción(a) Básicas

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las ganancias por acción básicas es como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante (en euros)	26.118.000	11.756.000
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (en títulos)	<u>134.132.165</u>	<u>137.389.878</u>
Ganancias por acción básicas	<u>0,1947</u>	<u>0,0856</u>

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Acciones ordinarias en circulación al 1 de enero	137.443.832	137.443.832
Efecto promedio de las acciones propias	<u>(3.311.667)</u>	<u>(53.954)</u>
Numero medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre	<u>134.132.165</u>	<u>137.389.878</u>

(b) Diluidas

Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales, es decir, como si se hubiera llevado a cabo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

La Sociedad dominante no tiene diferentes clases de acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(20) Obligaciones, Préstamos y Otros Pasivos Remunerados

El detalle de estos epígrafes del balance de situación consolidado, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
No corriente		
Pasivos financieros por emisión de valores negociables	278.119	275.905
Deudas con entidades de crédito	32.109	28.715
Pasivos por arrendamientos financieros	374	245
Otros pasivos financieros remunerados	20.875	3.471
	<u>331.477</u>	<u>308.336</u>
Corriente		
Deudas con entidades de crédito	482.070	480.001
Pasivos por arrendamientos financieros	133	296
Otros pasivos financieros remunerados	5.702	3.460
Instrumentos financieros derivados (nota 12)	7.933	3.784
	<u>495.838</u>	<u>487.541</u>

La totalidad de estos pasivos remunerados están reconocidos a coste amortizado.

El vencimiento de los préstamos y otros pasivos con intereses es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Menos de un año	495.838	487.541
Entre dos y cinco años	16.064	25.614
Más de cinco años	315.413	282.722
Total	<u>827.315</u>	<u>795.877</u>

El importe en libros de los recursos ajenos a corto plazo se aproxima a su valor razonable.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El importe en libros de las deudas con entidades de crédito incluye los denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	2007	2006
Dólar US	81.470	9.870
Peso Mexicano	11.582	4.576
	<u>93.052</u>	<u>14.446</u>

(a) Pasivos financieros por emisión de valores negociables

Con fecha 20 de diciembre de 2006 el Grupo llevó a cabo una emisión de 6.000 Participaciones Preferentes de 50.000 euros de valor nominal cada una de ellas, por un importe total de 300.000 miles de euros. Los titulares de estas participaciones tienen derecho a percibir una remuneración predeterminada de carácter no acumulativo, estando el pago condicionado a la existencia de Beneficio Distribuible suficiente en el Grupo.

Las participaciones preferentes devengan desde la fecha de desembolso y durante el resto de la vida de la emisión, una remuneración no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos, a un tipo equivalente a: desde la fecha de desembolso hasta el 20 de junio de 2007, al 7,50% nominal anual, a partir del 20 de junio de 2007 y hasta el 20 de diciembre de 2016 al Euribor a 3 meses, vigente el segundo día hábil anterior al inicio de cada periodo, incrementado en 2,50% nominal anual, y a partir del 20 de diciembre de 2016, al Euribor a tres meses, vigente el segundo día hábil anterior al inicio de cada periodo, incrementado en 4,00% nominal anual.

Estas Participaciones Preferentes se emiten por tiempo indefinido. Sin embargo podrán amortizarse total o parcialmente en cualquier momento a partir de que hayan transcurrido cinco años desde la fecha de desembolso.

El importe del pasivo financiero por emisión de valores negociables se presenta neto de los gastos de formalización de la deuda cuyo importe al 31 de diciembre de 2007 asciende a 21.631 miles de euros.

(b) Deudas con entidades de crédito

Con fecha 17 de junio de 2005, la Sociedad dominante suscribió un préstamo por un importe de 30.000 miles de euros con vencimiento en 2010 con objeto de financiar las necesidades financieras del Grupo. Al 31 de diciembre de 2007 el saldo pendiente de este préstamo sindicado asciende a 25.000 miles de euros de los que 15.000 miles de euros vencen a largo plazo (saldo pendiente de 30.000 miles de euros y vencimiento a largo plazo de 25.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Con fecha 20 de octubre de 2005, la Sociedad dominante suscribió un préstamo sindicado por importe de 40.000 euros y una duración de 5 años. Al 31 de diciembre de 2007 el saldo pendiente de este préstamo sindicado asciende a 24.000 miles de euros, de los que 16.000 miles de euros vencen a largo plazo (saldo pendiente de 32.000 miles de euros y vencimiento a largo plazo de 24.000 miles de euros al 31 de diciembre 2006).

Con fecha 23 de diciembre de 2005 la Sociedad dominante suscribió un préstamo sindicado con diversas entidades financieras por un importe de 200.000 miles de euros y 7 años de duración, con el objeto de financiar las necesidades generales corporativas y determinadas adquisiciones del Grupo. Al 31 de diciembre de 2007 el saldo pendiente del préstamo sindicado asciende a 135.000 miles de euros de los que 111.000 miles de euros vencen a largo plazo (saldo pendiente de 192.000 miles de euros y vencimiento a largo plazo de 155.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2006). En este préstamo sindicado se acordó el cumplimiento de determinadas obligaciones generales por parte de la Sociedad dominante entre las que cabe señalar, a parte del cumplimiento de determinados ratios financieros que se mencionan más adelante, la garantía de continuidad de sus actividades, el cumplimiento de la legislación que le es aplicable en todas sus materias y el mantenimiento por parte de los accionistas de referencia identificados en el contrato de un porcentaje mínimo determinado del capital de la Sociedad dominante.

Como garantía de la devolución de los mencionados préstamos sindicados, la Sociedad dominante y otras sociedades del Grupo tienen la responsabilidad patrimonial universal frente a los prestamistas.

Con fecha 9 de marzo de 2006 la Sociedad dominante suscribió un nuevo préstamo con diversas entidades financieras por un importe de 175.000 miles de euros y con vencimiento único a los 6 años, el cual estaba subordinado al préstamo sindicado, con objeto de financiar determinadas necesidades generales corporativas y determinadas decisiones de la Dirección del Grupo. La Sociedad dominante reclasificó en diciembre de 2006 el importe total de dicho préstamo a corto plazo debido a que era intención de la Dirección cancelar este préstamo anticipadamente en 2007, como así ha sido.

Los mencionados préstamos obligan a la Sociedad dominante al cumplimiento por parte del Grupo de determinados ratios financieros que aseguren su solvencia, fijando unos límites máximos o mínimos. El incumplimiento de alguno de estos ratios o compromisos ha motivado la clasificación de todos estos préstamos como corrientes al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración estima que las entidades partícipes de los mencionados préstamos darán su confirmación expresa de que el mencionado incumplimiento no tendrá como resultado una declaración de vencimiento anticipado de los mismos (véase nota 35).

El préstamo sindicado establece restricciones a la distribución de dividendos (véase nota 18 (f)).

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Deudas con entidades de crédito a largo plazo incluye un préstamo suscrito por la filial Saldaes Productos Alimentares, S.A. por un importe de 12.000 miles de euros y vencimiento 1 de diciembre de 2013. La Sociedad es garante, en su porcentaje de participación, de la deuda bancaria de esta sociedad cuyo saldo vivo asciende a 11.067 miles de euros al 31 de diciembre de 2007, de los que 2.575 miles de euros tienen vencimiento a corto plazo.

Adicionalmente, la Sociedad dominante tiene suscritos varios préstamos con diversas entidades financieras por un importe total de 34.315 miles de euros de los cuales 11.125 miles de euros tienen vencimiento inferior a un año.

El Grupo dispone asimismo de las siguientes deudas corrientes con entidades de crédito:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Pólizas de crédito y líneas de descuento	239.589	529.082	38.583	493.000

Los préstamos y créditos concedidos por entidades de crédito al Grupo devengan intereses anuales a tipos de mercado.

(c) Pasivos por arrendamientos financieros

Un detalle de los pagos mínimos y el valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros					
	2007			2006		
	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual
Hasta un año	143	(10)	133	321	(25)	296
Entre dos y cinco años	386	(12)	374	256	(11)	245
	529	(22)	507	577	(36)	541

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados, ya que los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Otros pasivos financieros remunerados

Otros pasivos financieros remunerados no corrientes incluye, principalmente 19.224 miles de euros de la financiación a largo plazo obtenida en EE.UU. de Brazos Harbor Industrial Development Corporation para la ampliación de las instalaciones que el Grupo tiene en Freeport (Texas). El vencimiento es superior a 10 años. La devolución del principal cuenta con el aval de una entidad financiera quien, a su vez, tiene el aval de American Rice, Inc.

Otros pasivos financieros remunerados corrientes incluye, principalmente, el importe de la cuenta corriente acreedora con la entidad asociada Valdemuelas, S.L, el cual asciende a 900 miles de euros, un importe de 1.914 miles de euros a pagar a la U.T.E. Sos Cuétara, S.A. y Tate & Lyle Açucars Portugal, S.A. y 2.831 miles de euros a pagar a Hormel, socio minoritario en Carapelli USA, LLC.

(21) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Su detalle es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Acreedores comerciales	124.667	125.699
Otras deudas		
Remuneraciones pendientes de pago	7.178	5.465
Proveedores de inmovilizado	3.788	12.675
Organismos de la Seguridad Social acreedores	2.765	2.210
Administraciones públicas acreedoras	7.830	10.313
Ajustes por periodificación	497	1.054
Otras deudas	1.549	1.940
	<u>148.274</u>	<u>159.356</u>

Los saldos acreedores con Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2007	2006
Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos		
Por IVA	663	6.728
Por retenciones	5.808	2.855
Otros conceptos	1.359	730
	<u>7.830</u>	<u>10.313</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(22) Provisiones

El movimiento de las provisiones no corrientes durante los ejercicios 2007 y 2006 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Al 31 de diciembre de 2005	2.319
Incorporaciones al perímetro de consolidación (nota 5)	4.107
Provisiones dotadas	2.868
Provisiones utilizadas	(4.336)
Provisiones revertidas	(2.177)
Diferencias de cambio	<u>486</u>
 Total no corriente al 31 de diciembre de 2006	 <u><u>3.267</u></u>
 Provisiones dotadas	 5.178
Provisiones utilizadas	(1.379)
Provisiones dotadas por inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (notas 4(b) y 10)	 <u>1.814</u>
 Total no corriente al 31 de diciembre de 2007	 <u><u>8.880</u></u>

El saldo de provisiones se corresponde con los riesgos estimados por demandas interpuestas contra el Grupo por parte determinados empleados, clientes o Administraciones públicas, así como las provisiones efectuadas por la responsabilidad de la Sociedad dominante por los fondos propios negativos de sociedades participadas. Se espera que las demandas sean resueltas durante los próximos años. De acuerdo con la opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2007.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(23) Subvenciones Oficiales

Las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable, presentan el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	2007	2006
Subvenciones originales		
Al inicio del ejercicio	12.131	9.789
Concedidas en el ejercicio	937	2.342
	<u>13.068</u>	<u>12.131</u>
	(nota 6)	
Menos, ingresos reconocidos		
Al inicio del ejercicio	(6.534)	(5.140)
En el ejercicio (nota 25)	<u>(759)</u>	<u>(1.394)</u>
A fin de ejercicio	<u>(7.293)</u>	<u>(6.534)</u>
Valor neto	<u>5.775</u>	<u>5.597</u>

(24) Ingresos Ordinarios

Los detalles de los ingresos ordinarios, que corresponden a venta de bienes, por categoría de actividad y por mercados geográficos se muestran en la nota 34 sobre Información Financiera por segmentos.

(25) Otros Ingresos

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Beneficios en la venta de inmovilizado material y activos no corrientes mantenidos para la venta (véase nota 6)	544	14.715
Subvenciones oficiales (nota 23)	759	1.394
Subvenciones de explotación	4.376	2.964
Reversiones de pérdidas de deterioro de valor en deudores (nota 15)	1.001	122
Otros ingresos	<u>4.576</u>	<u>2.565</u>
	<u>11.256</u>	<u>21.760</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las subvenciones de explotación corresponden a las recibidas por el Grupo dentro de las ayudas oficiales otorgadas por la Administración Pública española para promocionar productos fabricados en España en mercados internacionales, incluyendo adicionalmente servicios de investigación comercial y similares facilitados por varias agencias gubernamentales libres de cargo, así como determinadas subvenciones concedidas por otras administraciones donde el Grupo tiene intereses.

(26) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2007 y 2006 es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Sueldos, salarios y asimilados	73.783	68.080
Indemnizaciones	1.090	1.451
Seguridad social y otros gastos sociales	23.778	24.425
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	150	119
	<u>98.801</u>	<u>94.075</u>

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2007 y 2006, distribuido por categorías profesionales, es como sigue:

	Número de empleados	
	2007	2006
Directivos	84	77
Jefes Administrativos	92	83
Oficiales	197	206
Comerciales	405	388
Administrativos	220	210
Personal de fábrica	<u>2.248</u>	<u>2.266</u>
	<u>3.246</u>	<u>3.230</u>

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante se compone de 14 hombres y 1 mujer.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La distribución por sexos de los ejercicios 2007 y 2006 del personal desglosado por categorías profesionales, es como sigue:

	Número de empleados		Número de empleados	
	2007		2006	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	79	5	73	4
Jefes Administrativos	60	32	55	28
Oficiales	73	124	82	124
Comerciales	207	198	228	160
Administrativos	84	136	83	127
Personal de fábrica	1.282	966	1.288	978
	<u>1.785</u>	<u>1.461</u>	<u>1.809</u>	<u>1.421</u>

El número de empleados al cierre del ejercicio no difiere significativamente del medio del ejercicio.

(27) Otros Gastos

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Pérdidas de deterioro de valor:		
En existencias y deudores (notas 14 y 15)	4.376	6.629
En inmovilizado y fondos de comercio	3.429	1.491
Indemnizaciones por reestructuraciones	-	1.149
Reparaciones y conservación	12.574	12.420
Servicios profesionales independientes	21.956	17.621
Transportes de venta	53.532	55.318
Primas de seguros	3.106	3.558
Servicios bancarios y similares	3.193	2.363
Publicidad	33.133	30.686
Suministros	25.697	22.877
Otros servicios	19.994	15.604
Gastos de viaje	4.338	4.299
Otros gastos	17.893	22.539
	<u>203.221</u>	<u>196.554</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(28) Ingresos y Gastos Financieros

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
<u>Ingresos financieros</u>		
De activos financieros a coste amortizado	3.513	7.126
Ganancias por transacciones en moneda extranjera	6.557	6.816
Otros ingresos financieros	26.491	5.771
	<u>36.561</u>	<u>19.713</u>
<u>Gastos financieros</u>		
De deudas con entidades de crédito	53.634	42.427
De arrendamientos financieros	23	15
Remuneración por participaciones preferentes (nota 20(a))	22.015	-
Pérdidas por transacciones en moneda extranjera	9.604	16.651
	<u>85.276</u>	<u>59.093</u>

Como consecuencia de las variaciones en las coberturas de riesgos por parte de la Sociedad dominante, en el ejercicio 2007 se han cancelado una serie de contratos de cobertura de tipos de interés y de cambio, generando un beneficio por importe de 18.938 miles de euros que se muestran en el epígrafe de otros ingresos financieros, y una pérdida de 5.144 miles de euros que se muestran en el epígrafe de deudas con entidades de crédito.

(29) Impuesto sobre las Ganancias

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Impuesto corriente del ejercicio	7.699	8.136
Impuestos diferidos (nota 13)		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(9.898)	(12.409)
Variación de la tasa impositiva en España	(11.277)	2.238
Total gasto/(ingreso) por impuesto	<u>(13.476)</u>	<u>(2.035)</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Una conciliación entre el tipo medio efectivo y el tipo impositivo aplicable así como del gasto (ingreso) por impuesto y el resultado contable es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Beneficio/(pérdida) del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas	14.911	10.674
Gasto esperado al tipo impositivo de la Sociedad dominante (32,5%)	4.846	3.736
Diferencia de tipo impositivo de sociedades en el extranjero y en Régimen Foral	(2.243)	1.264
Gastos no deducibles	10.730	5.065
Ingresos exentos	(8.760)	(8.732)
Diferencia de tipo impositivo por variación de tasa en España	(11.277)	2.238
Diferencia de tipo impositivo por variación de tasa en Italia	(9.193)	-
Deducciones y bonificaciones	(2.285)	(7.191)
Compensación de pérdidas	(349)	(2.565)
Bases imponibles negativas generadas y no activadas	9.480	3.840
Ajuste extraordinarios Propiedad Industrial	(4.535)	-
Diferencias de ejercicios anteriores	(110)	310
Gasto por impuesto	<u>(13.476)</u>	<u>(2.035)</u>
Pagos a cuenta	(7.056)	(2.805)
Impuesto a pagar (recuperar)	<u>643</u>	<u>5.331</u>

El importe total de los impuestos diferidos, relativos a partidas cargadas directamente a las cuentas de patrimonio neto en el ejercicio 2007 es de 608 miles de euros (353 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) (véase nota 13).

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los diferentes beneficios fiscales aplicados en el cálculo de la cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades del Grupo de los ejercicios 2007 y 2006 se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2007	2006
<u>En base imponible</u>		
Reserva para inversiones en Canarias	-	482
Depreciación monetaria	86	142
	<u>86</u>	<u>624</u>
<u>En cuota impositiva</u>		
Deducciones por doble imposición	2.285	4.070
Deducción por inversiones	-	3.121
	<u>2.285</u>	<u>7.191</u>

Como consecuencia de la utilización de los beneficios fiscales establecidos por la legislación actual, el Grupo ha adquirido la obligación de invertir el importe de la Reserva para Inversiones en Canarias en el plazo de tres años, contados a partir de la fecha de devengo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. A 31 de diciembre de 2007, el importe de la mencionada reserva asciende a 732 miles de euros. Los activos hábiles para materializar esta inversión son: Adquisición de inmuebles, equipos informáticos, deuda pública canaria (se limita al 50% del importe de la reserva) y capital de sociedades con domicilio social y actividad en Canarias.

Como resultado de la inspección iniciada por las autoridades fiscales en el ejercicio 2001 sobre los Impuestos sobre Sociedades de los ejercicios 1996 a 1998 (ambos incluidos) de la Sociedad dominante, durante el ejercicio 2003 se levantaron actas de las que al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad dominante tiene recurrido un importe total de 19.601 miles de euros. Como consecuencia de la emisión de nuevas resoluciones de las autoridades fiscales similares al procedimiento que la Sociedad ha recurrido, y basándose en el dictamen de un experto independiente que ha evaluado el mencionado riesgo como remoto, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que el desenlace final de este procedimiento será favorable para el Grupo.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad dominante y las sociedades dependientes tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales presentados que le son aplicables correspondientes a los últimos cuatro ejercicios. No obstante lo anterior, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, la Sociedad dominante está siendo objeto de inspección por parte de las autoridades fiscales para el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios comprendidos entre el 1 de septiembre de 2001 y el 31 de diciembre de 2005, y para los restantes impuestos principales que son aplicables desde el ejercicio 2003 al 2005, ambos inclusive. Los Administradores de la Sociedad dominante no esperan que, en caso de cualquier inspección, surjan pasivos adicionales que afectaran significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Durante el ejercicio 2005 la legislación fiscal correspondiente al Impuesto sobre Sociedades en Guipúzcoa sufrió algunas modificaciones como consecuencia de la aplicación de diversas sentencias del Tribunal Supremo y del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco que declaraban la suspensión y nulidad de determinados preceptos contenidos en la normativa foral de dicho impuesto. Los Administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2007 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de los recursos planteados no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

A diferencia de la normativa de la Administración Central, que mediante la Ley 35/2006 modificó el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades al 32,5% para los ejercicios iniciados al 1 de enero de 2007 y al 30% para los ejercicios posteriores iniciados al 1 de enero de 2008, la normativa aplicable al territorio histórico de Guipúzcoa no sufrió cambio alguno durante el ejercicio 2006.

No obstante, la legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades, en Guipúzcoa, del ejercicio 2007 es la correspondiente a la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, con las modificaciones incorporadas por el Decreto Foral-Norma 3/2007, de 29 de diciembre, la cual se encuentra plenamente vigente al no haber sido objeto de ninguna suspensión cautelar ni anulación o recurso judicial. El citado Decreto Foral-Norma 3/2007 ha reducido el tipo de gravamen del citado impuesto para las entidades con domicilio fiscal en Guipúzcoa al 28% para el período impositivo cerrado el 31 de diciembre y siguientes (véase nota 4(v)).

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(30) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

La información relativa únicamente a los Administradores de Sos Cuétara, S.A. se detalla en la nota 31.

Los detalles de los saldos deudores y acreedores con entidades asociadas y de las principales características de los mismos se presentan en las notas 11 y 20 (d).

Un detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas derivados de la compra y venta de bienes y servicios se muestra a continuación:

	Miles de euros			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2007	2006	2007	2006
Alta Dirección de la Sociedad dominante	402	-	-	398

El saldo acreedor en el ejercicio 2006 corresponde a los saldos a pagar a la empresa Fletera Sabe y los saldos deudores del 2007 se corresponden con anticipos por servicios.

Las transacciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre, sin incluir las de naturaleza financiera que se incluyen en el anexo V, han sido las siguientes:

<u>Gastos</u>	Miles de euros	
	2007	2006
Gastos de transporte	2.104	2.427
Otros gastos	2.427	2.527

Los gastos de transporte de ambos ejercicios corresponden a las operaciones realizadas con la empresa Fletera Sabe y otros gastos en ambos ejercicios corresponden a los servicios de limpieza y vigilancia realizados por la sociedad Huarbec y Assistant Work.

Estas transacciones entre partes vinculadas han sido puestas en conocimiento y autorizadas por la comisión de auditoria y control. Las mismas se realizan a precios de mercado.

El detalle de los Préstamos y Otros pasivos remunerados y de los Gastos financieros mantenidos con empresas vinculadas y accionistas de la Sociedad dominante se muestran en el Anexo V adjunto, que forma parte integrante de esta nota de la memoria.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Dirección son las siguientes:

	Miles de euros	
	2007	2006
Retribuciones a corto plazo a los empleados, directivos	1.917	1.958
	<u>1.917</u>	<u>1.958</u>

(31) Información Relativa a los Administradores de la Sociedad Dominante

El detalle de las remuneraciones de los Administradores de la Sociedad dominante es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Sueldos	1.078	1.030
Dietas	582	525
	<u>1.660</u>	<u>1.555</u>

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad dominante no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, no existen saldos con los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2007.

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad dominante en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad dominante, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan en el Anexo IV adjunto, que forma parte integrante de esta nota de la memoria.

(32) Información Medioambiental

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Grupo SOS considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

(a) Activos afectos a actividades medioambientales

Durante el ejercicio 2007 se han producido inversiones medioambientales en instalaciones técnicas del Grupo por importe de 1.554 miles de euros (2.198 miles de euros en el año 2006). El valor neto contable de las inversiones medioambientales a 31 de diciembre de 2007 asciende a 5.252 miles de euros (3.906 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Gastos medioambientales del ejercicio

Los gastos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 3.803 miles de euros (3.577 miles de euros en 2006). Dichos gastos corresponden, principalmente, a costes incurridos en relación con el reciclaje de embalajes, así como con diferentes trabajos de diagnóstico medioambiental.

(c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales

El Grupo no tiene constituida provisión para actuaciones medioambientales al 31 de diciembre de 2007 ni a la misma fecha de 2006, dado que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos de esta naturaleza.

(d) Contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

El Grupo no tiene contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente al 31 de diciembre de 2007, ni las tenía a 31 de diciembre de 2006.

(e) Importe íntegro de las responsabilidades de naturaleza medioambiental

El Grupo no tiene responsabilidades de naturaleza medioambiental al 31 de diciembre de 2007, ni tenía a la misma fecha de 2006.

(f) Subvenciones percibidas de naturaleza medioambiental

El Grupo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en el ejercicio de 2007, ni en el ejercicio 2006, ni tiene en su balance de situación recogidas subvenciones de esta naturaleza de ejercicios anteriores.

(33) Honorarios de Auditoría

KPMG Auditores, S.L., auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la disposición adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 y 2006, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2007	2006
Por servicios de auditoría	544	498
Por otros servicios	128	863
	<u>672</u>	<u>1.361</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Por otro lado, otras sociedades asociadas a la empresa auditora han devengado honorarios y gastos con la Sociedad dominante y con sus sociedades dependientes, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2007	2006
Por servicios de auditoría	383	381
Por otros servicios	187	383
	<u>570</u>	<u>764</u>

(34) Información Financiera por Segmentos

Basándonos en la estructura organizativa del Grupo Sos y en el desarrollo de sus actividades, se han identificado como segmentos primarios, las principales líneas de negocio y/o actividades, siendo estas:

- Aceites
- Arroz
- Galletas
- Diversificación

Como segmentos secundarios, se han identificado los negocios desarrollados en cada uno de los principales países donde el Grupo tiene concentrada su actividad, siendo éstos:

- Unión Europea
- Resto de Europa
- Estados Unidos y Canadá
- Resto de América
- Asia
- Oriente Medio
- Oceanía
- África

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros									
	Aceites		Arroz		Galletas		Diversificación		Otras operaciones	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Ingresos ordinarios	886.710	967.650	280.214	267.632	137.089	137.223	100.878	99.020	-	1.404.891
Otros ingresos	2.852	2.738	7.783	5.635	43	2.066	581	11.324	-	11.259
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	27.790	26.546	1.742	11.810	(5.239)	(5.052)	(15.714)	(13.932)	-	8.579
Consumos de materias primas y consumibles	(721.734)	(838.428)	(183.557)	(185.197)	(67.280)	(68.877)	(58.567)	(56.848)	-	(1.031.138)
Gastos de personal	(42.870)	(47.480)	(27.829)	(24.803)	(18.954)	(15.023)	(9.148)	(6.769)	-	(98.801)
Gastos por amortización	(12.166)	(8.529)	(5.418)	(5.579)	(6.107)	(5.512)	(3.053)	(2.813)	-	(26.745)
Otros gastos operativos	(97.353)	(79.412)	(61.126)	(63.683)	(24.073)	(28.262)	(20.669)	(25.194)	-	(203.221)
Beneficio operativo	43.229	23.082	11.809	5.815	15.479	16.563	(5.692)	4.788	-	64.824
Financieros netos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(48.715)
Otros gastos / (pérdidas) netas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.198)
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio de las actividades continuadas, antes de impuestos	43.229	23.082	11.809	5.815	15.479	16.563	(5.692)	4.788	-	14.911
Inmovilizado material	94.180	92.248	94.714	89.230	80.321	81.237	40.572	29.888	30.601	35.229
Fondo de comercio	89.639	87.987	13.488	14.185	21.838	19.929	1.794	1.794	-	-
Otros activos intangibles	472.016	479.618	54.806	54.443	6.903	42	939	1.629	4.464	3.685
Otros activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Existencias	203.057	145.114	49.674	45.629	12.666	13.360	12.230	10.551	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	121.939	143.860	66.846	81.491	19.100	17.260	22.575	14.972	-	-
Otros activos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos remunerados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	93.899	123.246	31.001	19.270	8.536	8.519	14.838	7.877	-	444
Resto pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(Continúa)

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros									
	Unión Europea		Resto de Europa		Estados Unidos y Canadá		Resto de América		Asia	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(35) Política y Gestión de Riesgos(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Los potenciales riesgos más relevantes en el Grupo Sos son:

- Covenants financieros

Las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante estructuras de financiación adecuadas. No obstante, estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación.

Al 31 de diciembre de 2007 el Grupo no ha cumplido determinados ratios financieros comprometidos con las entidades financieras con las que se han suscrito los préstamos existentes. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante estima que las entidades partícipes de los mencionados préstamos darán su conformidad expresa de que el mencionado incumplimiento no tendrá como resultado una declaración de vencimiento anticipado de los mismos (véase nota 20 (b)). Esta declaración de conformidad (waiver) supondrá que en uno de los contratos financieros las entidades prestamistas apliquen una penalización en forma de incremento del tipo de interés aplicado en el próximo ejercicio y en forma de "waiver fee" sobre el nominal pendiente, sin que dichos incrementos de costes den lugar a un impacto significativo en los resultados del Grupo. Asimismo, en otro de ellos se ha acordado una amortización anticipada del 20% del nominal pendiente.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Exposición a riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar USA. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero (véase nota 12 (b)).

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo usan contratos de divisa a plazo, negociados por el Departamento Financiero del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

A efectos de presentación de la información financiera, cada sociedad dependiente designa contratos con el Departamento Financiero del Grupo como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda. A su vez, a nivel de Grupo se designan contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólares USA se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras. Las fluctuaciones de moneda extranjera de las participaciones financieras denominadas en divisa distinta del Euro son registradas como diferencias de conversión dentro del Patrimonio Neto consolidado.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, el Grupo contra seguros de cambio. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento de Tesorería del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en México y Estados Unidos se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2007, si el euro se hubiera depreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado después de impuestos hubiera sido superior en 252 miles de euros. Las diferencias de conversión incluidas en ingresos y gastos reconocidos hubieran sido inferiores en 3.885 miles de euros, principalmente como resultado de las diferencias de conversión de negocios en el extranjero.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Por otro lado, si el euro se hubiera depreciado en un 10% con respecto al peso mejicano, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado después de impuestos hubiera sido inferior en 29 miles de euros. Las diferencias de conversión incluidas en ingresos y gastos reconocidos hubieran sido inferiores en 5.388 miles de euros, principalmente como resultado de las diferencias de conversión de negocios en el extranjero.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera.

	2007						
	Miles de euros						
	US\$	Peso Mexicano	£	Reales Brasileños	Dinares Tunecinos	Dirhams Marroquí	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.738	-	-	-	-	-	1.738
Otros activos financieros	-	122	-	-	-	6	128
Total activos no corrientes	1.738	122	-	-	-	6	1.866
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	39.452	23.437	344	57	-	395	63.685
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	4.730	819	74	-	118	1.163	6.904
Total activos corrientes	44.182	24.256	418	57	118	1.558	70.589
Total activos	45.920	24.378	418	57	118	1.564	72.455
Pasivos financieros con entidades de crédito	80.564	11.071	-	-	-	-	91.635
Total pasivos no corrientes	80.564	11.071	-	-	-	-	91.635
Pasivos financieros con entidades de crédito	906	511	-	-	-	11	1.428
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.211	1.823	19	51	110	1.522	13.736
Total pasivos corrientes	11.117	2.334	19	51	110	1.533	15.164
Total pasivos	91.681	13.045	19	51	110	1.533	106.799
Exposición bruta del balance	(45.761)	10.973	399	6	8	31	(34.344)

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

	2006						
	Miles de euros						
	US\$	Peso Mexicano	£	Reales Brasileños	Dinares Tunecinos	Dirhams Marroquí	Total
Otros activos financieros	-	274	-	-	-	1	275
Total activos no corrientes	-	274	-	-	-	1	275
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	42.624	10.349	472	44	4	155	53.648
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	2.127	3.093	-	-	633	1.100	6.953
Total activos corrientes	44.751	13.442	472	44	637	1.255	60.601
Total activos	44.751	13.716	472	44	637	1.256	60.876
Pasivos financieros con entidades de crédito	9.870	4.576	78	-	-	-	14.524
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.378	1.938	71	38	143	487	11.055
Total pasivos corrientes	18.248	6.514	149	38	143	487	25.579
Total pasivos	18.248	6.514	149	38	143	487	25.579
Exposición bruta del balance	26.503	7.202	323	6	494	769	35.297

- Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

A continuación se detalla la exposición del Grupo a los activos en mora o deteriorados al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros en mora al 31 de diciembre de 2007 y 2006, pero que no están deteriorados.

	2007				
	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
De las que a tipo fijo	17	-	-	2.028	2.045
De las que a tipo variable	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta a valor razonable				958	958
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	188	-	-	2.673	2.861
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	1.254	-	-	-	1.254
Cuentas a cobrar por arrendamientos financieros					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
De los que a tipo fijo	232.149	-	7.389	-	239.538
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Accionistas por desembolsos no exigidos	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	2.123	-	11.590	28.184	41.897
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	1.044	-	1.044
Total activos	235.731	-	20.023	33.843	289.597

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

	20006				
	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
De las que a tipo fijo	50	-	-	322	372
De las que a tipo variable	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta a valor razonable					
De los que a tipo fijo	-	-	-	706	706
De los que a tipo variable	188	-	-	2.673	2.861
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	1,225	-	-	-	1,225
Cuentas a cobrar por arrendamientos financieros					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
De los que a tipo fijo	256.085	-	1.500	-	257.585
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Accionistas por desembolsos no exigidos	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	16.059	-	-	13.224	29.283
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	1.044	-	1.044
Total activos	273.607	-	2.544	16.925	293.076

- Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito disponibles y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

	2007					
	Miles de euros					
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables						
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	278.119	278.119
Pasivos financieros con entidades de crédito						
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	482.070	-	14.039	18.070	514.179
Pasivos financieros al valor razonable con cambios de resultados						
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros por arrendamientos financieros						
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	133	-	374	-	507
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	44.482	103.792	-	-	-	148.274
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	5.702	-	1.651	19.224	26.577
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
Total	<u>44.482</u>	<u>591.697</u>	<u>-</u>	<u>16.064</u>	<u>315.413</u>	<u>967.656</u>
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	7.933	-	7.933
Total	<u>44.482</u>	<u>591.697</u>	<u>-</u>	<u>23.997</u>	<u>315.413</u>	<u>975.589</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

	2006					
	Miles de euros					
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables						
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	275.905	275.905
Pasivos financieros con entidades de crédito						
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	480.001	-	21.898	6.817	508.716
Pasivos financieros al valor razonable con cambios de resultados						
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros por arrendamientos financieros						
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	296	-	245	-	541
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
De los que a tipo fijo	47.807	111.549	-	-	-	159.356
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	3.460	-	3.471	-	6.931
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
Total	47.807	595.306	-	25.614	282.722	951.449
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	3.784	-	3.784
Total	47.807	595.306	-	29.398	282.722	955.233

- Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son, en su mayor parte, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen el Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de valor razonable. La política del Grupo consiste en mantener la mayor parte de sus recursos ajenos a largo plazo en instrumentos con tipo de interés fijo (véase nota 12 (a)).

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2007 hubieran sido 10 puntos básicos mayores, manteniendo el resto de variables constantes, tanto el beneficio consolidado después de impuestos como el patrimonio neto hubiera sido 362 miles de euros inferior, principalmente debido a un gasto financiero mayor por las deudas a tipo variable.

- Mercado de Futuros del Aceite de Oliva (M.F.A.O.)

Grupo Sos, como principal operador en el sector del aceite de oliva, fue quien puso en marcha este Mercado de Futuros, apoyando la iniciativa de la Comisión Nacional

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

del Mercado de Valores (CNMV). Por diversos motivos, Grupo Sos es el único creador de mercado en MFAO, lo que lleva consigo la obligación de dar liquidez al mismo, con lo que ello conlleva. A este mercado han entrado un gran número de operadores, alguno de ellos participando en más operaciones que el propio Grupo Sos con lo que, aunque más lentamente de lo esperado, se están alcanzando los objetivos bajo los que se creó el MFAO.

(b) Aprovisionamientos de materia prima

- Riesgo por desabastecimiento de materias primas

La materia prima en nuestro proceso productivo tiene su origen, en un porcentaje muy elevado, en el campo, lo cual lleva consigo el riesgo de un potencial desabastecimiento por causas naturales.

Para minimizar este riesgo, el departamento de compras de materias primas lleva a cabo estudios sobre las campañas de materias primas así como sobre las previsiones de los precios de éstas, tanto a nivel nacional como en los diferentes países productores de las mismas, a fin de disponer en caso necesario, de alternativas de abasto de estos productos. Por otro lado, se evita la excesiva concentración de proveedores que pudiera provocar en una de estas situaciones la falta de abasto.

- Subida de precios de la materia prima en origen

El aceite de oliva representa un porcentaje muy significativo de la actividad del Grupo, de tal forma que la volatilidad en el precio de origen de la materia prima incide directamente en la rentabilidad esperada de esta área de negocio, por tanto, su presupuestación y adecuada gestión a lo largo del ejercicio son factores clave en los resultados. Esta situación puede mitigarse a través de diferentes vías, sobre las que el Grupo está trabajando para conseguir unos costes de aprovisionamientos más bajos y sobre todo más estables, a saber:

- Búsqueda de países productores desde donde aprovisionarse y con precios inferiores a los nacionales.
- Llevar a cabo operaciones acogidas a RPA (Régimen de Perfeccionamiento Activo), apoyándose en la exportación.
- Disponer de almazaras propias o en régimen de alquiler.
- Proyecto Tierra: con este proyecto, el Grupo dispondrá de tierras de cultivo en régimen de alquiler, las cuales, a través de la sociedad dependiente incorporada este año, Todoolivo, S.L., proporcionarán abasto de aceite de oliva a unos precios estables.

Dado que la materia prima representa un alto porcentaje del coste de los productos que comercializa el Grupo, se puede entender la alta sensibilidad que tiene la oscilación de los precios de ésta. Para mitigar este riesgo, el Grupo lleva a cabo las estrategias mencionadas anteriormente.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Riesgos Comerciales• Riesgo de concentración de clientes

Actualmente, los grandes del sector de la distribución representan una parte muy importante de ésta a nivel nacional. La concentración que se ha ido produciendo provocó que algunos tuvieran un peso específico importante en el Grupo, aunque con el crecimiento experimentado a nivel internacional, ha facilitado que su representatividad se haya visto diluida a nivel global.

El Departamento Comercial lleva a cabo análisis sobre la concentración de clientes con el fin de monitorizar esta situación, planteando medidas para mitigar el potencial riesgo de ocurrencia del mismo.

El Grupo no tiene una gran concentración de clientes y tan solo uno de ellos concentra el 10% de las ventas sumando todas las categorías que comercializa. Adicionalmente, existen 5 clientes que concentran más del 2% de las ventas.

En este entorno, en Grupo Sos se ha hecho una apuesta por la Atención al Cliente, y que sea este aspecto el verdadero hecho diferencial que, adicionalmente, venga a mitigar la posible ocurrencia de riesgos en este aspecto. Así, el SAC del Grupo (Servicio de Atención al Cliente) trata, de manera integral, todo el proceso de comunicación y trato con los clientes, desde la gestión de los pedidos, hasta la facturación, logística, cobros, incidencias, etc.

• Riesgo de Infracción de Normas de Competencia

La actividad del Grupo se sustenta, como hemos comentado anteriormente, en los productos que comercializa bajo sus marcas líderes. Las cuotas de estos productos en los mercados donde operamos son muy significativas. Adicionalmente, en las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años, se ha tenido que solicitar autorización ante los diferentes organismos de Competencia en los diferentes países para cerrar dichas adquisiciones.

Por ello, el Departamento Jurídico Corporativo vela por el cumplimiento de estas normas, tanto a nivel nacional como internacional, analizando y supervisando que las actuaciones del Grupo en los diferentes mercados donde opera cumplen con estas normas.

(d) Riesgos de Sistemas de Información• Riesgo de concentración de los sistemas

En el año 1999, Sos Cuétara implantó como sistema de gestión integral un ERP, el R3 de SAP. En los últimos años, dicho sistema ha ido exportándose al resto de sociedades que conforman el Grupo en la actualidad, de tal forma que únicamente quedan fuera del mismo unas sociedades en las que por ubicación o importe de sus operaciones no es coste efectivo su implantación.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Este proceso de racionalización de los sistemas de gestión en las diferentes sociedades y en los diferentes países ha venido motivado por la necesidad de unificar los procesos de negocio, favorecer la expansión del modelo de gestión y, como no, el ahorro de costes que ello supone. La plataforma base que da soporte a la operación del Grupo se encuentra en las instalaciones de Rivas Vaciamadrid.

Con el fin de mitigar este riesgo, se ha ubicado el servidor principal en una compañía especializada en la tenencia de servidores, albergando un gran número de estos y que cuenta con unos sistemas de seguridad específicos.

Con el fin de mitigar la exposición a este riesgo, se lleva a cabo un proceso de replicación de la información, existiendo, adicionalmente, servidores en ubicaciones diferentes a donde se encuentran los sistemas centrales que permitirían continuar con la operación en un breve espacio de tiempo en caso de ocurrencia del riesgo comentado.

- Riesgo de Intrusión o bloqueo de comunicaciones de los sistemas

En un mercado más globalizado y basando su actividad en los flujos de información a nivel internacional, la exposición a riesgos de intrusión de virus en los sistemas no es exclusivo de nuestro Grupo sino de cualquier entidad. Asimismo, las comunicaciones se basan en Internet y en telefonía, ambas, como todos podemos suponer, expuestas a potenciales problemas de seguridad y fiabilidad en su funcionamiento.

Por estos motivos, el Grupo cuenta con los servicios de las principales empresas dedicadas a la seguridad de la información, disponiendo, en caso de que sea necesario, de una respuesta inmediata que permite en pocas horas reestablecer la operativa ante los problemas que pudieran surgir. Asimismo, cuenta con duplicidad de canales de comunicación con filiales, delegaciones, comerciales, etc. que permitirían reestablecer las comunicaciones en caso de bloqueo de las utilizadas en ese momento.

(e) Riesgos de Recursos Humanos

- Riesgo por la actuación negligente de Directivos

Toda organización en constante crecimiento, está expuesta a este tipo de riesgo, dada la necesidad de delegar responsabilidades en el personal directivo.

Grupo Sos, a fin de minimizar la exposición a este riesgo tiene establecidos procedimientos específicos de selección y formación del personal. Con el proceso de selección se buscan perfiles personales, profesionales y competenciales acordes al puesto a desempeñar. Por otro lado, existe una política de formación de directivos que comienza con un plan de desarrollo interno de los empleados del Grupo. El modelo de gestión de Grupo SOS tiene uno de sus pilares en el equipo humano, por lo cual fomenta la búsqueda interna de personal con habilidades directivas y que, a su vez, compartan los valores de éste.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Existe una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formada por Consejeros de Grupo Sos, que supervisa los nombramientos de los principales directivos del Grupo.

- Prevención de riesgos laborales

El Grupo Sos da respuesta a las obligaciones que en materia de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología Aplicada y Medicina del Trabajo determina la Legislación.

Al ser uno de los pilares del Grupo Sos el negocio industrial, con la mayor parte de la plantilla en fábricas y disponer de los servicios de un gran número de empresas externas, cobra una gran importancia para la misma el control y prevención de los riesgos laborales.

La política del Grupo Sos en esta área tiene por objeto la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo, dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo.

Asimismo existen protocolos para la previsión de posibles siniestros.

(f) Riesgos de Producción

- Riesgos en Seguridad Alimentaria

El riesgo de una potencial alerta por seguridad alimentaria es consustancial a cualquier empresa que opere en el sector de la alimentación. Este riesgo puede surgir tanto por factores externos, proveedores, sabotajes, como internos, fallos en los procesos de control o de producción.

Grupo Sos, a fin de asegurar la máxima calidad de sus productos y que los mismos cumplan todas las normas exigidas en cada una de las líneas de negocio que trabaja, aceite, galletas, arroz y diversificación, dispone de laboratorios en todos sus centros productivos, así como un laboratorio central en el que se realizan todas aquellas pruebas que requieren de procesos mas complejos. Las pruebas sobre los productos se realizan tanto sobre las materias primas utilizadas, como sobre los productos obtenidos de los procesos industriales en cada una de sus fases de producción. Adicionalmente, el Grupo tiene las certificaciones ISO correspondientes en sus principales centros y cumple, voluntariamente, con determinadas normas internacionales sobre seguridad alimentaria, lo cual garantiza tanto la calidad de los procesos productivos como de los productos en sí mismos.

Los laboratorios que el Grupo tiene ubicados en Andujar (Jaén) y en Alcolea (Córdoba) están reconocidos por el Consejo Oleícola Internacional (COI).

Por otro lado, las inversiones productivas que se llevan a cabo no solamente buscan alcanzar las necesidades de capacidad, flexibilidad o productividad demandadas, sino, adicionalmente, garantizar que los procesos, a su vez, garantizan la seguridad de nuestros productos.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los riesgos relacionados anteriormente son intrínsecos al negocio del Grupo Sos, por lo que a lo largo del ejercicio es normal que surjan algunos de ellos, y es a través de estas experiencias como se prueban y validan los sistemas de control y su funcionamiento.

En el ejercicio 2007, no se ha materializado ninguno de los riesgos anteriores con una importancia significativa sobre la Sociedad y su Grupo.

En cuanto al órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar los dispositivos de control de riesgos, cabe destacar que, entre las principales responsabilidades del Consejo de Administración, según se indica en el Reglamento del Consejo de Administración de Sos Cuétara, S.A., cuya última redacción fue aprobada el 31 de marzo de 2004, en su artículo 5, 3 d) dice "identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados".

La Comisión de Auditoría y Control, en sus reuniones periódicas aborda dentro del orden de su orden del día el seguimiento del Mapa de Riesgos del Grupo Sos, a partir del reporting que cada uno de los Departamentos de la empresa realiza sobre los potenciales riesgos que afectan a los mismos. Actualmente se está estudiando la creación de un Departamento de Auditoría Interna que tendría la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los procesos a nivel global, así como la constante actualización del Mapa de Riesgos y seguimiento de la eficacia de los factores mitigadores implantados y mecanismos de control establecidos sobre los mismos.

El Grupo, en el transcurso habitual de sus negocios, tiene perfectamente definidas una serie de normas y procedimientos que consiguen una adaptación total de todas las actividades al marco legal aplicable en cada momento y área.

Adicionalmente, mediante la redacción de Reglamentos Internos de Conducta en diferentes ámbitos, suscritos por distintos colectivos, el Grupo se asegura de un estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

(36) Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad dominante mantiene el compromiso de suscribir y desembolsar, en el porcentaje que le corresponde, una ampliación de capital social de Saldaes, Productos Alimentares, S.A. por un importe total de 7.482 miles de dólares a largo plazo.

Además, como consecuencia del acta fiscal recurrida en relación con la inspección mencionada en la nota 29, el Grupo tiene constituido un aval de 19.601 miles de euros.

La Sociedad dominante tiene constituidos avales por importes de 74.357 miles de euros, todos ellos de carácter comercial y por los que no se estima contingencia o pérdida alguna.

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad dominante garantiza el desembolso futuro de un importe de 5.745 miles de euros de deuda de la sociedad Acyco, Aceitunas y Conservas, S.A.L.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(37) Acontecimientos Posteriores al Cierre

No se ha producido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre del ejercicio digno de ser mencionado en estas cuentas anuales consolidadas.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Detalle de las Sociedades Dependientes a
31 de diciembre de 2007 y 2006

Denominación social	Domicilio social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación
Corporación Industrial Arana, S.A.	Madrid	Toma de participación mayoritaria en empresas del sector alimentario	BDO Audiberta Auditores, S.L.	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Interván, S.A.	Torrejón de Ardoz (Madrid)	Compra-venta, fabricación y distribución de productos alimenticios	BDO Audiberta Auditores, S.L.	Corporación Industrial Arana, S.A.	60,00%
Conservas La Castiza, S.A.	Moratala (Murcia)	Preparación industrial, transformación, envasado, exportación, importación, distribución y venta de productos alimenticios	-	Corporación Industrial Arana, S.A.	99,99%
Bernabé Biosca Alimentación, S.A.	El Campello (Alicante)	Fabricación de caramelos y conservas, elaboración y preparación de dátiles, ventas de estos productos y fabricación y compra y venta de artículos alimenticios en general	KPMGAuditores, S.L.	Corporación Industrial Arana, S.A.	79,98%
Bernabé Biosca Tunisie, s.a.r.l.	Túnez	Importación y exportación de dátiles y otros productos agroalimenticios	-	Bernabé Biosca Alimentación, S.A.	90,65%
Sos Cuétara Portugal, S.A.	Portugal	Fabricación y venta de galletas y comercialización y distribución de productos alimenticios	KPMG (Portugal)	Sos Cuétara, S.A.	81,54%
Saldaes Produtos Alimentares, S.A.	Portugal	Toma de participación mayoritaria en empresas del sector alimentario y fabricación, transformación, comercialización, distribución y venta de arroz	KPMG (Portugal)	Sos Cuétara, S.A.	55,00%
Arroz Sos de México, S.A. de C.V.	México	Compra-venta, importación, exportación, transformación, elaboración y comercialización de arroz y demás productos alimenticios y agrícolas	Sánchez y Asociados, S.C.	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Mercadeo de Productos Alimenticios, S.A. de C.V.	México	Comercialización y distribución de productos alimenticios y agrícolas	Sánchez y Asociados, S.C.	Arroz Sos de México, S.A. de C.V.	99,90%
Kopinver, S.A.	San Sebastián	Sociedad de cartera	-	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Medeol Services, S.L.	San Sebastián	Prestación de servicios financieros	-	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Koipe Corporación, S.L.	Madrid	Toma de participaciones y prestación de servicios	KPMG Auditores, S.L.	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Salgado, S.A.	Madrid	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Koipe Corporación, S.L.	100,00%
Señillas Elosúa, S.A. (4)	Alcolea (Córdoba)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Koipe Corporación, S.L.	100,00%
Salgado USA, Inc.	Nueva York (EE.UU.)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Koipe Corporación, S.L.	100,00%
Acetes Elosúa, S.A.	Madrid	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Koipe Corporación, S.L.	100,00%
Carbonell de Córdoba, S.A. (3)	Alcolea (Córdoba)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Koipe Corporación, S.L.	100,00%
Sara, Restauración y Alimentación, S.A.	Madrid	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Koipe Corporación, S.L.	100,00%
(3)					
Acetes Ibéricos ACISA, S.A.	Alcolea (Córdoba)	Producción y distribución de productos alimenticios	KPMG Auditores, S.L.	Koipe Corporación, S.L.	100,00%
Vinagres y Salsas, S.A. (2)	Alcolea (Córdoba)	Producción y distribución de productos alimenticios	-	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Arroz Sos Sevilla, S.A.	Madrid	Compra-venta, transformación, elaboración y comercialización de arroz y productos alimenticios y agrícolas	KPMG Auditores, S.L.	Sos Cuétara, S.A.	75,00%
Acetosa Refinería, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	Comercialización y distribución de productos alimenticios	KPMG Auditores, S.L.	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Cogeneración de Andujar, S.A.	Andujar (Jaén)	Cogeneración de electricidad	KPMG Auditores, S.L.	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Carbonell do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	KPMG (Brasil)	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Cetro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios	-	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Carbonell UK, Ltd.	Middlesex (U.K.)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	KPMG (U.K.)	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Carbonell Nederland, B.V.	Wormer (Holanda)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	KPMG (Holanda)	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Elosúa Portugal, S.A. (5)	Lisboa (Portugal)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Sos Antilles Guyane, S.A.	Guyana Francesa	Comercialización, distribución y exportación de productos alimenticios	Jean Marie Torvic	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz y otros productos alimenticios	Jean Marie Torvic	Sos Cuétara, S.A.	99,98%
Canua, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de productos alimenticios	Société Antillaise de Revision Comptable y Fidecompta	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Cimariz, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de productos alimenticios	Société Antillaise de Revision Comptable y Fidecompta	Sos Cuétara, S.A.	86,91%
Sos Cuétara USA, Inc.	Delaware (USA)	Toma de participaciones y prestación de servicios	KPMG (USA)	Koipe Corporación, S.L.	100,00%

Anexo I
Página 2 de 3

Anexo I
Página 2 de 3

Denominación social	Domicilio social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación
American Rice, Inc. Carapelli Firenze, S.p.A. (antes Minerva Oli, S.p.A.) Minerva Australia Pty Ltd.	Delaware (USA) Vogliera (Italia) East Gosford (Australia)	Producción y comercialización de productos alimenticios Producción y comercialización de productos alimenticios Comercialización de aceite envasado	KPMG (USA) KPMG (Italia) KPMG (Australia)	Sos Cuétara USA, Inc. Koipe Corporación, S.L. Carapelli Firenze, S.p.A., antes Minerva Oli S.p.A.	100,00% 100,00% 100,00%
Minerva USA Ltd	Fort Lee - New Jersey (USA)	Comercialización de aceite envasado	Weiser LLP	Carapelli Firenze, S.p.A., antes Minerva Oli S.p.A.	100,00%
Minerva Deutschland GmbH Carapelli Firenze, S.p.A. (1)	Frankfurt (Alemania) Tavarnelle V.P. (Italia)	Comercialización de aceite envasado Comercialización y distribución de aceites envasados	KPMG (Alemania) KPMG (Italia)	Grupo Sos Holding, B.V. Carapelli Firenze, S.p.A., antes Minerva Oli S.p.A.	100,00% 100,00%
Agriolio Più Srl (1) Carapelli Firenze USA Inc (1) Carapelli USA LLC (1)	Tavarnelle V.P. (Italia) New Jersey (USA) Delaware (USA)	Prestación de servicios Toma de participaciones Comercialización de aceite envasado	- - Ernst & Young (USA)	Carapelli Firenze S.p.A. Carapelli Firenze S.p.A. Carapelli Firenze S.p.A. (39,36%) y Carapelli Firenze USA INC (11,64%)	100,00% 100,00% 51,00%
Eniol, S.r.l. (1) (7) Les Huileries D'Agafay	Milán (Italia) Marrakech (Marruecos)	Prestación de servicios Producción y comercialización de aceites de oliva	KPMG (Italia) Fiduciare de France et du Maroc Audit, S.r.l.	Minerva Oli, S.p.A. Sos Cuétara, S.A.	100,00% 51,00%
Agafay Trading Co.	Marrakech (Marruecos)	Exportación de aceite de oliva	Fiduciare de France et du Maroc Audit, S.r.l.	Sos Cuétara, S.A.	51,00%
Stockaf, S.A.R.L.(1)	Casablanca (Marruecos)	Servicios de almacenaje en puerto de aceites comestibles a granel	Fiduciare de France et du Maroc Audit, S.r.l.	Sos Cuétara, S.A.	100,00%
Lassie B.V. (1) Lassie Property B.V. (1) Sos Cuétara Preferentes, S.A.(1) Todolivo, S.L. (6)	Wormer (Holanda) Nieuw Vennep (Holanda) Madrid Córdoba (España)	Prestación de servicios Prestación de servicios Emisión de acciones preferentes Ejecución y gestión de plantaciones de olivar	KPMG (Holanda) KPMG (Holanda) KPMG Auditores, S.L. KPMG Auditores, S.L.	Carbonell Nederland, B.V. Carbonell Nederland, B.V. Sos Cuétara, S.A. Sos Cuétara, S.A.	100,00% 100,00% 100,00% 50,00%
Sos Arana Networks, S.A. (6) Sos Productos Alimenticios, S.A. (6) Grupo Sos Belgium, B.V., B.A. (6) Plataforma Proyecto Tierra, S.L. (6) Olivares de Zeus, S.L. (6)	Barcelona (España) Amsterdam (Holanda) Bruselas (Bélgica) San Sebastián (España) San Sebastián (España)	Sociedad de cartera Comercialización de productos alimenticios Sociedad de cartera Sociedad de cartera Sociedad de cartera	- - - - -	Conservas La Castiza, S.A. Sos Cuétara, S.A. Carbonell Nederland, B.V. Koipe Corporación, S.L. Plataforma Proyecto Tierra, S.L.	99,98% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00%
Olivares de Hermes, S.L. (6) Olivares de Hera, S.L. (6) Olivares de Hefesto, S.L. (6) Olivares de Artemisa, S.L. (6) Olivares de Apolo, S.L. (6) Olivares de Atena, S.L. (6) Olivares de Afrodita, S.L. (6) Olivares de Cronos, S.L. (6) Olivares de Perséfone, S.L. (6) Olivares de Hades, S.L. (6) Olivares de Poseidón, S.L. (6) Los Olivares de Ares, S.L. (6) Rústicas Monte Branco, S.A. (6)	San Sebastián (España) San Sebastián (España) San Sebastián (España) San Sebastián (España) San Sebastián (España) San Sebastián (España) San Sebastián (España) San Sebastián (España) San Sebastián (España) San Sebastián (España) San Sebastián (España) San Sebastián (España) Sevilla (España)	Sociedad de cartera Sociedad de cartera Sociedad de cartera Sociedad de cartera Sociedad de cartera Sociedad de cartera Sociedad de cartera Sociedad de cartera Sociedad de cartera Sociedad de cartera Sociedad de cartera Sociedad de cartera Explotación agrícola	- - - - - - - - - - - - -	Ares, S.L. Sos Productos Alimenticios / O. Conservas La Castiza, S.A. Plataforma Proyecto Tierra, S.L. Plataforma Proyecto Tierra, S.L. Plataforma Proyecto Tierra, S.L. Plataforma Proyecto Tierra, S.L. Plataforma Proyecto Tierra, S.L. Plataforma Proyecto Tierra, S.L. Plataforma Proyecto Tierra, S.L. Plataforma Proyecto Tierra, S.L. Plataforma Proyecto Tierra, S.L. Sos Arana Networks, S.A.	70% / 30% - 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00%
Refugio Verde, Lda. (6)	Adães (Portugal)	Explotación agrícola	-	Sos Arana Networks, S.A.	100,00%

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Detalle de las Sociedades Dependientes a
31 de diciembre de 2007 y 2006

Denominación social	Domicilio social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación
Refugio dos Deuses, Lda. (6)	Adães (Portugal)	Explotación agrícola	-	Sos Productos Alimenticios, S.A.	100,00%
Refugios dos Números, Lda. (6)	Adães (Portugal)	Explotación agrícola	-	O. Atenea, S.L. / O. Afrodita, S.L.	50% / 50%
Refugio Florido, Lda. (6)	Adães (Portugal)	Explotación agrícola	-	O. Apolo, S.L. / O. Cronos, S.L.	50% / 50%
Jardim Divino, Lda. (6)	Adães (Portugal)	Explotación agrícola	-	O. Artemisa, S.L. / O. Zeus, S.L.	50% / 50%
Refugio de Veroo Unperssoal, Lda. (6)	Adães (Portugal)	Explotación agrícola	-	O. Hades, S.L.	100,00%
Fronteira Limite, Lda. (6)	Adães (Portugal)	Explotación agrícola	-	O. Hera, S.L. / O. Hermes, S.L.	50% / 50%
Ervidagro, Soc. Agrícola, Lda. (6)	Adães (Portugal)	Explotación agrícola	-	R. dos Deuses, Lda./Sos Productos Alimenticios, S.A.	70% / 30%
Rondamonte, Lda. (6)	Adães (Portugal)	Explotación agrícola	-	Plataforma Proyecto Tierra, S.L. / Sos Cuétara, S.A.	50% / 50%
Bética, Iniciativas Empresarias Agrícolas Unperssoal, Lda. (6)	Elvas (Portugal)	Explotación agrícola	-	Velhas Folhas, Lda. / O. Ares, S.L.	70% / 30%
Velhas Folhas, Lda. (6)	Adães (Portugal)	Explotación agrícola	-	O. Ares, S.L.	100,00%
Soc. Agrícola Herdade das Cioças, Lda. (6)	Adães (Portugal)	Explotación agrícola	-	Velhas Folhas, S.L. / O. Ares, S.L.	70% / 30%
Questao Vegetal, Unperssoal, Lda. (6)	Adães (Portugal)	Explotación agrícola	-	O. Hefesio, S.L.	100,00%
Talentos em Flor, Unperssoal, Lda. (6)	Adães (Portugal)	Explotación agrícola	-	O. Perséfone, S.L.	100,00%

- (1) Incorporadas en el ejercicio 2006.
 (2) Sociedad absorbida por Sos Cuétara, S.A. en el ejercicio 2007.
 (3) Sociedad absorbida por Koipe Corporación, S.A. en el ejercicio 2007.
 (4) Sociedad absorbida por Kopinver, S.A. en el ejercicio 2007
 (5) Sociedad vendida en el ejercicio 2007
 (6) Incorporadas en el ejercicio 2007
 (7) Sociedad absorbida por Carapelli Firenze, S.P.A. (antes Minerva Oil, S.p.A.) en el ejercicio 2007

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo II

Detalle de las inversiones contabilizadas
por el método de la participación a
31 de diciembre de 2007 y 2006

Denominación social	Domicilio social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación
ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L. Valdemuelas, S.L.	Dos Hermanas (Sevilla) Madrid	Producción y distribución de productos alimenticios Inmobiliaria	KPMG Auditores, S.L. -	Sos Cuétara, S.A. Sos Cuétara, S.A.	33,33% 50,00%

Este anexo forma parte integrante de la nota 4 (b) de la memoria de cuentas anuales consolidadas de 2007, junto con la cual debe ser leído.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento del Inmovilizado Material durante
los ejercicios 2007 y 2006

(Expresado en miles de euros)

31.12.06							
Al 31.12.2006							
Coste	31.12.05	Altas	Adquisiciones a través de combinaciones de negocios	Bajas	Otros traspasos	Diferencias de cambio	Otros movimientos
Terenos y construcciones	180.690	4.479	29.854	(4.334)	6.563	(1.989)	(9)
Instalaciones técnicas y maquinaria	255.300	5.116	29.097	(4.543)	35.753	(1.376)	(46)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	24.638	1.382	3	(113)	746	(29)	14
Equipos para procesos de información	4.888	685	-	(255)	1.585	(40)	-
Elementos de transporte	2.484	284	9	(312)	97	(114)	20
Anticipos e inmovilizado material en curso	37.241	23.302	-	(35)	(40.212)	(1.389)	-
Otro inmovilizado	6.523	-	277	(129)	(4.163)	-	-
	511.764	35.248	59.240	(9.721)	369	(4.937)	(21)
Amortización acumulada							
Construcciones	(46.157)	(4.466)	(3.158)	1.393	1.140	163	37
Instalaciones técnicas y maquinaria	(161.026)	(13.592)	(12.633)	3.835	(4.478)	350	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(14.532)	(1.641)	(3)	106	1.102	8	(10)
Equipos para procesos de información	(3.767)	(818)	-	226	(945)	19	-
Elementos de transporte	(1.696)	(259)	(9)	133	(67)	133	(3)
Otro inmovilizado	(5.186)	(23)	(24)	137	2.890	-	21
	(232.364)	(20.799)	(15.827)	5.830	(358)	673	45
Deterioro acumulado							
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.222)	(87)	-	-	-	-	-
Saldo neto	278.178	14.362	43.413	(3.891)	11	(4.264)	24
			(nota 5)				
							327.833

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento del Inmovilizado Material durante
los ejercicios 2007 y 2006

(Expresado en miles de euros)

	31.12.06	Altas	Adquisiciones a través de combinaciones de negocios	Bajas	Otros traspasos	Diferencias de cambio	Otros movimientos	31.12.07
Coste								
Terrenos y construcciones	215.254	1.382	2.155	(2.210)	2.114	(1.340)	199	217.054
Instalaciones técnicas y maquinaria	319.301	5.641	660	(1.555)	11.318	(2.401)	-	332.964
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	26.641	1.183	62	(241)	906	(27)	-	28.524
Equipos para procesos de información	6.863	535	61	(122)	8	(46)	-	7.299
Elementos de transporte	2.468	217	427	(293)	-	(110)	-	2.709
Anticipos e inmovilizado material en curso	18.907	34.675	-	(3.236)	(14.346)	(243)	-	35.757
Otro inmovilizado	2.508	21	799	-	-	(5)	-	3.323
	591.942	43.654	4.164	(7.657)	-	(4.672)	199	627.630
Amortización acumulada								
Construcciones	(51.048)	(5.125)	(28)	640	-	219	50	(55.292)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(187.544)	(16.266)	(312)	931	-	465	-	(202.726)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(14.970)	(2.071)	(42)	114	-	15	5	(16.949)
Equipos para procesos de información	(5.285)	(732)	(58)	96	-	30	18	(5.931)
Elementos de transporte	(1.768)	(340)	(200)	212	-	102	-	(1.994)
Otro inmovilizado	(2.185)	(119)	(157)	-	-	2	-	(2.459)
	(262.800)	(24.653)	(797)	1.993	-	833	73	(285.351)
Deterioro acumulado								
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.309)	23	-	-	(605)	-	-	(1.891)
Saldo neto	327.833	19.024	3.367	(5.664)	(605)	(3.839)	272	340.388
			(nota 5)					

Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de cuentas anuales consolidadas de 2007, junto con la cual debe ser leído.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones y Cargos en otras Sociedades de los Administradores 31 de diciembre de 2007

Administrador	Sociedad	Porcentaje de participación	Cargos y funciones
Pascual Emilio Carrión Belda Pascual Emilio Carrión Belda Pascual Emilio Carrión Belda Eduardo Sos Ahuir	Interván, S.A. Bernabé Biosca Alimentación, S.A. Bernabé Biosca Tunisie, s.a.r.l. Arroz Sos Sevilla, S.A.	40,00% 20,02% - -	Consejero Delegado y Director General Consejero Delegado y Director General Gerente / Administrador Solidario Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración
Eduardo Sos Ahuir Eduardo Sos Ahuir Eduardo Sos Ahuir	Interván, S.A., Corporación Industrial Arana, S.A., Todolivo, S.L. Agafay Trade Co., Les Huileries D'Agafay, s.a.r.l. Societe Africain de Stockage de Vrac, Stockaf	- - -	Administrador Co-Gerente Gerente
Jesús I. Salazar Bello, Raúl Jaime Salazar Bello y José Querol Sancho	Acetes Elosúa, S.A., Aceites Ibéricos Acisa, S.A., Carbonell de Córdoba, S.A., Cetro Aceitunas, S.L., Koipe S.A. de Alimentación, Koipe Corporación, S.L., Medeol Services, S.L., Semillas Elosúa, S.A., Salgado, S.A., UCA, Sara, Restauración y Alimentación, S.A., Vinagres y Salsas, S.A. Cogeneración de Andujar, S.A., Aceica Refinería, S.L.	-	Presidente y Consejero Delegado, Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello, Raúl Jaime Salazar Bello y José Querol Sancho	Acetes Torre del Oro, S.L., Aceites Giralda, S.L. G.Sensat e Hijos, S.L., Aceites de Oliva Virgenes Españoles, S.L.	-	Presidente, Administrador y Secretario del Consejo de Administración, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Interván, S.A., Bernabé Biosca Alimentación, S.A., Sos Arana Networks, S.A.	-	Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado / Secretario, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Todolivo, S.L., Conservas La Casitza, S.A., Carapelli Firenze, S.p.A. (antigua Minerva Oli, S.p.A.)	-	Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello, Raúl Jaime Salazar Bello y José Querol Sancho	ACYCO, Aceitunas y Conservas, S.A.L.	-	Co-Presidente, Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello, Raúl Jaime Salazar Bello y José Querol Sancho	Sos Cuétara Preferentes, S.A.U.	-	Presidente, Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración
José Querol Sancho	American Rice, Inc., Sos Cuétara USA, Inc., Carapelli Firenze, S.p.A. (antigua Minerva Oli, S.p.A.), Carapelli Firenze, S.p.A.	-	Administrador
José Querol Sancho	Todolivo, S.L.	-	Secretario no Consejero
José Querol Sancho	Carbonell Nederland, B.V.	-	Supervisory Board
Jesús I. Salazar Bello, Raúl Jaime Salazar Bello y José Querol Sancho	Plataforma Proyecto Tierra, S.L., Olivares de Zeus, S.L., Olivares de Hermes, S.L., Olivares de Hera, S.L., Olivares de Hefesto, S.L., Olivares de Artemisa, S.L., Olivares de Apolo, S.L., Olivares de Atenea, S.L., Olivares de Afrodita, S.L., Olivares de Cronos, S.L., Olivares de Perséfone, S.L., Olivares de Hades, S.L., Olivares de Poseidón, S.L., Los Olivares de Ares, S.L.	-	Presidente y Consejero Delegado, Consejero Delegado y Secretario no Consejero, respectivamente

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones y Cargos en otras Sociedades de los Administradores 31 de diciembre de 2007

Administrador	Sociedad	Porcentaje de participación	Cargos y funciones
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Sos Cuétara Portugal, S.A., Saldaes Productos Alimentares, S.A., American Rice, Inc., Sos Cuétara USA, Inc.	-	Presidente y Administrador, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Kopinver, S.A.	-	Administradores solidarios
Raúl Jaime Salazar Bello	Carbonell, U.K.	-	Administrador
Raúl Jaime Salazar Bello	Arroz Sos Sevilla, S.A.	-	Presidente y Consejero Delegado
Raúl Jaime Salazar Bello	Agrícola Piu, s.r.l., Carbonell Nederland, B.V., Cambium Rice Investment, S.L.	-	Administrador Único
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Corporación Industrial Arana, S.A.,	-	Presidente-Consejero Delegado y Secretario, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Arroz Sos de México, S.A. de C.V.	-	Presidente y Secretario, respectivamente
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Compagnie Rizicole de L'Quest Guyanais, S.A., Cama, Cimariz	-	Administradores
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Refugio Verde, Lda., Refugio dos Deuses, Lda., Refugio dos Números, Lda., Refugio Florido, Lda., Jardim Divino, Lda., Refugio de Verao, Lda., Fronteira Limite, Lda., Ervidagro, Lda., Rondamonte, Lda., Bética, Iniciativas Empresariais Agrícolas Unipessoal, Lda.	-	Gerentes
Jesús I. Salazar Bello y Raúl Jaime Salazar Bello	Carapelli Firenze, S.p.A.	-	Presidente – Consejero Delegado y Vicepresidente - Consejero Delegado, respectivamente
Daniel Klein	American Rice, Inc., Compagnie Rizicole de L'Quest Guyanais, S.A., Cama, S.A., Cimariz, S.A., Sos Cuétara USA, Inc.	-	Administrador

Este anexo forma parte integrante de la nota 31 de la memoria de cuentas anuales consolidadas de 2007, junto con la cual debe ser leído.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Préstamos y Otros Pasivos Remunerados y Gastos Financieros
con empresas vinculadas y accionistas de la Sociedad

(Expresado en miles de euros)

<u>Préstamos y otros pasivos remunerados</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Huelva y Sevilla, El Monte	6.075	57.145
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, Cajasur	8.100	51.800
Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, Unicaja	72.453	38.698
Caja General de Ahorros de Granada	6.075	17.640
Corporación Industrial Salazar 14, S.A.	-	1.000
Total préstamos y otros pasivos remunerados	92.703	166.283
Intereses pagados		
Monte de Piedad y Caja de ahorros de Huelva y Sevilla, El Monte	751	837
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, Cajasur	1.397	1.180
Monte de Piedad y Cajas de ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, Unicaja	3.178	1.283
Caja General de Ahorros de Granada	575	577
Corporación Industrial Salazar 14, S.A.	19	27
Intereses cobrados		
Monte de Piedad y Caja de ahorros de Huelva y Sevilla, El Monte	(115)	(9)
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, Cajasur	(93)	(4)
Total intereses	5.712	3.891

Este anexo forma parte integrante de la nota 30 de la memoria de cuentas anuales consolidadas de 2007, junto con la cual debe ser leído.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado Ejercicio 2007

1 EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES Y FINANCIACIONES

1.1 Evolución de las inversiones en nuevos negocios

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad no ha llevado a cabo inversiones de carácter financiero relevantes.

1.2 Inversiones en Inmovilizado Material

Las inversiones en inmovilizado material realizadas por el Grupo durante el ejercicio han ascendido a 43.654 miles de euros.

Los conceptos son muy diversos y obedecen, principalmente, al incremento de la capacidad instalada, adecuación a las normativas en materia de seguridad e higiene, así como a inversiones de carácter medioambiental.

Fuera de estos conceptos, destaca la inversión realizada en Andujar para la planta de biodiésel, cuyo presupuesto es superior a 35.000 miles de euros, de los que 17.000 miles de euros han sido invertidos durante el ejercicio.

También cabe destacar la realización de tanques para el almacenaje de arroz a granel y producto terminado en American Rice, Inc. (EE.UU.) por importe de 10.700 miles de euros.

1.3 Evolución del endeudamiento.

El Grupo ha incrementado su endeudamiento financiero neto en 79.749 miles de euros. Las causas de este incremento obedecen, principalmente, a inversión en tierras y trabajos para el Proyecto Tierra, por importe aproximado de 30.000 miles de euros, así como al incremento del fondo de maniobra como consecuencia de la subida de precios de materias primas y la integración de FRIOL en nuestra filial italiana Carapelli Firenze, S.p.A.

2 EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El ejercicio 2007 ha sido sustancialmente mejor que el ejercicio precedente. El beneficio operativo ha alcanzado la cifra de 64.824 miles de euros, frente a los 50.247 miles de euros del ejercicio anterior (+29,01%), y el beneficio atribuible a la sociedad dominante se ha situado en 26.118 miles de euros, frente a los 11.756 miles de euros del ejercicio precedente (+122,17%). Todo ello, gracias a una importante recuperación de la línea de negocio de aceites, como se muestra en el cuadro siguiente:

	VENTAS			EBITDA		
	Año 2007 (miles €)	Año 2006 (miles €)	2007 vs. 2006 (%)	Año 2007 (miles €)	Año 2006 (miles €)	2007 vs. 2006 (%)
ACEITES	886.710	967.650	-8,36%	59.565	35.450	+68,03%
ARROZ	280.214	267.632	+4,70%	18.173	11.984	+51,64%
GALLETAS	137.089	137.223	-0,10%	21.766	22.455	-3,07%
DIVERSIFICACIÓN	100.878	99.020	+1,88%	1.002	10.912	-90,82%
TOTAL	1.404.891	1.471.525	-4,53%	100.506	80.801	+24,39%

Por segmentos de negocio la evolución ha sido, en 2007:

SEGMENTO ACEITES:

Oliva

Dado que en la campaña 2006/07 se partía de unas existencias iniciales de 210.900 toneladas, a las que hay que añadir la producción de 1.111.500 toneladas y la importación de 80.500 toneladas, las disponibilidades totales alcanzaron una cifra de 1.402.900 toneladas, la más elevada de las últimas tres campañas y un +22,8% superior a la de la campaña 2005/06. Dicha cifra ha resultado más que suficiente para atender las necesidades -tanto de la demanda interior como de las exportaciones- de la campaña recién finalizada, que se cifraron en 1.177.200 toneladas, experimentando un crecimiento del +26,4% respecto a las de la precedente.

En cuanto a las salidas, es importante destacar que la recuperación ha sido mayor en la exportación que en el mercado interior.

Para la campaña 2007/08 se espera un aumento de la producción, hasta situarla en 1.224.800 toneladas según el MAPA (1.250.000 toneladas según el IV Informe Carbonell).

El hecho de que el crecimiento de las salidas haya sido superior al de las disponibilidades ha sobrevenido como consecuencia de un comportamiento más racional y eficiente de los precios en origen que el experimentado en los años inmediatamente anteriores, ya que, a nivel acumulado, experimentaron un descenso de más del -26% respecto a los fijados en la campaña 2005/06.

No obstante, ello no implica que a lo largo de la campaña 2006/07 no se hayan producido significativas oscilaciones, ya que aunque la volatilidad sufrida haya sido la más baja de los últimos cinco años, ha vuelto a resultar bastante considerable, al situarse próxima al 15%.

(a) *Mercado español*

El traslado por parte de los envasadores del descenso de los precios en origen del aceite de oliva a sus precios de cesión a la Distribución ha originado una recuperación de las ventas en volumen del año 2007 respecto a las del año 2006 del +7,5% según Scantrack Nielsen. En términos de valor, el aumento de volumen no ha compensado el descenso de los precios, por lo que el mercado español ha experimentado una caída del -20,2% (fuente: Scantrack Nielsen).

La fortaleza de las marcas de aceite de oliva de Grupo SOS se ha vuelto a poner de manifiesto, ya que el descenso del coste de la materia prima ha permitido una reducción en los precios de venta, lo que ha provocado simultáneamente una recuperación de volúmenes y de rentabilidad en este capítulo.

(b) *Mercado italiano*

Al ser el mercado de aceite de oliva italiano más inelástico que el español, los envasadores italianos han sufrido una presión inferior a la de los industriales españoles para trasladar el descenso de los precios en origen, lo que, a su vez, ha provocado una bajada de los PVP de los aceites de oliva inferior a la que se ha producido en nuestro país. De hecho, mientras en Italia éstos se han situado en el acumulado del año 2007 un -8,1% por debajo de los del acumulado del año 2006 (fuente: Market*Track Nielsen), en España el descenso experimentado ha sido del -25,8% (fuente: Scantrack Nielsen).

Todo ello ha provocado que durante el año recién finalizado el mercado italiano de aceite de oliva envasado experimentase un crecimiento del +0,7% en volumen, mientras experimentaba una pérdida en valor del -7,5% (fuente: Market*Track Nielsen).

En este contexto, y gracias también a la plena integración dentro del modelo de negocio de SOS, las marcas italianas de aceite de oliva del grupo, encabezadas por las marcas Carapelli y Sasso, han experimentado un crecimiento conjunto en volumen del +22,1% respecto al año 2006, así como un notable incremento de rentabilidad.

(c) *Mercados internacionales*

Donde se ha visto más claramente reflejado la bajada de precios en origen y, especialmente, la estabilidad de los mismos durante el año 2007 ha sido en el crecimiento de los volúmenes en los mercados exteriores, en los que Grupo SOS ha experimentado un incremento en volumen del 10,7% con respecto al año anterior.

Por destinos, los incrementos principales se han experimentado por un lado en países estratégicos y con fuerte presencia de nuestras marcas (Estados Unidos, Australia, Canadá, Francia y Brasil) así como en nuevos mercados emergentes (México e India).

La favorable evolución de los precios de origen, así como el portfolio de marcas,- tanto españolas como italianas- han permitido a Grupo SOS obtener más del 50% del EBITDA de esta actividad fuera de España, lo que ha permitido compensar no sólo la ralentización de la recuperación del consumo doméstico, sino asentar unas sólidas bases para el futuro desarrollo internacional del aceite de oliva.

Por último, destacar que el Proyecto Tierra ha reportado al Grupo en el ejercicio 2007 dentro de la línea de negocio de aceite un Ebitda de 6 millones de euros.

Semillas

El incremento de la demanda mundial, como consecuencia de un mayor consumo en países emergentes (China e India, principalmente) y del desarrollo de los biocombustibles, junto a un descenso de la producción de semillas oleaginosas como consecuencia de las adversas condiciones climatológicas que han atravesado las zonas productoras tradicionales (países del Mar Negro), han provocado una notable subida de los precios de los aceites de semillas a nivel mundial.

Este contexto negativo ha afectado parcialmente a esta área de negocio de Grupo SOS de manera global (España e Italia) durante el último semestre, tanto en términos de volumen como de rentabilidad. Sin embargo, la situación de liderazgo de las marcas del Grupo en ambos países se ha visto consolidada, especialmente en éste último tras la incorporación de *Friol*.

El impacto de la subida de precios en el resultado del Grupo ha ascendido a 3,5 millones de euros a nivel de Ebitda.

El total de la actividad aceitera del Grupo SOS ha supuesto el 63,1% de la cifra de ventas y el 59,3% del EBITDA total consolidado.

SEGMENTO ARROZ:

La considerable disminución de las existencias mundiales para el enlace de campaña, el notable crecimiento del comercio internacional y la mejora tan sólo marginal de la producción mundial para la campaña 2007/08, han provocado un notable incremento de los precios para el arroz en origen. Sólo en España este aumento ha sido del 27,4% a lo largo de todo el año 2007.

En cuanto a los negocios en Europa, han tenido la misma evolución que venían recogiendo en períodos anteriores: notable crecimiento de los volúmenes en Portugal, y solidez en España y Holanda, con ligeros ajustes en la rentabilidad como consecuencia del impacto de la subida de la materia prima.

Por lo que se refiere a la evolución al otro lado del Atlántico, es preciso señalar la notable recuperación, tanto en volúmenes como en facturación y en rentabilidad, de American Rice (ARI) que, a la vez que han consolidado la presencia de sus marcas en el exterior (*Abu Bint*), han ofrecido crecimientos muy significativos en el mercado detallista estadounidense.

Las mejoras de los negocios en América han permitido no sólo que la actividad arrocería no se viera afectada negativamente en su conjunto por el citado incremento de los precios, sino que ha originado un aumento en el EBITDA de la actividad del +51,64% en el ejercicio 2007 con respecto al 2006.

La división de arroz supone el 19,9% de la cifra de ventas y el 18,1% del EBITDA total consolidado.

SEGMENTO GALLETAS:

El ya comentado incremento de los precios de las grasas vegetales comestibles (con la excepción del aceite de oliva), así como el aumento del coste de otras materias primas (como pueden ser las harinas y el cacao), han obligado al grupo a ir adaptando los precios a este nuevo contexto durante la segunda mitad del ejercicio.

El impacto en la rentabilidad de la actividad galletera de las condiciones anteriormente descritas ha sido inferior al inicialmente previsto como consecuencia de la continua mejora del mix de ventas de productos bajo marca *Cuétara*, de forma que el peso de las galletas de valor añadido es cada vez más importante con respecto al de las galletas básicas, mucho más sensibles a las oscilaciones de las materias primas. En este sentido, cabe destacar que los mayores crecimientos de mercado en España con respecto al año anterior se han experimentado en las galletas integrales no de desayuno (+26,5) y galletas con cereales (+8,3%) donde el Grupo SOS cuenta con fuerte presencia.

La disminución de la cifra de facturación obedece a la no realización de actividades no recurrentes (ayudas alimentarias).

El área de galletas supone el 9,8% de la cifra de ventas y el 21,7% del EBITDA total consolidado

SEGMENTO DIVERSIFICACION:

Las actividades englobadas bajo este epígrafe se han comportado conforme a las previsiones, con las excepciones de la comercialización de productos especiales obtenidos a partir de la actividad de aceites, ya que las harinas proteicas de girasol se han visto afectadas negativamente por el entorno anteriormente descrito para las semillas oleaginosas y las aceitunas de mesa, que, a pesar de experimentar un crecimiento de volumen, todavía no han podido absorber en su totalidad los costes publicitarios y actividades promocionales del nuevo formato Tetra Recart necesarios para familiarizar al consumidor en este revolucionario formato.

Adicionalmente, hay que indicar que, a efectos de comparación, el EBITDA de diversificación correspondiente al ejercicio 2006 recoge el importe no recurrente, pero afecto al negocio y así registrado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), correspondiente al ingreso neto procedente de la venta de la fábrica de aceitunas de Pilas (Sevilla).

El área de diversificación supone el 7,2% de la cifra de ventas y el 1,0% del EBITDA total consolidado

3 INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES PROPIAS

El Grupo cuenta con la autorización de la Junta General de Accionistas para efectuar operaciones sobre acciones propias, con el objetivo principal de dotar de liquidez al título en el Mercado Continuo Español.

El detalle del movimiento de autocartera durante el ejercicio ha sido (en miles de euros):

Saldo 31.12.2006		Adquisiciones		Enajenaciones			Saldo 31.12.2007	
Acciones	Importe	Acciones	Importe	Acciones	Importe	Resultado	Acciones	Importe
95.000	1.213	9.319.994	130.676	9.211.336	130.131	1.092	203.658	2.850

4 PERSPECTIVAS DEL GRUPO

- Aceite

Como ya anticipábamos en nuestro informe de gestión del pasado año, el ejercicio se ha caracterizado por disponibilidades razonables de materia prima y estabilidad en los precios en aceite de oliva.

Entendemos que no existen motivos para no continuar con esta tendencia durante el ejercicio 2008.

Adicionalmente es previsible que esta estabilidad en precios empuje un poco más el consumo doméstico, estancado por la volatilidad en precios pasada, y siga fortaleciendo las exportaciones, a pesar del efecto negativo de la paridad del dólar EE.UU.

En girasol y otras semillas, pueden continuar las tensiones en precios iniciadas en la presente campaña, presentándose este mercado como complicado ya que las fuertes oscilaciones en precios y su posterior repercusión, no favorecen el crecimiento de los productos de gran consumo. La gran baza de la Sociedad es la fortaleza de sus marcas y la capacidad industrial que le permite la máxima competitividad.

En Italia esperamos estabilidad en nuestras cuotas y mejora en los márgenes como consecuencia del desarrollo de las sinergias del Grupo.

- Arroz

Como el resto de productos agrícolas seguirá su ascensión en precios en origen. No obstante es un mercado muy estable donde nuestras marcas son líderes imbatibles.

Continuará creciendo el consumo en otras variedades de arroz, así como los platos preparados, aunque éstos de manera más sostenida.

American Rice, Inc. seguirá creciendo en el canal detallista en tasas elevadas, como lo ha venido haciendo en 2006.

- Galletas

Planificamos para 2008 continuidad en los incrementos experimentados en las materias primas. No obstante, la fuerte orientación del consumidor hacia productos diferenciados y de valor añadido compensará sobradamente esta situación.

Nuestra división de galletas cuenta con un mix de producto perfectamente orientado en las tendencias del mercado, así como, al igual que en la división aceite, con unas fábricas muy versátiles que permiten eficiencia y ajuste en los costes, lo que redundará en la obtención de los objetivos de rentabilidad.

- Diversificación

Confiamos en que los nuevos formatos de aceitunas tengan una aceptación mejor que en ejercicios precedentes. No esperamos grandes variaciones en el resto de líneas de negocio.

- Proyecto TIERRA

Aunque el resultado contable de este Proyecto se verá reflejado en las cuentas consolidadas, en el ejercicio 2008 está prevista la plantación y venta (con posterior arrendamiento) de 2.500 Has., actualmente en existencias y localizadas en Portugal. Dentro de este proyecto se están analizando otras zonas como California (EE.UU.) y otros países en la Cuenca Mediterránea.

5 MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

El presupuesto de inversiones medioambientales del año 2007 se ha destinado fundamentalmente en actuaciones en materia de aguas residuales, sin olvidar los capítulos dedicados a las emisiones a la atmósfera, control de consumos y prevención de la contaminación. Las fábricas sobre las que se ha actuado han sido las de Andujar (Jaén), Alcolea (Córdoba), Villarejo de Salvanes (Madrid) y Algemesí (Valencia). Adicionalmente se han realizado inversiones de menor importe en el resto de las fábricas para mejorar su gestión medioambiental, manteniendo el montante de las inversiones con respecto al ejercicio precedente.

6 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se ha producido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre del ejercicio digno de ser mencionado en estas cuentas anuales consolidadas.

7 DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA EL GRUPO

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Los potenciales riesgos más relevantes en el Grupo Son son:

- Covenants financieros

Las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante estructuras de financiación adecuadas. No obstante, estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación.

Al 31 de diciembre de 2007 el Grupo no ha cumplido determinados ratios financieros comprometidos con las entidades financieras con las que se han suscrito los préstamos existentes. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante estima que las entidades partícipes de los mencionados préstamos darán su conformidad expresa de que el mencionado incumplimiento no tendrá como resultado una declaración de vencimiento anticipado de los mismos (véase nota 20 (b)). Esta declaración de conformidad (waiver) supondrá que en uno de los contratos financieros las entidades prestamistas apliquen una penalización en forma de incremento del tipo de interés aplicado en el próximo ejercicio y en forma de "waiver fee" sobre el nominal pendiente, sin que dichos incrementos de costes den lugar a un impacto significativo en los resultados del Grupo. Asimismo, en otro de ellos se ha acordado una amortización anticipada del 20% del nominal pendiente.

- Exposición a riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar USA. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero (véase nota 12 (b)).

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo usan contratos de divisa a plazo, negociados por el Departamento Financiero del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

A efectos de presentación de la información financiera, cada sociedad dependiente designa contratos con el Departamento Financiero del Grupo como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda. A su vez, a nivel de Grupo se designan contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólares USA se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras. Las fluctuaciones de moneda extranjera de las participaciones financieras denominadas en divisa distinta del Euro son registradas como diferencias de conversión dentro del Patrimonio Neto consolidado.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, el Grupo contra seguros de cambio. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento de Tesorería del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en México y Estados Unidos se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2007, si el euro se hubiera depreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado después de impuestos hubiera sido superior en 252 miles de euros. Las diferencias de conversión incluidas en ingresos y gastos reconocidos hubieran sido inferiores en 3.885 miles de euros, principalmente como resultado de las diferencias de conversión de negocios en el extranjero.

Por otro lado, si el euro se hubiera depreciado en un 10% con respecto al peso mejicano, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado después de impuestos hubiera sido inferior en 29 miles de euros. Las diferencias de conversión incluidas en ingresos y gastos reconocidos hubieran sido inferiores en 5.388 miles de euros, principalmente como resultado de las diferencias de conversión de negocios en el extranjero.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera.

	2007						
	Miles de euros						
	US\$	Peso Mexicano	£	Reales Brasileños	Dinares Tunecinos	Dirhams Marroquí	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.738	-	-	-	-	-	1.738
Otros activos financieros	-	122	-	-	-	6	128
Total activos no corrientes	1.738	122	-	-	-	6	1.866
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	39.452	23.437	344	57	-	395	63.685
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	4.730	819	74	-	118	1.163	6.904
Total activos corrientes	44.182	24.256	418	57	118	1.558	70.589
Total activos	45.920	24.378	418	57	118	1.564	72.455
Pasivos financieros con entidades de crédito	80.564	11.071	-	-	-	-	91.635
Total pasivos no corrientes	80.564	11.071	-	-	-	-	91.635
Pasivos financieros con entidades de crédito	906	511	-	-	-	11	1.428
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.211	1.823	19	51	110	1.522	13.736
Total pasivos corrientes	11.117	2.334	19	51	110	1.533	15.164
Total pasivos	91.681	13.045	19	51	110	1.533	106.799
Exposición bruta del balance	(45.761)	10.973	399	6	8	31	(34.344)

	2006						
	Miles de euros						
	US\$	Peso Mexicano	£	Reales Brasileños	Dinares Tunecinos	Dirhams Marroquí	Total
Otros activos financieros	-	274	-	-	-	1	275
Total activos no corrientes	-	274	-	-	-	1	275
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	42.624	10.349	472	44	4	155	53.648
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	2.127	3.093	-	-	633	1.100	6.953
Total activos corrientes	44.751	13.442	472	44	637	1.255	60.601
Total activos	44.751	13.716	472	44	637	1.256	60.876
Pasivos financieros con entidades de crédito	9.870	4.576	78	-	-	-	14.524
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.378	1.938	71	38	143	487	11.055
Total pasivos corrientes	18.248	6.514	149	38	143	487	25.579
Total pasivos	18.248	6.514	149	38	143	487	25.579
Exposición bruta del balance	26.503	7.202	323	6	494	769	35.297

- Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

A continuación se detalla la exposición del Grupo a los activos en mora o deteriorados al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros en mora al 31 de diciembre de 2007 y 2006, pero que no están deteriorados.

	2007				
	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
De las que a tipo fijo	17	-	-	2.028	2.045
De las que a tipo variable	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta a valor razonable					
De los que a tipo fijo	-	-	-	958	958
De los que a tipo variable	188	-	-	2.673	2.861
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	1.254	-	-	-	1.254
Cuentas a cobrar por arrendamientos financieros					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
De los que a tipo fijo	232.149	-	7.389	-	239.538
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Accionistas por desembolsos no exigidos	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	2.123	-	11.590	28.184	41.897
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	1.044	-	1.044
Total activos	235.731	-	20.023	33.843	289.597

	20006				
	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
De las que a tipo fijo	50	-	-	322	372
De las que a tipo variable	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta a valor razonable					
De los que a tipo fijo	-	-	-	706	706
De los que a tipo variable	188	-	-	2.673	2.861
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	1.225	-	-	-	1.225
Cuentas a cobrar por arrendamientos financieros					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
De los que a tipo fijo	256.085	-	1.500	-	257.585
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Accionistas por desembolsos no exigidos	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	16.059	-	-	13.224	29.283
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	1.044	-	1.044
Total activos	273.607	-	2.544	16.925	293.076

- Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito disponibles y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

2007					
Miles de euros					
Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	278.119	278.119
Pasivos financieros con entidades de crédito					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	482.070	14.039	18.070	514.179
Pasivos financieros al valor razonable con cambios de resultados					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Pasivos financieros por arrendamientos financieros					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	133	374	-	507
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
De los que a tipo fijo	44.482	103.792	-	-	148.274
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	5.702	1.651	19.224	26.577
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta					
-	-	-	-	-	-
Total	44.482	591.697	16.064	315.413	967.656
Instrumentos financieros derivados					
-	-	-	7.933	-	7.933
Total	44.482	591.697	23.997	315.413	975.589
2006					
Miles de euros					
Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	275.905	275.905
Pasivos financieros con entidades de crédito					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	480.001	21.898	6.817	508.716
Pasivos financieros al valor razonable con cambios de resultados					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Pasivos financieros por arrendamientos financieros					
De los que a tipo fijo	-	-	-	-	-
De los que a tipo variable	-	296	245	-	541
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
De los que a tipo fijo	47.807	111.549	-	-	159.356
De los que a tipo variable	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	3.460	3.471	-	6.931
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta					
-	-	-	-	-	-
Total	47.807	595.306	25.614	282.722	951.449
Instrumentos financieros derivados					
-	-	-	3.784	-	3.784
Total	47.807	595.306	29.398	282.722	955.233

- Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son, en su mayor parte, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen el Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de valor razonable. La política del Grupo consiste en mantener la mayor parte de sus recursos ajenos a largo plazo en instrumentos con tipo de interés fijo (véase nota 12 (a)).

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2007 hubieran sido 10 puntos básicos mayores, manteniendo el resto de variables constantes, tanto el beneficio consolidado después de impuestos como el patrimonio neto hubiera sido 362 miles de euros inferior, principalmente debido a un gasto financiero mayor por las deudas a tipo variable.

- Mercado de Futuros del Aceite de Oliva (M.F.A.O.)

Grupo Sos, como principal operador en el sector del aceite de oliva, fue quien puso en marcha este Mercado de Futuros, apoyando la iniciativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Por diversos motivos, Grupo Sos es el único creador de mercado en MFAO, lo que lleva consigo la obligación de dar liquidez al mismo, con lo que ello conlleva. A este mercado han entrado un gran número de operadores, alguno de ellos participando en más operaciones que el propio Grupo Sos con lo que, aunque más lentamente de lo esperado, se están alcanzando los objetivos bajo los que se creó el MFAO.

Aprovisionamientos de materia prima

- Riesgo por desabastecimiento de materias primas

La materia prima en nuestro proceso productivo tiene su origen, en un porcentaje muy elevado, en el campo, lo cual lleva consigo el riesgo de un potencial desabastecimiento por causas naturales.

Para minimizar este riesgo, el departamento de compras de materias primas lleva a cabo estudios sobre las campañas de materias primas así como sobre las previsiones de los precios de éstas, tanto a nivel nacional como en los diferentes países productores de las mismas, a fin de disponer en caso necesario, de alternativas de abasto de estos productos. Por otro lado, se evita la excesiva concentración de proveedores que pudiera provocar en una de estas situaciones la falta de abasto.

- Subida de precios de la materia prima en origen

El aceite de oliva representa un porcentaje muy significativo de la actividad del Grupo, de tal forma que la volatilidad en el precio de origen de la materia prima incide directamente en la rentabilidad esperada de esta área de negocio, por tanto, su presupuestación y adecuada gestión a lo largo del ejercicio son factores clave en los resultados. Esta situación puede mitigarse a través de diferentes vías, sobre las que el Grupo está trabajando para conseguir unos costes de aprovisionamientos más bajos y sobre todo más estables, a saber:

- Búsqueda de países productores desde donde aprovisionarse y con precios inferiores a los nacionales.
- Llevar a cabo operaciones acogidas a RPA (Régimen de Perfeccionamiento Activo), apoyándose en la exportación.
- Disponer de almazaras propias o en régimen de alquiler.
- Proyecto Tierra: con este proyecto, el Grupo dispondrá de tierras de cultivo en régimen de alquiler, las cuales, a través de la sociedad dependiente incorporada este año, Todoolivo, S.L., proporcionarán abasto de aceite de oliva a unos precios estables.

Dado que la materia prima representa un alto porcentaje del coste de los productos que comercializa el Grupo, se puede entender la alta sensibilidad que tiene la oscilación de los precios de ésta. Para mitigar este riesgo, el Grupo lleva a cabo las estrategias mencionadas anteriormente.

Riesgos Comerciales

- Riesgo de concentración de clientes

Actualmente, los grandes del sector de la distribución representan una parte muy importante de ésta a nivel nacional. La concentración que se ha ido produciendo provocó que algunos tuvieran un peso específico importante en el Grupo, aunque con el crecimiento experimentado a nivel internacional, ha facilitado que su representatividad se haya visto diluida a nivel global.

El Departamento Comercial lleva a cabo análisis sobre la concentración de clientes con el fin de monitorizar esta situación, planteando medidas para mitigar el potencial riesgo de ocurrencia del mismo.

El Grupo no tiene una gran concentración de clientes y tan solo uno de ellos concentra el 10% de las ventas sumando todas las categorías que comercializa. Adicionalmente, existen 5 clientes que concentran más del 2% de las ventas.

En este entorno, en Grupo Sos se ha hecho una apuesta por la Atención al Cliente, y que sea este aspecto el verdadero hecho diferencial que, adicionalmente, venga a mitigar la posible ocurrencia de riesgos en este aspecto. Así, el SAC del Grupo (Servicio de Atención al Cliente) trata, de manera integral, todo el proceso de comunicación y trato con los clientes, desde la gestión de los pedidos, hasta la facturación, logística, cobros, incidencias, etc.

- Riesgo de Infracción de Normas de Competencia

La actividad del Grupo se sustenta, como hemos comentado anteriormente, en los productos que comercializa bajo sus marcas líderes. Las cuotas de estos productos en los mercados donde operamos son muy significativas. Adicionalmente, en las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años, se ha tenido que solicitar autorización ante los diferentes organismos de Competencia en los diferentes países para cerrar dichas adquisiciones.

Por ello, el Departamento Jurídico Corporativo vela por el cumplimiento de estas normas, tanto a nivel nacional como internacional, analizando y supervisando que

las actuaciones del Grupo en los diferentes mercados donde opera cumplen con estas normas.

Riesgos de Sistemas de Información

- Riesgo de concentración de los sistemas

En el año 1999, Sos Cuétara implantó como sistema de gestión integral un ERP, el R3 de SAP. En los últimos años, dicho sistema ha ido exportándose al resto de sociedades que conforman el Grupo en la actualidad, de tal forma que únicamente quedan fuera del mismo unas sociedades en las que por ubicación o importe de sus operaciones no es coste efectivo su implantación.

Este proceso de racionalización de los sistemas de gestión en las diferentes sociedades y en los diferentes países ha venido motivado por la necesidad de unificar los procesos de negocio, favorecer la expansión del modelo de gestión y, como no, el ahorro de costes que ello supone. La plataforma base que da soporte a la operación del Grupo se encuentra en las instalaciones de Rivas Vaciamadrid.

Con el fin de mitigar este riesgo, se ha ubicado el servidor principal en una compañía especializada en la tenencia de servidores, albergando un gran número de estos y que cuenta con unos sistemas de seguridad específicos.

Con el fin de mitigar la exposición a este riesgo, se lleva a cabo un proceso de replicación de la información, existiendo, adicionalmente, servidores en ubicaciones diferentes a donde se encuentran los sistemas centrales que permitirían continuar con la operación en un breve espacio de tiempo en caso de ocurrencia del riesgo comentado.

- Riesgo de Intrusión o bloqueo de comunicaciones de los sistemas

En un mercado más globalizado y basando su actividad en los flujos de información a nivel internacional, la exposición a riesgos de intrusión de virus en los sistemas no es exclusivo de nuestro Grupo sino de cualquier entidad. Asimismo, las comunicaciones se basan en Internet y en telefonía, ambas, como todos podemos suponer, expuestas a potenciales problemas de seguridad y fiabilidad en su funcionamiento.

Por estos motivos, el Grupo cuenta con los servicios de las principales empresas dedicadas a la seguridad de la información, disponiendo, en caso de que sea necesario, de una respuesta inmediata que permite en pocas horas reestablecer la operativa ante los problemas que pudieran surgir. Asimismo, cuenta con duplicidad de canales de comunicación con filiales, delegaciones, comerciales, etc. que permitirían reestablecer las comunicaciones en caso de bloqueo de las utilizadas en ese momento.

Riesgos de Recursos Humanos

- Riesgo por la actuación negligente de Directivos

Toda organización en constante crecimiento, está expuesta a este tipo de riesgo, dada la necesidad de delegar responsabilidades en el personal directivo.

Grupo Sos, a fin de minimizar la exposición a este riesgo tiene establecidos procedimientos específicos de selección y formación del personal. Con el proceso de selección se buscan perfiles personales, profesionales y competenciales acordes al puesto a desempeñar. Por otro lado, existe una política de formación de directivos que comienza con un plan de desarrollo interno de los empleados del Grupo. El modelo de gestión de Grupo SOS tiene uno de sus pilares en el equipo humano, por lo cual fomenta la búsqueda interna de personal con habilidades directivas y que, a su vez, compartan los valores de éste.

Existe una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formada por Consejeros de Grupo Sos, que supervisa los nombramientos de los principales directivos del Grupo.

- Prevención de riesgos laborales

El Grupo Sos da respuesta a las obligaciones que en materia de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología Aplicada y Medicina del Trabajo determina la Legislación.

Al ser uno de los pilares del Grupo Sos el negocio industrial, con la mayor parte de la plantilla en fábricas y disponer de los servicios de un gran número de empresas externas, cobra una gran importancia para la misma el control y prevención de los riesgos laborales.

La política del Grupo Sos en esta área tiene por objeto la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo, dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo.

Asimismo existen protocolos para la previsión de posibles siniestros.

Riesgos de Producción

- Riesgos en Seguridad Alimentaria

El riesgo de una potencial alerta por seguridad alimentaria es consustancial a cualquier empresa que opere en el sector de la alimentación. Este riesgo puede surgir tanto por factores externos, proveedores, sabotajes, como internos, fallos en los procesos de control o de producción.

Grupo Sos, a fin de asegurar la máxima calidad de sus productos y que los mismos cumplan todas las normas exigidas en cada una de las líneas de negocio que trabaja, aceite, galletas, arroz y diversificación, dispone de laboratorios en todos sus centros productivos, así como un laboratorio central en el que se realizan todas aquellas pruebas que requieren de procesos mas complejos. Las pruebas sobre los productos se realizan tanto sobre las materias primas utilizadas, como sobre los productos obtenidos de los procesos industriales en cada una de sus fases de producción. Adicionalmente, el Grupo tiene las certificaciones ISO correspondientes en sus principales centros y cumple, voluntariamente, con determinadas normas internacionales sobre seguridad alimentaria, lo cual garantiza tanto la calidad de los procesos productivos como de los productos en sí mismos.

Los laboratorios que el Grupo tiene ubicados en Andujar (Jaén) y en Alcolea (Córdoba) están reconocidos por el Consejo Oleícola Internacional (COI).

Por otro lado, las inversiones productivas que se llevan a cabo no solamente buscan alcanzar las necesidades de capacidad, flexibilidad o productividad demandadas, sino, adicionalmente, garantizar que los procesos, a su vez, garantizan la seguridad de nuestros productos.

Los riesgos relacionados anteriormente son intrínsecos al negocio del Grupo Sos, por lo que a lo largo del ejercicio es normal que surjan algunos de ellos, y es a través de estas experiencias como se prueban y validan los sistemas de control y su funcionamiento.

En el ejercicio 2007, no se ha materializado ninguno de los riesgos anteriores con una importancia significativa sobre la Sociedad y su Grupo.

En cuanto al órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar los dispositivos de control de riesgos, cabe destacar que, entre las principales responsabilidades del Consejo de Administración, según se indica en el Reglamento del Consejo de Administración de Sos Cuétara, S.A., cuya última redacción fue aprobada el 31 de marzo de 2004, en su artículo 5, 3 d) dice "identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados".

La Comisión de Auditoría y Control, en sus reuniones periódicas aborda dentro del orden de su orden del día el seguimiento del Mapa de Riesgos del Grupo Sos, a partir del reporting que cada uno de los Departamentos de la empresa realiza sobre los potenciales riesgos que afectan a los mismos. Actualmente se está estudiando la creación de un Departamento de Auditoría Interna que tendría la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los procesos a nivel global, así como la constante actualización del Mapa de Riesgos y seguimiento de la eficacia de los factores mitigadores implantados y mecanismos de control establecidos sobre los mismos.

El Grupo, en el transcurso habitual de sus negocios, tiene perfectamente definidas una serie de normas y procedimientos que consiguen una adaptación total de todas las actividades al marco legal aplicable en cada momento y área.

Adicionalmente, mediante la redacción de Reglamentos Internos de Conducta en diferentes ámbitos, suscritos por distintos colectivos, el Grupo se asegura de un estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

8. INFORMACIÓN LEGAL DEL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES – AÑO ACTUAL NUEVO

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 bis de la Ley 24-1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, introducido por la Ley 6/2007, de 12 de abril, se facilita la siguiente información:

- (a) **La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje de capital que represente**

El capital social de SOS CUÉTARA, S.A. asciende a 206.509.357,58 Euros, dividido en 137.443.832 acciones de 1,5025 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas y cada una de ellas da derecho a un voto.

- (b) **Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores**

No existen restricciones estatutarias para la adquisición o transmisión de valores.

- (c) **Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas**

Según la información de que dispone la Sociedad, las participaciones superiores al 3% de su capital social a 31 de diciembre de 2007, eran las siguientes:

Titular participación	Nº Acciones	% Total
UNICAJA, S.A.	13.744.800	10,000
UNIÓN DE CAPITALES, S.A.	13.643.426	9,927
CAJA DE AHORROS GENERAL DE GRANADA	8.130.206	5,915
GRUPO DE EMPRESAS CAJASUR, S.L.	7.922.092	5,764
EC NOMINEES	7.620.907	5,545
MAO HOLDING (CAYMAN) LIMITED	7.000.000	5,093
TEINVER, S.A.	7.000.000	5,093
GRUPO EMPRESARIAL EL MONTE, S.A.U.	6.914.919	5,031
CORPORACIÓN INDUSTRIAL SALAZAR 14, S.A.	6.721.774	4,891
ALVAN, S.A.	6.574.796	4,784
DEMI-STONE, S.L.	5.072.565	3,691

- (d) **Cualquier restricción al derecho de voto**

En lo relativo al voto, los artículos 18º y 23º de los Estatutos de Sos Cuétara, S.A. disponen:

"Artículo 18º.- DERECHO DE ASISTENCIA A LAS JUNTAS GENERALES. DELEGACIÓN, REPRESENTACIÓN Y VOTO A DISTANCIA.

Podrán asistir a las Juntas Generales, por sí o representados, los titulares de, al menos, un número de acciones que represente como mínimo un valor nominal de NOVENTA EUROS Y QUINCE CÉNTIMOS DE EURO (90,15 Euros), siempre que las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente Registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Sin perjuicio de lo anterior, los titulares de menor número de acciones podrán delegar la representación de éstas en un accionista con derecho de asistencia a la Junta así como agruparse con otros accionistas que se encuentren en la misma situación hasta reunir las acciones necesarias, confiriendo su representación a uno de ellos. La agrupación deberá llevarse a cabo con carácter especial para cada Junta y constar por escrito.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta General podrá hacerse representar en ésta por otra persona aunque no sea accionista. La representación deberá ser aceptada por el representante y deberá conferirse con carácter especial para cada Junta, bien mediante la fórmula de delegación impresa en la tarjeta de asistencia o bien en cualquier otra forma admitida por la Ley, dejando a salvo lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas para los casos de representación familiar y de otorgamiento de poderes generales.

Podrá también conferirse la representación a través de medios de comunicación electrónica o telemática a distancia que garanticen debidamente la representación atribuida y la identidad del representado. Será admitida la representación otorgada por estos medios cuando el documento electrónico en cuya virtud se confiere incorpore la firma electrónica reconocida empleada por el representado, u otra clase de firma que reúna adecuadas garantías de autenticidad y de identificación de accionista que confiere su representación y cumpla con las demás exigencias establecidas en las disposiciones legales vigentes en dicho momento.

Sin perjuicio de lo antes indicado el voto de las propuestas sobre puntos comprendidos en el orden del día de cualquier clase de Junta General podrá ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto, y ello en los términos previstos en el Reglamento de la Junta General y en las disposiciones legales vigentes. Los accionistas que emitan sus votos a distancia serán tenidos en cuenta a efectos de constitución de la Junta como presentes."

"Artículo 23".- ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS. Los acuerdos de la Junta General se adoptarán por la mayoría de votos correspondientes a las acciones concurrentes a la constitución de la Junta General.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando la Junta se hubiere constituido válidamente en segunda convocatoria con menos del 50% del capital social suscrito, para todos aquellos asuntos respecto de los que la Ley exige un quórum reforzado de constitución, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del capital presente o representado en la Junta General.

Cada acción presente o representada dará derecho a un voto, salvo que se trate de acciones sin voto, con arreglo a lo establecido en la Ley.

No obstante lo dispuesto en el anterior párrafo, ningún accionista podrá ejercitar un número de votos superior al 10% del capital social con derecho a voto, con independencia del número de acciones del que sea titular.

Para la determinación del número máximo de votos que cada accionista pueda emitir, se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose por tanto las de los accionistas que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar a su vez a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10%.

La limitación del derecho de voto que se establece en este artículo será igualmente de aplicación al número de votos que como máximo podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más Sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como al número de votos que, como máximo, podrá emitir una persona física o jurídica accionistas y la entidad o entidades, también accionistas que aquélla controle directa o indirectamente. Para la determinación de la existencia de un grupo de entidades o de las situaciones de control expuestas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

A fin de no lesionar derechos legítimamente adquiridos, las limitaciones al derecho de voto previstas en este artículo no afectarán a las acciones que a la fecha de aprobación de esta modificación estatutaria serán tituladas por accionistas que titulen un número de acciones superior al 10% del capital social, salvo que sean transmitidas por dichos titulares, en cuyo caso les será de aplicación tal limitación."

(e) Pactos Parasociales

A la Sociedad le ha sido comunicado un pacto parasocial suscrito entre su Presidente y Consejero Delegado, D. Jesús I. Salazar Bello y el accionista TEINVER, S.A. mediante el cual TEINVER, S.A. adquiere a D. Jesús I. Salazar Bello 7.000.000 de acciones de Sos Cuétara, S.A. (5,093% del capital social), que se compromete a mantener durante 3 años, momento en el que, si TEINVER, S.A. decide vender dichas acciones, dicha venta estará sujeta a determinadas restricciones contempladas en el acuerdo suscrito entre ambas partes, comunicado a la CNMV el día 30 de marzo de 2007 y debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

(f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad

Los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración regulan el procedimiento de nombramiento, designación y reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Los Estatutos Sociales, en su artículo 25º determinan, para la designación de Consejero, el requisito de titular, con una antelación superior a tres años, un número de acciones de la Sociedad cuyo valor nominal sea al menos de 901'52 euros, y las cuales no podrá transferir durante el ejercicio del cargo. De este requisito se exceptúa a quienes en el momento de su nombramiento se hallen vinculados a la Sociedad mediante relación laboral o profesional, así como cuando el Consejo de Administración acuerde su dispensa con el voto favorable de al menos el 85% de sus miembros, en cuyos casos no será necesaria la condición de accionista.

Según lo estipulado en el artículo 10.2. del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones propondrá los nombramientos de los Consejeros Independientes al Consejo de Administración, y previo informe en el caso de los restantes Consejeros. Posteriormente, el Consejo de Administración lo someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Conforme a lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros han de ser designados por la Junta General de Accionistas si bien, con carácter provisional y para cubrir las vacantes que se produzcan en su seno, lo podrán ser bajo la figura de cooptación por el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, hasta su posterior ratificación por la siguiente Junta General de Accionistas.

El nombramiento de Consejeros Dominicales recaerá sobre las personas propuestas por los respectivos titulares de participaciones significativas estables en el capital social de la Compañía. Igualmente, podrán ser Consejeros Dominicales quienes hubieran sido designados por su condición de accionistas, aunque su participación accionarial no alcance la cuantía considerada legalmente como significativa.

Por lo que respecta a los Consejeros Independientes, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Consejo de Administración, dentro de sus respectivas competencias, deberán proponer o designar a personas en quienes concurren las condiciones descritas en la definición de Consejero Independiente prevista en el Reglamento del Consejo.

Según el artículo 25° de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de Sos Cuétara, S.A. deberá estar compuesto de un mínimo de tres y un máximo de quince miembros, designados por la Junta General de Accionistas. Adicionalmente, según el Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo propondrá a la Junta General el número de Consejeros que, de acuerdo con las circunstancias reinantes en cada momento en la Compañía, resulte más adecuado para asegurar la debida representatividad y el eficaz funcionamiento del órgano, sin que, en ningún caso, el número propuesto deba exceder de quince.

A 31 de diciembre de 2007 el Consejo de Administración de Sos Cuétara, S.A. lo conforman 15 miembros.

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, los Consejeros desempeñarán sus cargos por plazo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración. Las vacantes extraordinarias que ocurran en el Consejo serán cubiertas por la persona designada por el Consejo de Administración hasta la reunión de la primera Junta General de Accionistas, quien efectuará la designación definitiva.

En lo que respecta a la modificación de los estatutos de la Sociedad, volvemos a referirnos al artículo 23° de los Estatutos Sociales, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Artículo 23°.- ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS. Los acuerdos de la Junta General se adoptarán por la mayoría de votos correspondientes a las acciones concurrentes a la constitución de la Junta General.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando la Junta se hubiere constituido válidamente en segunda convocatoria con menos del 50% del capital social suscrito, para todos aquellos asuntos respecto de los que la Ley exige un quórum reforzado de constitución, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del capital presente o representado en la Junta General.

Cada acción presente o representada dará derecho a un voto, salvo que se trate de acciones sin voto, con arreglo a lo establecido en la Ley.

No obstante lo dispuesto en el anterior párrafo, ningún accionista podrá ejercitar un número de votos superior al 10% del capital social con derecho a voto, con independencia del número de acciones del que sea titular.

Para la determinación del número máximo de votos que cada accionista pueda emitir, se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose por tanto las de los accionistas que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar a su vez a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10%.

La limitación del derecho de voto que se establece en este artículo será igualmente de aplicación al número de votos que como máximo podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más Sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como al número de votos que, como máximo, podrá emitir una persona física o jurídica accionistas y la entidad o entidades, también accionistas que aquélla controle directa o indirectamente. Para la determinación de la existencia de un grupo de entidades o de las situaciones de control expuestas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

A fin de no lesionar derechos legítimamente adquiridos, las limitaciones al derecho de voto previstas en este artículo no afectarán a las acciones que a la fecha de aprobación de esta modificación estatutaria serán tituladas por accionistas que titulen un número de acciones superior al 10% del capital social, salvo que sean transmitidas por dichos titulares, en cuyo caso les será de aplicación tal limitación."

(g) Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

Según el artículo 27º de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración estará investido de los más amplios poderes para dirigir la marcha de la Sociedad, pudiendo ejercitar actos de administración, de representación y de riguroso dominio, con la sola limitación de aquellas facultades que la Ley o los Estatutos Sociales señalen como de exclusiva competencia de la Junta General.

Estará pues facultado el Consejo de Administración en nombre y representación de la Sociedad, para llevar a cabo toda clase de actos y negocios de administración, de disposición, obligacionales y de riguroso dominio con cualquier persona física o jurídica, incluso organismos oficiales y entidades financieras y bancarias, sin exceptuar los Bancos de España y la Banca Oficial.

Actualmente hay dos Consejeros Delegados, D. Jesús I. Salazar Bello y D. R. Jaime Salazar Bello, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Consejo de Administración, que ostentan todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las indelegables legal y estatutariamente.

Asimismo, junto con los Consejeros Delegados mencionados anteriormente, hay dos Consejeros Ejecutivos más en el Consejo de Administración que, en el desarrollo habitual de sus tareas profesionales, están investidos de determinados poderes necesarios para el mismo.

El Consejo de Administración, con motivo de la celebración de la Junta General de Accionistas, somete a la aprobación de esta última la autorización al Consejo de Administración de la facultad de ampliar capital, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta un límite de la mitad del capital social y por un plazo de cinco años.

Igualmente, el Consejo de Administración somete anualmente a la aprobación de la Junta General de Accionistas la autorización al Consejo de Administración de adquirir acciones propias dentro de los límites establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas, durante un plazo de dieciocho meses a contar a partir de la adopción del acuerdo.

- (h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan, en caso de cambio de control de la Sociedad, a raíz de una Oferta Pública de Adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad de esta información.

En la actualidad la Sociedad tiene suscritos diversos préstamos a largo plazo, en los que se prevé como causa de vencimiento anticipado los cambios accionariales significativos.

Por otro lado, la Sociedad, como consecuencia de los referidos préstamos, está sujeta al cumplimiento de determinados ratios financieros que, de producirse algún cambio en el control del accionariado, requerirían la autorización previa de las entidades financieras prestamistas.

- (i) Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente, o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una Oferta Pública de Adquisición.

Actualmente, sólo un miembro de la alta dirección de Sos Cuétara, S.A. tiene suscrito un contrato con garantía y/o blindaje

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Sos Cuétara, S.A., D. José Querol Sancho, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, formuladas en la reunión de 26 de marzo de 2008 y, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Sos Cuétara, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión aprobados junto con aquellas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Sos Cuétara, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, a 26 de marzo de 2008

Fdo.: José Querol Sancho

D. Jesús Salazar Bello

D. Jaime Salazar Bello

D. Daniel Klein

D. Vicente Sós Castell

D. Pascual Carrión Belda

D. Eduardo Sós Amig

D. José Querol Sancho

D. José M^a Mas Millet

D. Antonio Pulido Gutiérrez
(Grupo Empresarial El Monte, (S.A.U.))

D^a. Encarnación Salazar Bello

D. Ángel Fernández Noriega

D. Antonio M^a Claret García García

D. Ignacio Rodríguez de Tembleque

D. Ildefonso Ortega Rodríguez-Arias

D. Lucas Torán Junquera